

5/4



L I B R O
DE RESOLUCIONES

01-01-01-11-001



LIBRO DE RESOLUCIONES

SE INSCRIBIRAN LAS QUE ADOpte EL ALCALDE, QUE NO SEAN DE MERO TRAMITE Y DENTRO DE SU COMPETENCIA; EN RELACION DE LOS DERECHOS DE DOS ADMINISTRADOS, QUE:

- 1- ACLAREN.
- 2- RECONOZCAN
- 3- DENIEGUEN.
- 4- DELIMITEN.
- 5- IMPONGAN ALGUNA OBLIGACION y
- 6- ALTAS Y BAJAS DE VECINDAD. (artº 104 Rgtº Poblac.)
- 7- ORDENACION DE PAGOS Y GASTOS.
- 8- ABONO SUBVENCIONES (Párrafo 2º Regla 46. Inst. Contab.)
- 9- s/. OBSERVACIONES O REPAROS DEL INTERVENTOR EN FISCALIZACION DE INGRESOS. (Párrafo 5º, Regla 15. Instruc. Contabilidad).-

10- *Uso de Apertura de Establecimiento.*

11- *Regulación de Tráfico. -*

12- *Dtos cometidos ogra - de avarias.*

n° 2156

50 pt

5/4



1

Ayuntamiento del Manacor del Valle

Provincia de Baleares

Libro especial de Resoluciones del Sr.
Alcalde

Diligencia de apertura: El presente libro, que
de ciento cincuenta folios, numerados y sella-
dos con el de este Ayuntamiento, se destina a
la inscripción de las resoluciones que dicta el
Sr. Alcalde, de conformidad con lo que dispone
el artículo 12 del Reglamento de Organización,
Funcionamiento y Régimen Jurídico
de las Entidades Locales
Manacor del Valle número de folio de mil nove-
cientos cincuenta y dos

El Secretario

Prohibiendo el insulto a la autoridad o la
de los funcionarios

Providencia:

Oficiase a los dueños de cafés, bodegas y similares, la prohibición dentro sus respectivos establecimientos, se menosprecie la personalidad ni los cargos de las autoridades locales ni de ninguno de sus funcionarios; permitiéndose la crítica guardándose las consideraciones debidas. El incumplimiento dará lugar a la instrucción del correspondiente atestado por injurias o calumnias según los casos, y sin perjuicio de las sanciones que puedan imponer los tribunales competentes, se dará cuenta al Excmo Sr Gobernador de la provincia aconsejando el cierre del establecimiento

Lo manda y firma el Sr Alcalde accidental Don Arnaldo Reynés Martorell, a veinte de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos

Arnaldo Reynés

Diligencia:

En la propia fecha y mediante escritos números 364, 365, 366 y 367, se dio cumplimiento a la anterior providencia, comunicándola a la Sociedad "Amigos Manorenses", a Don Miguel Canals Canaves, a Don Francisco Vallori Seguí y a Don Miguel Novo Martorell, y certifico

Ordenando el cierre de los establecimientos

Providencia:

Oficiase a los dueños de cafés, bares y demás establecimientos procederán a su cierre, a las 24 horas los días laborables y a las 1 hora y 30 minutos los días festivos. El incumplimiento será castigado con el máximo de multa que autoriza la Ley de Régimen Local, y de su reincidencia al Excmo Sr Gobernador Civil con propuesta temporal e ilimitada del



Diligencia:

cierre del establecimiento. desde el 1º de abril al 1º de octubre se autoriza el cierre a las 1 hora 30 minutos los días laborables. Lo manda y firma el Sr Alcalde accidental Don Arnaldo Reynés Martorell, a doce de enero de mil novecientos cincuenta y tres

Arnaldo Reynés

En la propia fecha se dio cumplimiento a la anterior providencia mediante escritos números 14, 16, 17, 18 y 20 y certifico

Comunicando al Recaudador municipal las resoluciones acordadas por el Ayuntamiento con relación a sus funciones recaudatorias

Providencia:

Comuníquese al Recaudador Municipal el acuerdo tomado por este Ayuntamiento en sesión de cinco del actual relativo a sus obligaciones, fianza a constituir y resoluciones que opte adoptar con relación a la Recaudación Municipal. Lo manda y firma el Sr Alcalde accidental Don Arnaldo Reynés Martorell, en Manacor del Valle a veinte de abril de mil novecientos cincuenta y tres

Arnaldo Reynés

Diligencia

Queda cumplimentado lo ordenado por el Sr Alcalde en la anterior providencia y se une copia de la notificación al expediente personal del interesado y certifico en Manacor del Valle a veinte de abril de mil novecientos cincuenta y tres

RCO

ificando a D. Juan Montorell Fontanet,
debe proceder a la reconstrucción de la acera

Providencia:

Oficiere a Don Juan Montorell Fontanet acuerdo tomado en sesión de tres del actual a que proceda a la reconstrucción de la acera de su casa sito en la Plaza de José Antonio, debiendo seguir la rasante que indican los aceros con el tramo a reconstruir cuyas obras deberán quedar terminados en el plazo de diez días de la comunicación.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde accidental Don Arnaldo Reynés Montorell, en Manacor del Valle a cinco de Mayo de mil novecientos cincuenta y tres

Arnaldo Reynés

Diligencia

En la propia fecha se dio cumplimiento a la anterior providencia, y certifico

Providencia

Oficiere; "le ordénase a todas las propietarios de fincas de este término municipal, procedan en el plazo de diez días de la recepción de oficio, a la corte y limpieza de zarzas y demás maleza que crezca en las márgenes de las torrentes u orilla de las caídas. Pasado dicho plazo sin que se haya dado cumplimiento a esta orden, se procederá a ello por mandato de esta Alcaldía y con cargo a las propias propietarios

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. José Bonafé Albo, en Manacor del Valle, a cuatro de Septiembre de mil novecientos cincuenta y tres

José Bonafé

Diligencia

En Manacor del Valle, a cinco de Septiembre de mil novecientos cincuenta y tres. Por esta fecha, se ha dado cumplimiento a la anterior providencia, oficiando a cada uno de los propietarios, previa relación presentada por el fundador de este Ayuntamiento, que lindan con cauces y torrentes, notificándoles el duplicado de la comunicación, y certifico,

Secretario - ordenando el cese de Beniente de Alcalde y nombramiento de nuevo

En Manacor del Valle, a nueve de octubre de mil novecientos cincuenta y cuatro.

En virtud de las atribuciones que me confieren los artículos 46 de la Ley de Regimen Local y 15 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, con esta fecha dispongo, cese en el cargo de Beniente de Alcalde de este Ayuntamiento, D. Arnaldo Reynés Montorell; y se nombra para el mismo cargo, con todas las atribuciones inherentes al mismo, al Concejal D. Miguel Reyes Solivellas. Del cese y nombramiento de los cargos referidos, se dará cuenta al Ayuntamiento, en la primera sesión ordinaria que se celebre.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. José Bonafé Albo, de que certifico

José Bonafé

Diligencia

En la propia fecha y mediante escrito número 341 se comunicó el anterior Decreto, a Don Arnaldo Reynés Montorell

torrell, y mediante escrito número 343 a don Miguel Reygués Solivellas, y certifico.

[Signature]

Secreto

Ordenando se transcriba y se comuniqué a don Arnaldo Reygués Martorell, el primer secreto que consta en este Libro de Resoluciones, para que se atenga al mismo con todas sus consecuencias. Que en la notificación se haga constar que dicho secreto fue dictado por el propio notificado, en el desempeño del cargo de Alcalde accidental de este Ayuntamiento.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde don José Bonafé Alba, en Manacor del Valle a nueve de octubre de mil novecientos cuarenta y cuatro

José Bonafé

[Signature]



Diligencia

En la propia fecha se dio cumplimiento a la anterior providencia mediante escrito n.º 343 y certifico.

[Signature]

Secreto. -

Para dar cumplimiento al escrito n.º 42 de fecha 9 del que cursa relativo a reservas y asignación de canon de aceite, convóquese a los dueños de las almazaras industriales y principales cosecheros de la localidad, para que se personen en esta Casa Consistorial a las 21 horas del día 18 del que cursa. Al oficio de convocatoria detállese las órdenes y objeto de dicha reunión

Manacor del Valle 16 febrero de 1955

José Bonafé

[Signature]



Diligencia

Con esta fecha se ha dado cumplimiento a la anterior providencia mediante escritos por duplicado, y certifico en Manacor del Valle a 17 de febrero de 1955

[Signature]

Secreto

Publíquese bando, prohibiéndose a toda clase de vehículos, automóviles, motocicletas, bicicletas, etc., una marcha superior a doce km. hora, dentro del casco de la población. Los infractores serán castigados con el máximo de multa que autoriza la Ley de Regimen Local

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. José Bonafé Alba, en Manacor del Valle a veintidós de agosto de mil novecientos cincuenta, cinco

José Bonafé

[Signature]



Diligencia

El anterior decreto, se dio a la publicidad, mediante voz pública, el día siguiente de ser ordenado, y certifico, en Manacor del Valle, a veintinueve de agosto de mil novecientos cincuenta y cinco

[Signature]

Secreto

Transmitase y publíquese mediante bando, la circular del gobierno civil n.º 2562 publicada en el B. O. de la provincia n.º 13853 de fecha 25 de agosto último, mediante voz pública y fijación en tablones de anuncios de este Ayuntamiento, relativa a circulación de tráfico, dando cuenta a esta Alcaldía de las infracciones

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. José



Don José Alba, en Manacor del Valle, a principios de
septiembre de mil novecientos cincuenta y
seis

De Romá

[Signature]

Diligencia

En la propia fecha, se dio cumplimiento
a la anterior providencia, y certifico

[Signature]

Providencia

Visto el escrito n.º 530 de fecha 7 del actual de
la Delegación Provincial de Abastecimientos
Sección Inspección Regia de Oficina de Aceite
ordenando se cumpla el número de familiares, de
figas y eventuales adscritos a las fincas apostadas
para guerra de aceite a que se refiere el escri-
to n.º 295 de 20 de octubre último de esta Delega-
ción Local, oficiase a los interesados, para
que en el plazo de tres días presenten en esta
Delegación, relación comprensiva de reser-
vistas de aceite en la actual campaña.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, D.
José Mateu Martorell, en Manacor del Va-
lle, a tres de noviembre de mil novecien-
tos cincuenta y seis

El Alcalde

El Secretario

[Signature]

[Signature]

Diligencia

El mismo día, se dio cumplimiento a
la anterior providencia, y certifico

El Secretario

[Signature]

Providencia

Como consecuencia del escrito de es-
ta Secretaría número 85 de fecha 21
del que cursa relativo a la falta de
ingreso en Arcas Municipales de la can-
tidad de 2880'00 pesetas por el concepto de Prestación Perso-
nal de 1956 que debían tener entrada con fecha 2 de mar-
zo del citado año, esta Secretaría se servirá informar a
esta Alcaldía el resultado de las gestiones llevadas a cabo.

Al propio tiempo ordenará al Recaudador, que a par-
tir del día 1.º de abril próximo efectuará los ingresos
en Depositaria en moneda, absteniéndose de efectuar
pagos por cuenta de esta Corporación; y al Depositario,
que a partir de la indicada fecha, únicamente admi-
nistrará del Recaudador ingresos en moneda, abstenien-
dose también, de efectuar pago alguno sin el corres-
pondiente mandamiento debidamente autorizado.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde Don José Ma-
teu Martorell, en Manacor del Valle a veintinueve
de marzo de mil novecientos cincuenta y siete.

El Alcalde

El Secretario

[Signature]

[Signature]



Diligencia: En la propia fecha se dio cumplimiento
a encargo al Recaudador mediante escrito nú-
mero 92 y al Depositario con escrito n.º 92, y certi-
fico

El Secretario

[Signature]

Otra: En fecha 15 del actual, se dio entrada en la Alcaldía, de
que se han registrado en copia la cantidad en que se han re-
ferencia, hallándose al corriente, no se registró el escrito con-



en el Valle 15 abril 1959

Providencia

Tramitándose, por este Ayuntamiento expediente de
ruido inminente del edificio número 10 de la Plaza
de la Concordia en cuyo primer piso está instalada la
Escuela Nacional de Niños, interin se reciba el dictamen
emitido por el Sr. Arquitecto de esta Zona y en evitación
de posibles accidentes cuyas primeras víctimas podrían
ser los escolares, esta Alcaldía ha creído conveniente se co-
munique a la señora Maestra que regenta la citada Es-
cuela, suspenda, a partir de esta fecha, las clases hasta la
resolución definitiva del citado expediente. Que esta provi-
dencia se comuniqué también a la Inspección de Enseñan-
za Primaria a los efectos que estime convenientes, teniendo
en cuenta que en esta localidad no existe otro edificio que
pueda ser habilitado para esta clase de servicio.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. José Mateu
Mantorell, en Manacor del Valle a quince de noviembre de
mil novecientos cincuenta y siete.

Diligencia

En la propia fecha se ha dado cumplimiento a la an-
terior providencia, comunicándola a la señora Maestra Na-
cional de Niños mediante escrito de esta Secretaría n.º 322
ya la Inspección Provincial mediante escrito del Sr. Alcalde n.º
323, cuyas copias quedan unidas al expediente, y certifico

Diligencia

La prongo para hacer constar, que con esta fecha
se da cuenta al Sr. Alcalde del telegrama n.º 396 del
folio civil, recibido en los 20 días del día de ayer,
y regido con el n.º 186 de entrada, citándose ampli-
mente instrucciones sobre circulación, circular n.º de
septiembre último, para que tome la debida providencia
y certifique.

Manacor del Valle 16 de septiembre de 1959

el Secretario

Providencia

Por recibido el telegrama a que hace referencia
la diligencia anterior, esta Alcaldía dispone lo si-
guiente:

1.º - Se publique y fije en los tablones de anuncios del
Ayuntamiento y demás sitios de costumbre, la observancia
de esta orden del Sr. Alcalde de esta Alcaldía de fecha 10
de agosto último, reconviniendo la prohibición
de utilizar las banquetas, como lugar de paso;
2.º - La circulación de peatones, por el indicado
sitio, se efectuará siempre por la izquierda, y
lo más cerca posible del borde de la calzada y
sin dificultar la circulación.

3.º - Que la citada circulación, únicamente se refie-
ra a los que tengan necesidad, expresa, de tras-
ladarse de un sitio a otro, pero no a los que, en
esta el que esta necesidad, se transformen en peatones.

Las autoridades, serán denunciados al Sr. Jefe de
Policía Civil de la provincia, como infractores
del artículo 66 del Código de circulación, para la
debida sanción.

4.º - Se reproducirá el bando publicado con fecha
10 de agosto último, citándose los afectados.

1º-2º y 3º de esta providencia, para ejecución general
se ordena a los dependientes de este Ayuntamiento,
la más estricta observancia de lo que se dispone
en esta providencia, a los efectos de la ejecución
del texto del telegrama e instrucciones recibidas,
para la debida vigilancia y cumplimiento,
de lo que denuncia a su autoridad las infrac-
ciones que observen, quedando examinados en
que su falta de celo o indisciplina, será tan-
to comunicada al Excmo. Sr. Gobernador civil de la
provincia

Mañacor del Valle 16 de Septiembre de 1959

El Alcalde

El Secretario

[Signature]



Diligencia

El mismo día, se dio cumplimiento a la ante-
rior providencia, así como, se ordena al
funcionario subalterno, Sr. Antonio Repiso
Buitrón del contenido de la circular y tele-
grama, de la vigilancia y cumplimiento

El Secretario

[Signature]

Se dio curso y se dio los bandos para
su fijación

El Regente

[Signature]

Providencia:

En Mañacor del Valle a veintinueve de enero de mil novecien-
tos sesenta y tres: Teniendo noticias, esta Alcaldía, que en la
casa núm. 32 de la Calle de Santa Lucía, habitada por D. Juan
Leria Martorell, existe un desagüe, al parecer, procedente del pe-
gadero, que vierte las aguas residuales en la mentada calle; no-
tifiqúese a dicho señor, que se le concede un plazo de cuatro días
para proceder a la obturación del indicado vertedero; que pasa-
do dicho plazo sin que haya procedido a dar cumplimiento a lo
que se ordena, el citado vertedero será inutilizado por orden de esta
Alcaldía siendo de cuenta del infractor los gastos que dichos
trabajos ocasionen, sin perjuicio del máximo de multa de cin-
cuenta pesetas a que hace referencia el artículo 111 de la Ley
de Régimen Local vigente que le será impuesta

El Alcalde

Miguel Reyne

Ante mí

El Secretario

[Signature]



Diligencia:

En la propia fecha se dio cumplimiento a la ante-
rior providencia mediante oficio núm. 38 del Registro
de salida de documentos de este Ayuntamiento, y cer-
tifico.

El Secretario

[Signature]

Otra

Se dio su efecto, por resultado de salida de
aguas pluviales, en el cual habiéndose vertido agua
fahanala. Se le advirtió, que de repetirse, se le im-
ponía multa máxima; y que el caso, de no tra-
tar como desagüe = 29-1-63

[Signature]

Decreto -

Cese del Sr. Secretario Act. de Catalina Reyes por

En Hacer de Valle a guisa de jurado de un
movimiento xenta y nueve. Habiendo presentado el
objeto de tener por parte del cargo de Secretario en
propiedad de este Ayuntamiento D. Rafael Ben Días, por
nombramiento de la D. J. de Almería, local
y en virtud de las tribulaciones que me impone la
ley de este el cese de Sr. Catalina Reyes
por lo tanto como Secretario Act. de este Ayuntamiento
lo traslado y firmo en el lugar y fecha
indicada.



El Alcalde.

[Signature]

Decreto -

Se da cuenta de posesión de Secretario D. Rafael Ben
Días.

En Hacer de Valle a guisa de jurado de
un movimiento xenta y nueve. Habiendo to-
do con esta misma fecha por parte del cargo
de Secretario en propiedad de este Ayuntamiento
Don Rafael Ben Días, se apresta certificación
de libre nombramiento para en virtud al et-
fectuarse de su cargo.

Lo traslado y firmo el Sr. Alcalde Don Juan
Morales y Mateu, en el lugar y fecha
indicada.



El Alcalde.

[Signature]

P. S. A.
Al Secretario.

[Signature]

Decreto -

Alta Polici Habitantes.

En cumplimiento de lo prescrito en el artículo
del Regl. de Policia y habitantes, para alta con
esta fecha en el Polici de Habitantes de este Ayuntamiento
para el Ayuntamiento, en domicilio anterior en Polici
de Policia, cf. L. de Tera, 66, y para en el Ayuntamiento
de Manacor.



Hacer de Valle, 5 de julio de 1909.

Al Alcalde.

[Signature]

P. S. A.

Al Secretario.

[Signature]

Decreto -

Por los gastos, papeles y recibos.

Habiendo en virtud pública ordinaria de fecha 13 de
julio en curso, relación de papeles, recibos, y nómina de
papel, se figura en el texto de la indicada relación, pro-
ceder a su abono. Lo traslado y firmo el Sr. Alcalde
de Manacor, en Hacer de Valle a 12 de julio de
1909.



Al Alcalde.

[Signature]

P. S. A.

Al Secretario.

[Signature]

Decreto -

Por los gastos papeles y recibos.

Habiendo en virtud pública ordinaria de fecha 10
de agosto de 1909 en curso, relación de papeles, re-
cibos, y nómina de papel, se figura en el texto
de la indicada relación, proceder a su abono.
Lo traslado y firmo el Sr. Alcalde Don Juan
Morales y Mateu, en Hacer de Valle a 12 de agosto de 1909.



Al Alcalde.

[Signature]

Al Secretario.

[Signature]

Делово.

Авоно еленс прогн, зотс.

Acordado en sesión pública ordinaria de fecha 14 de
octubre, relación de posturas, recibos, nómina de personal
que figura en el texto de la expedida relación, pro-
cediendo a su donación. Cúmplase. Lo urdo y firmo el Sr.
Blas de A. Juan Horacio Pérez, en Pinar del Río
a 30 de diciembre de 1969.

Alfred

А. Вектор

Wey

Делито

Abuso eventos fogos y caños.

Alorsada en venoi publica ordinara e fela la
de otred, relacion de facturas, recibos y usura de po-
raval pe figura en el texto de ocursos de la cefra
da venoi, proteccion a un abono. Cefra. Lo usura
y firmo el R. Nolle, en planca de valle a 31 de
otred de un usuracion usura y usura.

El Heald

of Keneho

Very

Решето

Sobre designação de Louçã - Rego e Silva.

A efectos de definir mejor los límites de la zona
informática se crea el Ito. N. de la Universidad de T. y A. de
Corporaciones Locales, y como resultado de la reunión de
trabajo en la sala del Consejo de la Universidad de T. y A.
se crea el D. Federal Fiel de la, relevando de la gestión
de la zona, responsabilizando a la Universidad de T. y A.
de la zona. Solo en el caso de la zona de T. y A.
de la zona de T. y A. de la zona de T. y A. de la zona de T. y A.

ll Pleads

el Baño.

Wm

Deleto.

Ново лето 1909 г.

Alordata de rari publici ordinari de fide 9 de
octul, relovon de fortunos, remon y vana loto, de
permon, fe figura an d textu de ocure, de la exporale
varon, fortorea in oboro. Li inflex. lo uand y pino
de la Aldele, en fura de dale a Jo de uandale
de 1969.

El Redon

A. V. Vasil'ev

be

Денно.

Deitos Polon e Habitantes.

Presentada ante oñ Redda, D. J.º Miravalles Fuentes,
procurante de Agt.º de Alcora de Uespin, (Valencia)
Mayordomo de sus hijos Ascunio, Rafael Miravalles An-
toni, con oñ fecha Cavan alta en el folio de ha-
bitante de este termino. Dado en la casa de Dado e
20 de Diciembre de 1963.

2 Bedde -

ср. Вещанъ

124

Dec 50

Boas noites, paz e amor, subversivos ano/69.

Acordada en sesión pública ordinaria de fecha 14 de
diciembre, sesión de primera, sexta y última de la
sesión que figura en el texto de acuerdo de la
sesión y sobre de subsección al C. J. de la Cámara, Fran-
co de primera y lección de primera, fracción a 2.º
C. J. de la Cámara y fracción de la Cámara de la Cámara
Morales Mateo, en la sesión del 1.º de la Cámara
de la Cámara.

H. Halse

а вчетверо

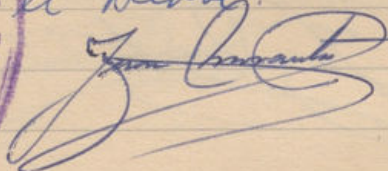
lee

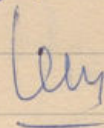
Deueto.

Ahora creemos de fogos y garto. Acordado en sesión pública ordinaria de fecha 8 del actual relación de futuros, recibos y nómina de personal, que figura en el texto de la segunda versión, procedase a un libro. Lo vado y forma el Sr. Aldebe con Juan Moranta Boten, en Haven de Valle a 10 de marzo de 1970.

El Aldebe.

El Secretario.



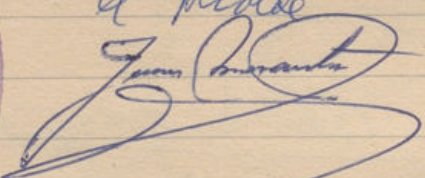


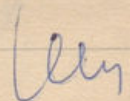
Deueto.

Boja Paboi de Habitantes. Presentado ante esta Alcaldía el vecino de esta localidad Manuel Fornes - habitante de la zona - que lleva con esta fecha - acompañado de un ejemplar de Historia Caribael Colombrón y un libro propuesto, para trasladarse a Paboi de Habitantes. Lo vado y forma el Sr. Aldebe en Haven de Valle a 18 de marzo de 1970.

El Aldebe.

El Secretario.



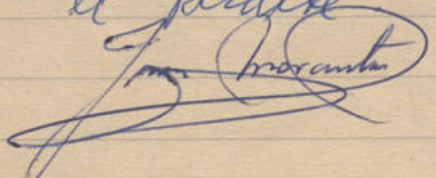


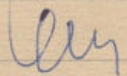
Deueto.

Boja Paboi de Habitantes. Presentado ante esta Alcaldía el vecino D. Mateo Moranta Fornes, habitante de la zona, que lleva con esta fecha - para trasladarse a Paboi de Habitantes. Lo vado y forma el Sr. Aldebe con Juan Moranta Boten en Haven de Valle a 20 de marzo de 1970.

El Aldebe.

El Secretario.



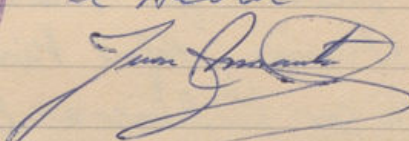


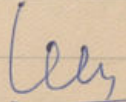
Deueto.

Boja Paboi de Habitantes. Presentado ante esta Alcaldía el vecino del municipio de Paboi, Don Antonio Coll Ferrer, interesado en esta - que lleva con esta fecha - acompañado de un ejemplar de Historia Caribael Colombrón y un libro propuesto, para trasladarse a Paboi de Habitantes. Lo vado y forma el Sr. Aldebe en Haven de Valle a 10 de abril de 1970.

El Aldebe.

El Secretario.



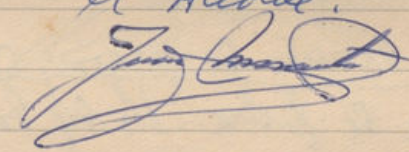


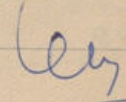
Deueto.

Ahora creemos, fogos y garto. Acordado en sesión pública de fecha 12 del actual la relación de futuros, recibos y nómina de personal, que figura en el texto de la segunda versión, procedase a un libro. Lo vado y forma el Sr. Aldebe a Haven de Valle a 18 de abril de 1970.

El Aldebe.

El Secretario.



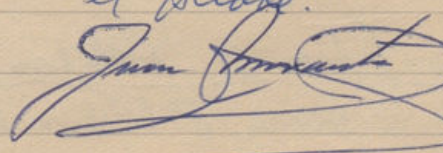


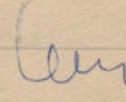
Deueto.

Boja Paboi de Habitantes. Presentado ante esta Alcaldía el vecino D. Manuel Fornes Forto del, de C. D. Nave, 14, interesado en la zona - que lleva con esta fecha - acompañado de un ejemplar de Historia Caribael Colombrón y un libro propuesto, para trasladarse a Paboi de Habitantes. Lo vado y forma el Sr. Aldebe en Haven de Valle a 15 de abril de 1970.

El Aldebe.

El Secretario.





Deueto.

Ahora creemos de fogos y garto. Acordado en sesión pública ordinaria de fecha 10 del actual, relación de futuros, recibos y nómina de personal, que figura en el texto de la segunda versión, procedase



Declaro.

a un bono. Limpie. lo mandé y firmé el Sr. Alcalde en honor de Valle el 26 de mayo de 1970.

El Alcalde

El Secretario

[Signature]

[Signature]



Declaro.

Abono de pagos y gastos. Autorizado en sesión pública de fecha 14 del mes de mayo, relación de facturas, recibos y nómina de personal que figura en el texto de la exposición remitida a un bono. Limpie. lo mandé y firmé el Sr. (Jefe de la) Sr. Alcalde en honor de Valle a 17 de junio de 1970.

El Alcalde

El Secretario



[Signature]

[Signature]

Declaro.

Abono de pagos de habitantes. Autorizado en sesión pública de fecha 14 del mes de mayo, relación de facturas, recibos y nómina de personal que figura en el texto de la exposición remitida a un bono. Limpie. lo mandé y firmé el Sr. (Jefe de la) Sr. Alcalde en honor de Valle a 26 de junio de 1970.

El Alcalde

El Secretario



[Signature]

[Signature]

Declaro.

Abono de pagos de habitantes. Autorizado en sesión pública de fecha 14 del mes de mayo, relación de facturas, recibos y nómina de personal que figura en el texto de la exposición remitida a un bono. Limpie. lo mandé y firmé el Sr. (Jefe de la) Sr. Alcalde en honor de Valle a 26 de junio de 1970.

El Alcalde

El Secretario



[Signature]

[Signature]

Declaro.

Abono de pagos y gastos. Autorizado en sesión pública de fecha 12 del mes de mayo, relación de facturas, recibos y nómina de personal que figura en el texto de la exposición remitida a un bono. Limpie. lo mandé y firmé el Sr. (Jefe de la) Sr. Alcalde en honor de Valle a 13 de junio de 1970.

El Alcalde

El Secretario



[Signature]

[Signature]

Declaro.

Abono de pagos y gastos. Autorizado en sesión pública de fecha 9 del mes de mayo, relación de facturas y recibos, y nómina de personal, remitida a un bono. Limpie. lo mandé y firmé el Sr. (Jefe de la) Sr. Alcalde en honor de Valle a 10 de agosto de 1970.

El Alcalde

El Secretario



[Signature]

[Signature]

Declaro.

Abono de pagos y gastos. Autorizado en sesión pública de fecha 12 del mes de mayo, relación de facturas y recibos, y nómina de personal, remitida a un bono. Limpie. lo mandé y firmé el Sr. (Jefe de la) Sr. Alcalde en honor de Valle a 15 de agosto de 1970.

El Alcalde

El Secretario



[Signature]

[Signature]

Decreto -

Decreto - Abono cuentas fogos y gotos.

Acordado en sesión ordinaria del presente mes, relación de fogos y recibos no 10/70, y nómina de personal, fícelase a un abono. Cíñase lo wanto y firma del Sr. Alcalde en Mayor del Valle a treinta y uno de octubre de mil novecientos veintenta.

El Alcalde

El letrado



Decreto -

Abono cuentas fogos y gotos.

Acordado en sesión ordinaria del presente mes, relación de fogos y recibos no 11/70 y nómina de personal, fícelase a un abono. Cíñase lo wanto y firma del Sr. Alcalde en Mayor del Valle a treinta de noviembre de 1.970.

El Alcalde

El letrado



Decreto -

Abono cuentas fogos y gotos.

Acordado en sesión ordinaria del presente mes, relación de fogos y recibos no 12/70, y nómina de personal, fícelase a un abono. Cíñase lo wanto y firma del Sr. Alcalde en Mayor del Valle a 31 de diciembre de 1.970.

El Alcalde

El letrado



Decreto -

Señalización tráfico. Fíjense señales indicadoras de dirección, en no 24, a la Ermita de Sta. Lucía, en el P. Franco, el P. Arco, el P. Ferrerías y lo wanto y firma en Mayor a 31 de diciembre de 1.970.

El Alcalde

El letrado



DECRETO.

AÑO 1.971.

Baja Poción de Habitantes -

Presentado ante esta Alcaldía el vecino D. Domingo Villanueva Martínez, acompañado de su esposa Dña. María Rodríguez, y de sus hijos: Manuela, M^a del Mar, Francisco, Dolores, Reyes, Santos, Emilio, Domingo, Ana y José M^a. Solicitando se baja por trasladarse a Sordellas (Mallorca), la causan en este auto. Lo wanto y firma del Sr. Alcalde don Juan Moranta Balleu, en Mayor del Valle a 12 de marzo de 1.971.

El Alcalde

El letrado



DECRETO.

Abono cuentas - Fogos y gotos.

Acordado en sesión ordinaria del presente mes, relación de fogos y recibos no 3/71, y nómina de personal, fícelase a un abono junto con los no 1/71 y 2/71, con cargo al presupuesto ordinario, recientemente aprobados. Lo wanto y firma del Sr. Alcalde don Juan Moranta Balleu, en Mayor del Valle a 31 de marzo de 1.971.

El Alcalde

El letrado



DECRETO.

Baja Poción de Habitantes

Presentado ante esta Alcaldía el vecino D. Juan-Pé. Poma y López, acompañado de su esposa Dña. Eugenia Romanillos Somo-linos, y de sus hijos M^a Teresa y José Luis, solicitando se baja por trasladarse a Anguila (Foradada), la causan en este auto. Lo wanto y firma del Sr. Alcalde don Juan Moranta Balleu, en Mayor del Valle a 11 de abril de 1.971.

El Alcalde

El letrado



DECRETO.

Abono cuentas. Pape y gastos.

Acordado en sesión ordinaria del presente mes, relación no 4171, de facturas y recibos, y nómina de personal, procédase a un abono con cargo a los correspondientes fondos del presupuesto ordinario vigente.

Lo mandó y firma el Sr. Alcalde don Juan Moranta y Mestres, en Manacor del Valle a treinta de abril de 1971.

El Alcalde.

El Secretario.

Paseos us.



DECRETO.

Anexa contadores agua potable.

Tras haberse notificado a la Alcaldía de que en número de volos de contadores del suministro de agua potable, instalados en los domicilios particulares no funcionaban convenientemente, se concede a los usuarios el fono de un mes a partir de esta fecha para que presenten a substituirlos por otros nuevos. En caso de incumplimiento de dicha orden de Ayuntamiento procederá de oficio con el art. 34 de la policía. Abono revisita por los intereses. Oficiarse a todos los interesados, dando cuenta de este acuerdo.

Lo mandó y firma el Sr. Alcalde don Juan Moranta y Mestres, en Manacor del Valle a veintidós de mayo de 1971.

El Alcalde.

El Secretario.

Paseos us.



DECRETO.

Abono cuentas. Pape y gastos.

Acordado en sesión ordinaria del presente mes, la aprobación de la relación no 5171 de facturas y recibos y la correspondiente nómina de personal, procédase a un abono con cargo a los correspondientes fondos del presupuesto ordinario vigente.

Lo mandó y firma el Sr. Alcalde don Juan

Moranta y Mestres, en Manacor del Valle a treinta de mayo de mil novecientos setenta y uno.

El Secretario.

Paseos us.



DECRETO.

Abono cuentas. Pape y gastos.

Acordado en sesión ordinaria del presente mes, la aprobación de la relación no 6171 de facturas y recibos y la correspondiente nómina de personal, procédase a un abono con cargo a los correspondientes fondos del presupuesto ordinario vigente.

Lo mandó y firma el Sr. Alcalde don Juan Moranta y Mestres, en Manacor del Valle a treinta de junio de 1971.

El Alcalde.

El Secretario.

Paseos us.



DECRETO.

Abono cuentas. Pape y gastos.

Acordado en sesión ordinaria del presente mes, la aprobación de la relación no 7171 de facturas y recibos y la correspondiente nómina de personal, procédase a un abono con cargo a los fondos del vigente presupuesto ordinario.

Lo mandó y firma el Sr. Alcalde don Juan Moranta y Mestres, en Manacor del Valle a 21 de julio de 1971.

El Alcalde.

El Secretario.

Paseos us.



DECRETO.

Orden Municipal de Poblanos.

En virtud de las atribuciones del artículo 110-1 del título 2º del Reglamento de Población y Demarcación territorial de las entidades locales, reformado por el Decreto 65171 de 14 de enero, don Alencía aprueba la configuración de las edificaciones veci-

nos de todos los personas inscritos en el Padrón de Habitan-
tantes de este término municipal y que en virtud
de lo dispuesto en el art. 100-3, del expuesto
Reglamento los bojes de inscripción para dicha reno-
vación del Padrón en el de diciembre de 1970, re-
cogidos conjuntamente con los cuestionarios para el
Censo de Población, se expongan a elación de la
corporación municipal para su comprobación, revisión
y numeración y correspondiente aprobación, y luego de
conformidad con el veniente artículo se exponga
al Plinio el Padrón formal, enviándose luego a la
Delegación Provincial del Instituto Nacional de Estadística
junto con los documentos precisos para su aprobación
definitiva. Le exponga a la consideración de la Cor-
poración el siguiente:

Resumen numerico general de municipio.

a) Clasificación de los habitantes por residencia y sexo:
Residentes. Presentes. Ausentes. Transitorios. P. Alto. P. Bajo.

Varones:	400	7	1	401	407
Mujeres:	418	3	1	419	421
Total:	818	10	2	820	828

b) Clasificación de la población residente por la edificación
vecinal:

Vacios solos de familia:	275
Vacios no solos de familia:	338
Domiciliados:	215

Lo mandó y firma el Sr. Alcalde Don Juan Do-
mínguez y Mateu, en Manacor el día 23 de septiembre de
1971.
El Alcalde.
el Secretario.



[Signature]

[Signature]

DECRETO.



DECRETO.

Abono cuentas. Pagar y gastos.

Acordada en la sesión ordinaria del presente mes, la apro-
bación de la relación no 9171 de facturas y recibos y la
correspondiente nómina de personal, procediéndose a su abono con
cuyo a los factibles de vigencia correspondiente.

Lo mandó y firma el Sr. Alcalde Don Juan Domínguez y Mateu,
en Manacor el día 23 de septiembre de 1971.

El Alcalde.

el Secretario.

[Signature]

[Signature]

Baja Padrón de Habitantes.

Presencialmente ante Sr. Alcalde el vecino don Guillermo
Bernat Colom, acompañado de su esposa Dña. Rosa María
Mateu, y de sus hijos Vicente y Antonia, solicitando su
baja por trasladarse a Florencia (Italia), a causarse en
este acto.

Lo mandó y firma el Sr. Alcalde Don Juan Domínguez y Mateu,
en Manacor el día 23 de septiembre de 1971.

El Alcalde.

el Secretario.

[Signature]

[Signature]

DECRETO.



Abono cuentas. Pagar y gastos.

Acordada en sesión ordinaria del presente mes, la apro-
bación de la relación no 9171 de facturas y recibos
y la correspondiente nómina de personal, procediéndose a su
abono con cuyo a los factibles de vigencia correspondiente.

Lo mandó y firma el Sr. Alcalde Don Juan Domínguez y Mateu,
en Manacor el día 20 de septiembre de 1971.

El Alcalde.

el Secretario.

[Signature]

[Signature]

DECRETO.

Alta Población de Habitantes.

Presentada ante esta Alcaldía. D^a Antonia Añes Nizolán, interesando fijar su residencia en esta localidad, c.f. Cuesta no 12, en esta causa Alta de vecindad.

Lo mandó y firma el Sr. Alcalde don Juan Moranta y Botén, en Manacor se da fe a 30 de septiembre de mil novecientos veinte y uno.

El Alcalde.

El letrado.

Manacor, 30 de sept.

Juan Moranta

DECRETO.

Relación de Fogos.

Acordada en sesión ordinaria de presente mes, la aprobación de la relación no 12/71 de fogos y rentas y la correspondiente nómina de personal, procedese a su obono con cargo a los correspondientes fondos del vigente Presupuesto ordinario.

Lo mandó y firma el Sr. Alcalde don Juan Moranta y Botén, en Manacor se da fe a 11 de diciembre de 1911.

El Alcalde.

El letrado.

Manacor, 11 de dic.

Juan Moranta

AÑO 1912.

DECRETO.

Relación de Fogos.

Acordada en sesión ordinaria del presente mes, la aprobación de la relación no 10/71 de fogos y rentas y la correspondiente nómina de personal, procedese a su obono con cargo a los correspondientes fondos del vigente Presupuesto ordinario.

Lo mandó y firma el Sr. Alcalde don Juan Moranta y Botén, en Manacor se da fe a 11 de octubre de 1911.

El Alcalde.

El letrado.

Manacor, 11 de oct.

Juan Moranta

DECRETO.

no 1172.

Alta Población de Habitantes.

Presentado ante esta Alcaldía don José R. Farvín de los Arceles, acompañado de un oidor D^a Angelina Beltrán Capó, deseando ser alto como vecino, procedese de un principio de Yuca, la causan en este acto.

Lo mandó y firma el Sr. Alcalde don Juan Moranta y Botén, en Manacor se da fe a siete de enero de mil novecientos veinte y dos.

El Alcalde.

El letrado.

Manacor, 7 de ene.

Juan Moranta

DECRETO.

Relación de Fogos.

Acordada en sesión ordinaria del presente mes, la aprobación de la relación no 11/71 de fogos y rentas y la correspondiente nómina de personal, procedese a su obono con cargo a los correspondientes fondos del vigente Presupuesto ordinario.

Lo mandó y firma el Sr. Alcalde don Juan Moranta y Botén, en Manacor se da fe a 30 de noviembre de 1911.

El Alcalde.

El letrado.

Manacor, 30 de nov.

Juan Moranta

DECRETO.

no 2172.

Baja Población de Habitantes.

Presentado ante esta Alcaldía don Celestino Jones Collet, acompañado de un oidor D^a Maria Reyes Botén, y de un letrado don Juan y José, interesando la baja de vecindad para Tulestare y fijar su residencia en Palma de Mallorca, la causan en este acto.

Lo mandó y firma el Sr. Alcalde don Juan Mo-

trava Molén, en Manceu del valle a ocho de enero de mil novecientos setenta y dos.

El Alcalde.

El Concejalo.

Procurador. c. p. r.

Juan Forcadell

DECRETO

no 3/72.

Relación de fogos.

Acordada en sesión ordinaria del presente mes, la aprobación de la relación de fogos no 1/72, correspondiente al mes de la fecha, de fortunas y recibos y la nómina de personal, procedase a un abono con cargo a los correspondientes fondos del presupuesto ordinario vigente.

Lo mando y firma el Sr. Alcalde don Juan Forcadell Molén, en Manceu del valle a 8 de enero de 1972.

El Alcalde

El Concejalo.

Procurador. c. p. r.

Juan Forcadell

DECRETO

no 4/72.

Relación de fogos.

Acordada en sesión ordinaria del presente mes, la aprobación de la relación de fogos no 2/72, de fortunas y recibos y la nómina de personal, procedase a un abono con cargo a los correspondientes fondos del vigente presupuesto ordinario.

Lo mando y firma el Sr. Alcalde don Juan Forcadell Molén, en Manceu del valle a 29 de febrero de 1972.

El Alcalde

El Concejalo.

Procurador. c. p. r.

Juan Forcadell

DECRETO

no 5/72.

Relación de fogos.

Acordada en sesión ordinaria del presente mes, la aprobación de la relación de fogos no 3/72, de fortunas y recibos y la nómina de personal, procedase a un abono con cargo a los correspondientes fondos del vigente presupuesto ordinario.

DECRETO

no 6/72.

Alta Poción de Habitantes.

Presentado ante Sr. Alcaldía el vecino de Primavara (Selva), don Pablo Rodríguez Mena, acompañado de su esposa doña Margarita Caamaño Novales, y de sus hijos Pablo, Juan, María, Rafael, Antonio, Enrique, Margarita, Manuel y Catalina, interesando fijar su residencia en esta localidad, la Causa en este acto.

Lo mando y firma el Sr. Alcalde don Juan Forcadell Molén, en Manceu del valle diez de abril de 1972.

El Alcalde

El Concejalo.

Procurador. c. p. r.

Juan Forcadell

DECRETO

no 7/72.

Baja Poción de Habitantes.

Presentado ante Sr. Alcaldía el vecino de esta localidad don Juan Forcadell Molén, interesando ser baja y traspasar a Yusa, donde piensa fijar su residencia, la Causa en este acto.

Lo mando y firma el Sr. Alcalde don Juan Forcadell Molén, en Manceu del valle a veintidós de abril de mil novecientos setenta y dos.

El Alcalde

El Concejalo.

Procurador. c. p. r.

Juan Forcadell

DECRETO

no 8/72.

Relación de fogos.

Acordada en sesión ordinaria del presente mes, la aprobación de la relación de fogos no 4/72, de fortunas y recibos y la nómina de personal, pro-



DECRETO.
no 9/72.

señala a un abono con cargo a los diferentes partidas de presupuesto ordinario vigente.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde don Juan Rosendo Mateu, en Manacor de Mallorca a 30 de abril de 1972.

El Alcalde.

El Secretario.

[Signature]
Rafael J. Reyes.

Designación Secretario Actal.

Concedida reglamentaria licencia al Secretario de la Corporación D. Rafael J. Reyes Jims, para asistir en Barcelona al 2º Curso de perfeccionamiento para Secretarios de Administración local de 3ª categoría, para el periodo 15 del octubre al 24 de junio próximo, venga en decreto de baja cargo de la Secretaría del Ayuntamiento con carácter accidental Dña Catalina Reyes Jims, Auxiliar Administrativo.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde don Juan Rosendo Mateu, en Manacor de Mallorca a 13 de mayo de 1972.

El Alcalde.

El Secretario.

[Signature]
Rafael J. Reyes.

DECRETO.
no 10/72.

Relación de pagos.

Acordeada en sesión ordinaria del presente mes, la aprobación de la relación de pagos no 5/72, de fortunos y recibos y la nómina de personal, procedase a un abono con cargo a los diferentes partidas de presupuesto ordinario. Lo manda y firma el Sr. Alcalde.

D. Juan Rosendo Mateu, en Manacor de Mallorca a 31 de mayo/72.

El Alcalde.

El Secretario Actal.

[Signature]
C. Reyes.



DECRETO.
no 11/72.

Cese Secretario Actal.

Reintegrado con esta misma fecha a su destino de Secretario de la Corporación municipal, el titular de la misma Don Rafael J. Reyes Jims, cesa en el desempeño del cargo como Secretario Accidental Dña Catalina Reyes Jims, Auxiliar Administrativo.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde don Juan Rosendo Mateu, en Manacor de Mallorca a 24 de junio de 1972.

El Alcalde.

El Secretario.

[Signature]
Rafael J. Reyes.

DECRETO.
no 12/72.

Relación de pagos.

Acordeada en sesión ordinaria del presente mes, la aprobación de la relación de pagos no 6/72, de fortunos y recibos y la nómina de personal, procedase a un abono con cargo a los diferentes partidas de presupuesto ordinario.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde don Juan Rosendo Mateu, en Manacor de Mallorca a 30 de junio de 1972.

El Alcalde.

El Secretario.

[Signature]
Rafael J. Reyes.

DECRETO.
no 13/72.

Relación de pagos.

Acordeada en sesión ordinaria del presente mes, la aprobación de la relación de pagos no 7/72, de fortunos y recibos y la nómina de personal, procedase a un abono con cargo a los diferentes partidas de presupuesto ordinario. Lo manda y firma el Sr. Alcalde.

El Alcalde.

El Secretario.

[Signature]
Rafael J. Reyes.



DECRETO.

no 14/72.

Baja Población de Habitantes

Presentado ante esta Alcaldía el vecino don Matías Reyes Loria, interesado por baja por traslado y fijar su residencia en Júcar (Joleas) la causa en su acto. Lo mandó y firma el Sr. Alcalde don Juan Porrasa Botín en Mayor del Valle a 26 de agosto de 1972.

El Alcalde.

El Secretario.

RASTREY. CENS.

DECRETO

no 15/72.

Relación de Fogos.

Acordada en sesión ordinaria del presente mes, la aprobación de la relación de fogos no 8/72, de fortunas y recibos y la nómina de personal, procedase a su obsequio con cargo a los diferentes fondos de presupuesto ordinario vigente.

Lo mandó y firma el Sr. Alcalde don Juan Porrasa Botín, en Mayor del Valle a 11 de agosto de 1972.

El Alcalde.

El Secretario.

RASTREY. CENS.

DECRETO.

no 16/72.

Relación de Fogos.

Acordada en sesión ordinaria del presente mes, la aprobación de la relación de fogos no 8/72, de fortunas y recibos y la nómina de personal, procedase a su obsequio con cargo a los diferentes fondos de presupuesto ordinario vigente.

Lo mandó y firma el Sr. Alcalde don Juan Porrasa Botín, en Mayor del Valle a 30 de agosto de 1972.

El Alcalde.

El Secretario.

RASTREY. CENS.

DECRETO

no 17/72.

Alta Población de Habitantes.

Presentado ante esta Alcaldía el vecino de Villenurbanne (Pobano-Travia), don Jaime Fener Gensó, con su esposa D^a María Montoel Auzengul y de su hija D^{ña} Antonia Fener Montoel, interesado fijar su residencia en esta localidad, la causa con su minuta fecha. Lo mandó y firma el Sr. Alcalde don Juan Porrasa Botín, en Mayor del Valle a cinco de octubre de 1972.

El Alcalde.

El Secretario.

RASTREY. CENS.

DECRETO

no 18/72.

Relación de Fogos.

Acordada en sesión ordinaria del presente mes, la aprobación de la relación de fogos no 10/72, de fortunas y recibos y la nómina de personal, procedase a su obsequio con cargo a los diferentes fondos de presupuesto ordinario.

Lo mandó y firma el Sr. Alcalde don Juan Porrasa Botín, en Mayor del Valle a 11 de octubre de 1972.

El Alcalde.

El Secretario.

RASTREY. CENS.

DECRETO.

no 19/72.

Alta Población de Habitantes. - (D. Pedro Solivella Fener).

Presentado ante esta Alcaldía el vecino de Inorca (Mollvea), interesado fijar su residencia en esta localidad, c/ de San Juan, no 8, 1^o, la causa con su minuta fecha. Lo mandó y firma el Sr. Alcalde don Juan Porrasa Botín, en Mayor del Valle a 31 de octubre de 1972.

El Alcalde.

El Secretario.

RASTREY. CENS.

DECRETO.

20/72.

Baja Población de Abitantes.

Presentada ante esta Alcaldía la vecina D^a Teresa Coll Martorell, interesando ser baja por trasladarse y fijar su residencia en Ynea (Baleares), la causa con esta misma fecha.

Lo mandó y firma el Sr. Alcalde don Juan Moranta Molén, en Placer del Valle a 31 de octubre de 1972.

El Alcalde.

El Secretario.

Ante mí. C. M. J.



DECRETO.

no 21/72.

Formación del Equipo Funcionario.

A efectos de cumplimiento lo establecido en los artículos 17 y 18 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, trátese oportuno expedirle para la formación del Equipo de Funcionarios de este Ayuntamiento talizado en 31 de diciembre próximo, dando cuenta a la Corporación Municipal en la futura sesión a celebrar.

Lo mandó y firma el Sr. Alcalde don Juan Moranta Molén, en Placer del Valle a 3 de noviembre de 1972.

El Alcalde.

El Secretario.

Ante mí. C. M. J.

Juan Moranta



DECRETO

no 22/72

Primeros Servicios Comunitarios.

En virtud de lo establecido en los compromisos contraídos entre la Alcaldía y los señores prestatarios de servicios a cuenta de este Ayuntamiento, en relación especial un juramento en sus actividades, venga en firme por fin el próximo ejercicio de 1973, los contratos en vigor, con D. Fco. Xavier Sans Roselló, Agente, con Jaime Boig Llo, Agente, con Juan José Sanjaume de los Rios de Agua Potable y Residua

Comisaría de Bomberos.

Lo mandó y firma el Sr. Alcalde don Juan Moranta Molén, en Placer del Valle a treinta de noviembre de mil novecientos setenta y dos.

El Alcalde.

El Secretario.

Ante mí. C. M. J.

Juan Moranta



DECRETO.

no 23/72.

Relación de Fogos.

Acordada en sesión ordinaria del presente mes, la aprobación de la relación de fogos no 11/72, con arreglo a lo dispuesto en la Ley, comprensiva de los fogones y recibos y número de personas, pasados a un libro con cargo a los diferentes partidos del vigente presupuesto ordinario.

Lo mandó y firma el Sr. Alcalde-Primer teniente don Juan Moranta Molén, en Placer del Valle a treinta de noviembre de mil novecientos setenta y dos.

El Alcalde.

El Secretario.

Ante mí. C. M. J.

Juan Moranta



DECRETO

no 24/72.

Baja Población de Abitantes.

Presentada ante esta Alcaldía la vecina de Ynea (Baleares) D^a Lorenza Boyeros Broques, viuda de este, viuda. S. J. labor, interesando fijar su residencia en esta localidad, D^o J. J. Franco, 7, causa ante como vecina con esta misma fecha.

Lo mandó y firma el Sr. Alcalde-Primer teniente don Juan Moranta y Molén, en Placer del Valle a cinco de diciembre de mil no.



venientes de la y de...

El Alcalde

El Secretario.

Asesor. Arce.

[Signature]

DECRETO

no 25/72.

Acta Población de Habitantes.

Presentada ante esta Alcaldía Sr. Margarita Plana y Julia, viudas de edad, casada, s. l. de la casa, vecina de Ariany (Peta - Oleas) interesado fijar su residencia en esta localidad, y domicilio en el finca 3, causa alta como vecina con esta misma finca.

Lo mandó y firma el Sr. Alcalde de Manacor con Juan de la Haza, en Manacor el día 20 de diciembre de 1972.

El Alcalde.

El Secretario.

Asesor. Arce.

[Signature]

DECRETO

no 26/72.

Relación de Pagos.

Acordada en sesión ordinaria del presente mes la aprobación de la relación de pagos no 12/72, de forturos y recibos, correspondiente al mes de la fecha, y la nómina de personal, fijándose a un día a un día con cargo a los correspondientes fondos del presupuesto ordinario.

Lo mandó y firma el Sr. Alcalde con Juan de la Haza, en Manacor el día 20 de diciembre de 1972.

El Alcalde

El Secretario.

Asesor. Arce.

[Signature]



21

AÑO 1973.

DECRETO

no 1/73.

Relación de Pagos.

Acordada en sesión ordinaria del presente mes la aprobación de la relación de pagos no 1/73, de forturos y recibos, correspondiente al mes de la fecha, y la nómina de personal, fijándose a un día a un día con cargo a los correspondientes fondos del presupuesto ordinario del presente mes de 1973.

Lo mandó y firma el Sr. Alcalde con Juan de la Haza, en Manacor el día 31 de enero de 1973.

El Alcalde.

El Secretario.

Asesor. Arce.

[Signature]

DECRETO

no 2/73.

Acta Población de Habitantes.

Presentada ante esta Alcaldía Sr. José Fuster Pérez, viudo de edad, casado, domiciliado en Palma de Mallorca, el Anillo de la, 32, interesado fijar su residencia en esta localidad, en "Las Costas", juntamente con su esposa Sr. Marija Roca Roca, y sus hijas Natividad, Ana-Maria y María-José Fuster Roca, causa alta con esta misma finca.

Lo mandó y firma el Sr. Alcalde con Juan de la Haza, en Manacor el día 14 de febrero de 1973.

El Alcalde

El Secretario.

Asesor. Arce.

[Signature]

DECRETO

no 3/73.

Licencia a Funcionario.

A efectos de ordenación al curso de acceso a la 2ª categoría de Secretarios de Administración Local, a celebrarse en Madrid, se concede licencia reglamentaria por ausencias al funcionario, Secretario de este Ayuntamiento Don Rafael-Juan Cruz Vives, desde el 20 de octubre a día 18 de abril próximo.



Lo manda y firma el Sr. Alcalde don Juan Durán y
Mota, en Manzanillo de Arriba a 17 de mayo de 1973.
El Alcalde - El Secretario.

Juan Durán y Mota

Manzanillo de Arriba

DECRETO
no 4/73.

Designación de un teniente Alcalde.

con fecha del día de hoy vengo en designar te-
niente de este Ayuntamiento con carácter accidental
al funcionario Sr. Catalina Reyes Irujo, mediante lo
la ausencia del teniente titular.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde don Juan Durán y
Mota, en Manzanillo de Arriba a 17 de mayo de 1973.

El Alcalde -

El Secretario.

Juan Durán y Mota

Manzanillo de Arriba

DECRETO
no 5/73.

Alta de habitantes de habitantes.

Presentado ante el Sr. Alcalde D. Jaime Moncayo Cárdenas,
mayor de edad, con estado, domiciliado en Selva (Baleares) y
don Juan, n.º 10, interesado por su residencia en esta
localidad, causa alta provisional con una misma fecha.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde don Juan Durán y
Mota, en Manzanillo de Arriba a 20 de mayo de 1973.

El Alcalde -

El Secretario.

Juan Durán y Mota

Baja de habitantes de habitantes.

Presentado ante el Sr. Alcalde don Cristóbal Bayal Com-
pan, mayor de edad, con estado, domiciliado en esta, en el
Montaña, n.º 7, interesado en baja por trasladarse a Tula,
donde fijará su residencia, en compañía de su familia, Sr.
José Mariano Rodríguez, y los hijos Catalina Bayal Pa-
lacio y Juan Bayal Moreno, la causa con una misma
fecha.



Lo manda y firma el Sr. Alcalde don Juan Durán y
Mota, en Manzanillo de Arriba a veinte de mayo de 1973.
El Alcalde - El Secretario.

Juan Durán y Mota

DECRETO
no 7/73.

Relación de pago.

Acordada en sesión ordinaria del presente mes la aprobación
de la relación de pago no 3/73 de fortines y rindes, con-
formante al mes de la fecha, y la licencia de personal,
previsto en un día o en otro con cargo a los correspon-
dientes, pagados al haberse otorgado de 1973.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde don Juan Durán y
Mota, en Manzanillo de Arriba a 21 de mayo de 1973.

El Alcalde -

El Secretario.

Juan Durán y Mota

DECRETO
no 8/73.

Alta de habitantes de agua potable.

Visto los instantes, me pido por los vecinos:

- D. Nicolás Lote Valtori, c/ Juncal, 1/4.
- D. Gabriel Alorda Irujo, en c/ Nueva, 2.
- D. Lorenzo Bolaguer Irujo, en c/ Salvador Dali, 15.
- D. Miguel Martínez Contreras, S. Juan, 11.
- D. Pedro Alorda Irujo, c/ Cuesta, 8.

Interesando causar alta como abonados al servicio
de agua potable de la localidad, en los domicilios
reservados, con una misma fecha se les expide el
correspondiente contrato y póliza sobre de los respec-
tivos tasas y otros de los acordados a la
red general. Lo manda y firma el Sr. Alcalde, en Manzanillo
de Arriba a 4 de abril de 1973.

El Alcalde.

El Secretario.

Juan Durán y Mota



DECRETO
no 9/73.

Incorporación funcionario.

Con esta misma fecha se ha incorporado a mi destino como Letanero del Ayuntamiento, el funcionario Don Rafael J. Cuenca, cesando D^a Catalina Reyes Gual.
Lo mandó y firma el Sr. Alcalde Don Juan Morera Pastor, en Huesca el día 14 de abril de 1973.

El Alcalde

El Letanero.

Elly

Juan Morera Pastor

DECRETO.
no 10/73.

Exención a funcionario.

Con esta misma fecha el Letanero del Ayuntamiento Don Rafael J. Cuenca, por uno de la Exención por estudios con cédula, presentándose dentro el próximo día 11 de mayo, presentándose como accidentalmente de la Exención D^a Catalina Reyes Gual.

Lo mandó y firma el Sr. Alcalde Don Juan Morera Pastor, en Huesca el día 23 de abril de 1973.

El Alcalde.

El Letanero.

Elly

Juan Morera Pastor

DECRETO.
no 11/73.

Relación de Pagos.

Acordada en sesión ordinaria del presente mes la aprobación de la relación de pagos no 4/73, de sueldos y recibos, correspondiente al mes de la fecha, y la nómina de personal, procediéndose a un abono en un día con cargo a los fondos del presupuesto ordinario.

Lo mandó y firma el Sr. Alcalde Don Juan Morera Pastor, en Huesca el día 21 de abril de 1973.

El Alcalde.

El Letanero Acól.

Juan Morera Pastor

DECRETO
no 12/73.

Incorporación funcionario.

Con esta misma fecha se ha incorporado a mi destino como Letanero del Ayuntamiento, el funcionario Don Rafael J. Cuenca, cesando D^a Catalina Reyes Gual.

Lo mandó y firma el Sr. Alcalde Don Juan Morera Pastor, en Huesca el día 12 de mayo de 1973.

El Alcalde.

El Letanero.

Elly

Juan Morera Pastor

DECRETO.
no 13/73.

Alta Población de Habitantes.

Presentada ante esta Alcaldía D^a Catalina Gual Paricio, Concejala en Salina de Mallorca, c/ Donatone Jover, no 25, interesando fijar un censo en esta localidad, la causa con esta misma fecha, con cédula por uno de la causa y firma el Sr. Alcalde Don Juan Morera y Pastor, en Huesca el día 22 de mayo de 1973.

El Alcalde.

El Letanero.

Elly

Juan Morera Pastor

DECRETO.
no 14/73.

Relación de Pagos.

Acordada en sesión ordinaria del presente mes, la aprobación de la relación de pagos no 5/73, de sueldos y recibos, correspondiente al mes de la fecha y la nómina de personal, procediéndose a un abono con cargo a los correspondientes fondos del presupuesto ordinario vigente.

Lo mandó y firma el Sr. Alcalde Don Juan Morera y Pastor, en Huesca el día 30 de mayo de 1973.

El Alcalde.

El Letanero.

Elly

Juan Morera Pastor

DECRETO
no 15/73

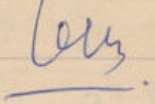
Alta Poción Habitante.

Presentado ante esta Alcaldía por Andonia Bompel Vicens, domiciliada en Póveda de Ballea, c/. Juan Berto, no 67, l.º 1.º, interesado por un recense en esta localidad, la casa con esta misma poción, con carácter provisional. Lo manda y firma el Sr. Alcalde don Juan Morúa Botín, en Alcor del Valle a 6 de junio de 1973.

El Alcalde.

El Secretario.





DECRETO
no 16/73

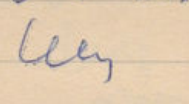
Libre a Funcionario.

Con esta misma poción al funcionario, letrado de esta Ayunta- miento don Rafael J. Cuenca, que usó de la licencia por causas conculca, ausentándose hasta el próximo día 13 de julio, haciéndole cargo provisionalmente de la Secre- taria de Catalina Reyes J.º. Lo manda y firma el Sr. Alcalde don Juan Morúa Botín, en Alcor del Valle a 10 de junio de 1973.

El Alcalde.

El Secretario.





DECRETO
no 17/73

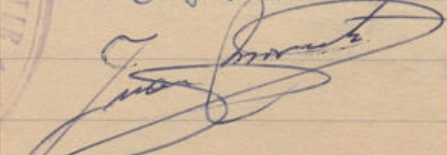
Relación de Pagos.

Acordada en sesión ordinaria del presente mes la aprobación de la relación de pagos no 6/73, de fortunas y recibos, correspon- diente al mes de la poción, y la nómina de personal, procediéndose a un abono con cargo a los respectivos fondos del presupuesto ordinario vigente.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde don Juan Morúa Botín, en Alcor del Valle a 20 de junio de 1973.

El Alcalde.

El Secretario Adj.º.



DECRETO
no 18/73

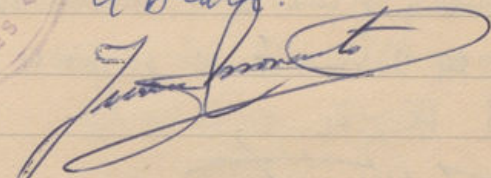
Incorporación Funcionario.

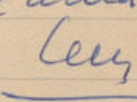
Con esta misma poción se ha incorporado a este Ayuntamiento, el funcionario don Rafael J. Cuenca, cesando de Catalina Reyes J.º.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde don Juan Morúa Botín, en Alcor del Valle a 14 de julio de 1973.

El Alcalde.

El Secretario.





DECRETO
no 19/73

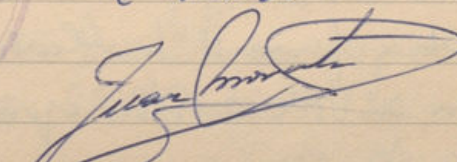
Relación de Pagos.

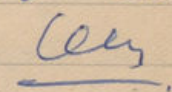
Acordada en sesión ordinaria del presente mes la aprobación de la relación de pagos no 7/73, de fortunas y recibos, co- rrespondiente al mes de la poción, y la nómina de personal, procediéndose a un abono con cargo a los respectivos fondos del presupuesto ordinario.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde don Juan Morúa Botín, en Alcor del Valle a 21 de julio de 1973.

El Alcalde.

El Secretario.





DECRETO
no 20/73

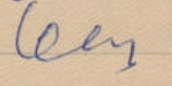
Alta Poción Habitante.

Presentado ante esta Alcaldía el vecino de Colovia don George Wolter, interesado por un y cónyuge doña Edna Vidar, se otorga como vecinos en esta localidad, fijan- do un recense en c/. Melio José Botín, no 17, la casa con esta misma poción con carácter provisional. Lo manda y firma el Sr. Alcalde don Juan Morúa Botín, en Alcor del Valle a 3 de agosto de 1973.

El Alcalde.

El Secretario.





DECRETO

no 21/73.

Alta Población Habitantes.

Presentado ante esta Alcaldía el vecino de La Puella (Baleares) D. Jaime José Mora, originario de las parroquias de Santa María de la Puella y de Santa Catalina de la Puella, para fijar su residencia en este Municipio, con una alta con esta misma fecha, con carácter provisional.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde don Juan Morante Mota, en Mayor del Valle a 6 de agosto de 1973.

El Alcalde.

El Secretario.

[Signature]

[Signature]

DECRETO

no 22/73.

Baja Población Habitantes.

Presentado ante esta Alcaldía el vecino don Manuel Fernández Villan, con domicilio en c/ Melilla José Mota, no 14, interesado en baja, junto con sus familiares, esposa Dña. María Concepción Novales Pineda y sus hijos Manuel, Rafael y María del Pilar Fernández Pineda, para trasladarse al municipio de Yca (Baleares) la causa con esta misma fecha.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde don Juan Morante Mota, en Mayor del Valle a 8 de agosto de 1973.

El Alcalde.

El Secretario.

[Signature]

[Signature]

DECRETO

no 23/73.

Baja Población Habitantes.

Presentado ante esta Alcaldía el vecino D. Pedro Belivello Ferrer, con domicilio en c/ Can Joan, no 6, interesado en baja, junto con su esposa Dña. Margarita Martínez Martínez, para trasladarse al municipio de Yca (Baleares), la causa con esta misma fecha. Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Mayor del Valle a 8 de agosto de 1973.

El Alcalde.

El Secretario.

[Signature]

[Signature]

DECRETO

no 24/73.

Alta Población Habitantes.

Vista la instancia remitida por D. Antonio Fuster Mota, interesado en alta como usuario de la red pública de agua potable, en la vivienda sita en c/ Maestro Manuel Caballer, no 4, con esta misma fecha se le autoriza mediante formalización de oportuno contrato.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde don Juan Morante Mota, en Mayor del Valle a 13 de agosto de 1973.

El Alcalde.

El Secretario.

[Signature]

[Signature]

DECRETO

no 25/73.

Baja Población Habitantes.

Presentado ante esta Alcaldía el vecino don Nicolás Borrás Noguer, con domicilio en c/ Nueva, 21, de esta localidad, interesado en baja, junto con su esposa Dña. Catalina Blázquez Llorca, para trasladarse al municipio de Yca (Baleares) la causa con esta misma fecha.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde don Juan Morante Mota, en Mayor del Valle a 30 de agosto de 1973.

El Alcalde.

El Secretario.

[Signature]

[Signature]

DECRETO

no 26/73.

Relación Pagos.

Acordada en sesión ordinaria de presente mes, la aprobación de la relación de pagos no 8/73, de jornales y recibos, correspondiente al mes de la fecha, y la misma de personal, presentarse a un abono con cargo a los respectivos fondos del presupuesto ordinario. Lo manda y firma el Sr. Alcalde don Juan Morante Mota, en Mayor del Valle a 31 de agosto de 1973.

El Alcalde.

El Secretario.

[Signature]

[Signature]

DECRETO
no 27/73.

Baja Población Abitantes.

Presentado ante Sr. Alcaldía el vecino don Jaime Quil
Mon, con domicilio en cf. Bellos Toros, vol. I, inter-
viene ver baja jurídicamente con un copia de Antonio
Alonso Company, para trasladarse al municipio de Yca
(Baleares) la casaca con esta misma fecha.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde don Juan Morante
Mota, en honor del valle a 6 de septiembre de 1973.

El Alcalde

El Secretario

Elly

DECRETO
no 28/73.

Alta ovecilla del Agua Potable.

Vista la instancia presentada por D. Antonio Garcia
Por, (con domicilio en cf. Vileta vol. I); interviene casaca
alta como usuario de la red general de agua potable,
en la vivienda sita en cf. Vileta vol. I, con esta misma
fecha se le autoriza mediante providencia del oportuno
contato. Lo manda y firma el Sr. Alcalde don Juan Morante
Mota, en honor del valle a 10 de septiembre de 1973.

El Alcalde

El Secretario

Elly

DECRETO
no 29/73.

Licencia a Funcionario.

Con esta misma fecha, el Secretario de este Ayuntamiento
D. Rafael J. Cruz Joves, hace uso de la licencia por estudio conce-
dida, ausentándose hasta el próximo día 20 de octubre próximo,
en su incorporación de nuevo la remota competencia entre los días
21 al 28 del mismo mes, se incorporará definitivamente el día
noviembre, haciendo cargo, provisoriamente de la Secretaría D. Carlos
Reyes Ind. Lo manda y firma el Sr. Alcalde don Juan Morante
Mota, en honor del valle a diecisiete
de septiembre de mil novecientos setenta

DECRETO.
no 30/73.

y tres.

El Alcalde

Relación de Fogos.

Acordada en sesión ordinaria del presente mes la aproba-
ción de la relación de fogos no 9/73, de fortunos y recibos,
conforme al mes de la fecha, y la nómina de personal,
proceder a un otorgo con cargo a los respectivos fondos del
presupuesto ordinario. Lo manda y firma el Sr. Alcalde don Juan
Morante Mota, en honor del valle a 30 de septiembre de 1973.

El Alcalde

El Secretario

Elly

DECRETO
no 31/73.

Alta Población Abitantes.

Presentado ante Sr. Alcaldía el vecino de Selva (Ba-
leares) don Miguel Ruiz Ballster, para fijar su residencia
en este municipio, casaca alta casaca misma fe-
cha, con carácter provisional.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde don Juan Morante Mota,
en honor del valle a tres de octubre de mil novecien-
tos setenta y tres.

El Alcalde

El Secretario

Elly

DECRETO.
no 32/73.

Designación Apoyador Asistido.

Asiendo folleto recientemente el Apoyador Municipal
Don Jaime Ruiz Sastre, y siendo necesario y urgente a
efectos de cubrir los ausentes del cargo, voy a
designar con carácter provisional o eventual Apoyador
de este Ayuntamiento hasta el próximo día treinta

de diciembre al Jefe de Don Antonio Pico Cobos, dando cuenta de dicha designación al pleno de la Corporación Municipal en la primera sesión a celebrarse.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde Don Juan Morán Páez, en Huesos del Valle a tres de octubre de 1913.

El Alcalde.

El Secretario Actl.

C. Regués

DECRETO.

Nº 33/13.

Alta Poción Habitantes.

Presentado ante ésta Alcaldía el vecino de Palma de Mallorca Don Francisco Cervantes Cortés, acompañado de sus familiares, a saber: Doña Francisca Moya Rosello, hijos, los: Francisco, Antonio, Juan-Francisco y Clara Cervantes Moya, para fijar su residencia en este municipio, causan alta provisional, con ésta misma fecha.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde Don Juan Morán Páez, en Huesos del Valle a diez de octubre de mil novecientos trece y tres.

El Alcalde.

El Secretario Actl.

C. Regués

DECRETO.

Nº 34/13.

Alta Bravura Red Agua Potable.

Vista la instancia suscrita por Don Antonio Ribera Borrell, intercediendo como tal como usuario de la red general de agua potable, en la vivienda sita en c/ Montaña, nº 14, con ésta misma fecha se le autoriza mediante franquicia del oportuno contrato. Lo manda y firma el Sr. Alcalde Don Juan Morán Páez, en Huesos del Valle a 15 de octubre de 1913.

El Alcalde.

El Secretario Actl.

C. Regués

DECRETO.

Nº 35/13.

Alta Poción de Habitantes.

Presentado ante ésta Alcaldía el vecino Don Miguel Masot Pons, con domicilio en el fund. Hotel, 26, intercediendo por hijo, para los efectos de un municipio de Palma de Mallorca (Baleares), la causa con ésta misma fecha.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde Don Juan Morán Páez, en Huesos del Valle a dieciséis de octubre de 1913.

El Alcalde.

El Secretario Actl.

C. Regués

DECRETO.

Nº 36/13.

Alta Poción de Habitantes.

Presentado ante ésta Alcaldía el vecino de Yvea (Baleares) Don Angel Guia Colobert, para fijar su residencia en este municipio, causan alta con carácter provisional, con ésta misma fecha.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde Don Juan Morán Páez, en Huesos del Valle a 24 de octubre de 1913.

El Alcalde.

El Secretario Actl.

C. Regués

DECRETO.

Nº 37/13.

Delación de Pagos.

Procede en sesión ordinaria de presente mes la aprobación de la relación de pagos nº 10/13, de portones y rentas, correspondiente al mes de la fecha; y la nómina de personal, prohibiéndose a un abono con cargo a los respectivos partidos del presupuesto ordinario.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde Don Juan Morán Páez, en Huesos del Valle a 31 de octubre de 1913.

El Alcalde.

El Secretario Actl.

C. Regués

DECRETO
no 38/73

Alta Pasion de Habitante.

Presentado ante esta Alcaldia, el vecino de Selva (Boleares) don Nictos Lote Tallon, para fijar un censo en este municipio, causa alta provision con esta misma fecha.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde don Juan Moranta Boten, en Mayor del Valle a doce de noviembre de 1973.

El Alcalde

Al Secretario.

Asesor legal.

DECRETO.
no 39/73.

Primeros Servicios Contratados.

En virtud de lo establecido en los correspondientes contratos entre la Alcaldia y los personas que realizan servicios a cuenta de este Ayuntamiento, en especial en las actividades, según en primer lugar para el próximo ejercicio de 1974, los contratos en vigor con Don Francisco Xavier Los Rosello, Apoderado del Ayuntamiento en la capital de la provincia; y don Juan Qui y Juan, Decretados de los Servicios de Agua Potable y recogida domiciliar de Basuras.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde don Juan Moranta Boten, en Mayor del Valle a 20 de noviembre de 1973.

El Alcalde

Al Secretario.

Asesor legal

DECRETO.
no 40/73.

Baja Pasion de Habitante.

Presentado ante esta Alcaldia el vecino don Gabriel Vera Legui, domiciliado en el. Avda. José Franco, no 8, interesado en baja para trasladarse al municipio de Urea (Boleares), la causa con esta misma fecha. Lo manda y firma el Sr. Alcalde don Juan Moranta Boten, en Mayor del Valle a 29 de noviembre de 1973.

El Alcalde

Al Secretario.

Asesor legal

DECRETO
no 41/73.

Relación de Pagos.

Acordada en sesión ordinaria del presente mes, la aprobación de la relación de pagos de 1973, de ingresos y recibos, correspondiente al mes de la fecha; y la nómina de personal, procediéndose a su abono con cargo a los correspondientes fondos del presupuesto ordinario. Lo manda y firma el Sr. Alcalde don Juan Moranta Boten, en Mayor del Valle a 30 de noviembre de 1973.

El Alcalde

Al Secretario.

Asesor legal.

DECRETO
no 42/73.

Servicios Contratados.

Habiendo necesario proveer el cargo de Apoderado de este Ayuntamiento en su actividad, por un índice y por el exceso volumen que tiene en este municipio, no obstante la dedicación personal de un funcionario, debe contratarse dichos servicios mediante convenio, conforme el artículo 8º del Reg. de Funcionamiento de Admón. Local y art. 9º Ley 30/1963, proponiendo a la Corporación en la primera sesión que celebre, a don Antonio Areas Cobres.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde don Juan Moranta Boten, en Mayor del Valle a fin de noviembre de 1973.

El Alcalde

Al Secretario.

Asesor legal

DECRETO.
no 43/73.

Altos oraciones Servicio Agua Potable.

Vistos los instantes nombrados por los vecinos:
Don. Guillermo Anegón Boten, en c/. Thakant, s/n.
Don. Guillermo Rosello Bayes, en c/. P. Femenis, 17.
Don. Guillermo Benoit Colon, en c/. Vileta, no.
interesados como alta como abonados del Servicio de Agua Potable de la localidad, en los domicilios reseñados, con esta misma fecha se les expide el correspondiente contrato y precio

El Heade

и Венетию -
востр. евро

Bay'a Padon de Habitantes.

La parole y firma el Sr. Pledge son para muestra más, en
Haven del Valle a veintinueve de diciembre de 1918.

El Pueblo -

El Ventano
Cron. Cruz

Relatório de Paga.

Lo manda y firma el Sr. Pléide don Juan Morúa Motu,
en power de todo a 20 de ~~enero~~ ^{junio} de 1913.

el Please

De Secretario.

Año 1974

Vista la instancia susrita por el Vecino Don Juan Alba Rodríguez, domiciliado en esta c/. Juxtaré s/n, interviene la revocación de precepto de Armas por le permite la tenencia y uso del arma (constante de ante comparecido) "Armas" "Fama", calibre 45, no 492.723, con una misma fecha desde anterior dicha licencia.

Lo manda y firma el Sr. Aldebe con tres personas más, en
Nueva ef. Jlle a 2 de enero de 1944.

el Alcorde

el metano.

Verneuf. erw.

Boya licencia Jaricā de Amos.

Vista la instancia remitida por don Bernardino Alba Velaz, domiciliado, en día, c/. Jurikant s/n. interesado la adquisición proyecta de armas que le permita la tenencia y uso del arma (consta de aire comprimido), marca "Famo", calibre 45, no 492.723, decreto se le expide con esta misma fecha, conforme disposiciones reglamentarias. Lo manda y firma el Sr. Alcaide don Juan Dorante Velaz, en día, cor del Valle a 3 de enero de 1974.

el Alcalde -

Q. Ventano

January. 1878

Bayra Polvi de Uchilonts.

Presentado ante a la Alcalda el verino con Bartolomé Ripoll Poy,
acompañado de un gaja de Austria Mattheu Mattheu, internando
por laja, para trabajar y fijar un Residencia en Yuca (Belenes)
La coman con otra mina pedr.-

Así lo dispone, manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente
con Juan Monta y Aleu, en la villa de San
de Jula a siete de enero de mil novecientos

DECRETO.
no 4/74.

petencia y costo.

El Alcalde.

Juan Morante



El Secretario.

C. Reynés

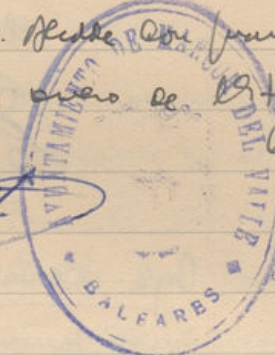
Cese Interino del Ayuntamiento.

Vista la comunicación recibida de la Dirección General de Administración Local de fecha 28 de diciembre de 1973, y la instancia por el financiero de su Ayuntamiento don Rafael Juan Cruz Díaz, con una copia de su carta de cese de interino a su Ayuntamiento.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde don Juan Morante Mateu, en Manacor del Valle a ocho de enero de 1974.

El Alcalde.

Juan Morante



El Secretario Act.

C. Reynés

DECRETO.
no 5/74.

Designación Interino de Alcalde.

Conforme lo dispuesto en la vigente legislación sobre la materia, en un caso de las atribuciones conferidas a mi cargo, voy a designar al Sr. don Esteban López Jordá, por su cargo de Interino de Alcalde, con carácter Interino.

Manacor del Valle a 8 de enero de 1974.

El Alcalde.

Juan Morante



El Secretario Act.

C. Reynés

DECRETO.
no 6/74.

Baja Interina de Habitantes.

Interinamente por don Rafael Juan Cruz Díaz, por el Sr. don Esteban López Jordá, y los hijos Margarita, Rafael y María Lucía Cruz Díaz, se baja por traslado y fin de su interinidad en Poneros (Baleares) la casa que con esta misma fecha, lo manda, firma el Sr. Alcalde, en Manacor del Valle a 8 de enero de 1974.

El Alcalde.

Juan Morante



El Secretario Act.

C. Reynés

Decreto núm. 7/74

Altas acometidas Servicio Agua Potable:

Vista la instancia susrita por D. Luis Hernández Jiménez interesando cesar alta como abonado al Servicio de Agua Potable a domicilio en esta localidad y en su vivienda con esta fecha se le expide el correspondiente contrato y previo abono de la correspondiente tasa podrá realizar la acometida a la red general.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Morante Mateu, en Manacor del Valle a treinta de abril de mil novecientos setenta y cuatro.

El Alcalde

Juan Morante



El Secretario Act.

C. Reynés

Decreto núm. 8/74

Relación de Pagos:

Acordada en sesión ordinaria del presente mes la relación de pagos nº 1/74 de facturas y recibos correspondientes al primer trimestre del año actual; procedase a su abono con cargo a los capitulos correspondientes del Presupuesto ordinario, así como a la nómina de personal referida a dicho periodo. Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Morante Mateu, a treinta de abril de mil novecientos setenta y cuatro.

El Alcalde

Juan Morante



El Secretario

C. Reynés

Decreto núm. 9/74

Altas acometidas Servicio Agua Potable:

Vistas las instancias susritas por D. Bartolomé Coll Munné, D. Miguel Pacori Llena y D. Miguel Aborda Montorell, interesando cesar alta como abonados al Servicio de Agua Potable a domicilio en esta localidad en los domicilios señalados en las mismas, con esta fecha se le expide el correspondiente contrato y previo abono de la correspondiente

para podran realizar la acometida a la red general.
Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu,
en Manacor del Valle a cuatro de mayo de mil novecientos veinte
y cuatro.

El Alcalde

Juan Moranta



El Secretario

[Signature]

Decreto núm. 10/24

Relación de Pagos:

Acordada en sesión ordinaria del presente mes, la aprobación
de la relación de pagos núm. 2/24 de facturas y recibos co-
rrespondientes al mes de abril, procederse a su abono con cargo
a los capítulos correspondientes del presupuesto ordinario.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Ma-
teu, en Manacor del Valle a tres y seis de mayo de mil no-
vecientos veinte y cuatro.

El Alcalde

Juan Moranta



El Secretario

[Signature]

Decreto núm. 11/24

Bajas en Padrón de Habitantes:

Interesado por D. Miguel Anom Ribot, para si y sus fa-
miliares, esposa Juana M^a Galeano Krau y la hermana de
esta Antonio por tener que fijar su residencia en Inca,
Balears, la oportuna Baja de Empadronamiento, le cau-
ran con esta misma fecha.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Ma-
teu, en Manacor del Valle a treinta y uno de mayo
de mil novecientos veinte y cuatro.

El Alcalde

Juan Moranta



El Secretario

[Signature]

Decreto núm. 12/24

Bajas en Padrón de Habitantes

Interesado por D. Onofre Alba Saxeol res Bajo por traslado
a Inca, (Balears) la causan con esta misma fecha.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en
Manacor del Valle, a cinco de junio de mil novecientos veinte
y cuatro.

El Alcalde

Juan Moranta



El Secretario

[Signature]

Decreto núm. 13/24

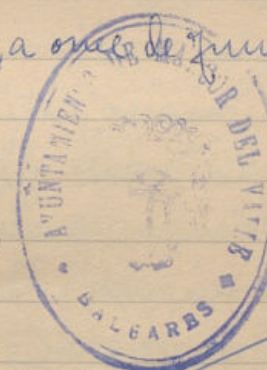
Relación de Pagos:

Acordada en sesión ordinaria del presente mes, la aprobación
de la relación de pagos núm. 3/24 de facturas y recibos co-
rrespondientes al mes de mayo, procederse a su abono con cargo
a los capítulos correspondientes del presupuesto ordinario, así como
a la nómina de personal referido al mes de abril último.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu,
en Manacor del Valle, a once de junio de mil novecientos ve-
nte y cuatro.

El Alcalde

Juan Moranta



El Secretario

[Signature]

Decreto núm. 14/24

Altas acometidas Servicio de Agua Potable:

Vistas las instancias presentadas por D. Juan Sou Pericás y
D. Guillermo Amengual Mateu, interesando causar alta co-
mo abonados al Servicio de Agua Potable a Domicilio en esta
localidad, en los domicilios reseñados en las mismas, con es-
ta fecha se les expide el correspondiente contrato y previo abono
de la correspondiente Tara podrá realizar la acometida
a la red general.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en
Manacor del Valle a trece de junio de mil novecientos veinte y cuatro.

El Alcalde

Juan Moranta



El Secretario

[Signature]

Decreto núm. 15/74

Alta al Padrón de Habitantes:

Presentado ante esta Alcaldía el vecino de Laimari (Selva), D. Juan Martorell Mayol, provisto de Baja Provisional expedida por el Ayuntamiento de Selva para él y familia para fijar su residencia en este Municipio, causan Alta Provisional con esta misma fecha.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Morante Mateu, en Manacor del Valle a trece de junio de mil novecientos veinte y cuatro.

El Alcalde

Juan Morante



El Secretario

[Signature]

Decreto núm. 16/74

Relación de Pagos:

Acordada en sesión ordinaria del presente mes, la aprobación de la relación de pagos núm. 4/74 de facturas y recibos correspondientes al mes de junio, procedase a su abono con cargo a los capítulos correspondientes del Presupuesto ordinario, así como a la nómina de personal referida al mes de mayo último.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Morante Mateu, en Manacor del Valle a diez y seis de julio de mil novecientos veinte y cuatro.

El Alcalde

Juan Morante



El Secretario

[Signature]

Decreto núm. 17/74

Alta acometidos Servicio Agua Potable:

Vistas las instancias inscritas por D. Bernardo Martorell Mateu y D. Arnaldo Lestre Mora interesando causar alta como abonados al Servicio de Agua Potable a domicilio en esta localidad en los domicilios reseñados en las mismas, con esta fecha se les expide el correspondiente contrato y previo abono de la correspondiente tasa podrán utilizar la acometida a la red general.

Lo manda y firma el Sr. D. Juan Morante Mateu, en Manacor del Valle a catorce de agosto de mil novecientos veinte y cuatro.

El Alcalde

Juan Morante



El Secretario

[Signature]

Decreto núm. 18/74

Relación de Pagos:

Acordada en sesión ordinaria del presente mes, la aprobación de la relación de pagos núm. 5/74 de facturas y recibos correspondientes a los meses de julio y agosto, procedase a su abono con cargo a los capítulos correspondientes del Presupuesto ordinario, así como a la nómina de personal correspondiente al mes de junio último.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Morante Mateu, en Manacor del Valle a diez y ocho de septiembre de mil novecientos veinte y cuatro.

El Alcalde

Juan Morante



El Secretario

[Signature]

Decreto núm. 19/74

Alta al Padrón de Habitantes:

Presentado ante esta Alcaldía el vecino de Laimari (Selva) D. Juan Martorell Legui, provisto de Baja Provisional expedida por el Ayuntamiento de Selva para él y su familia manifestando fijar su residencia en este Municipio, causan Alta Provisional con esta misma fecha.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Morante Mateu, en Manacor del Valle a ocho de octubre de mil novecientos veinte y cuatro.

El Alcalde

Juan Morante



El Secretario

[Signature]

Decreto núm. 20/74

Relación de Pagos:

Acordada en sesión ordinaria del presente mes, la aprobación

de la relación de Pagos núm. 6/74, de facturas y recibos correspondientes al mes de septiembre, procederse a su abono con cargo a los correspondientes capítulos del presupuesto ordinario.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle a quince de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.

El Alcalde

Juan Moranta



El Secretario

[Signature]

Decreto núm. 31/74

Relación de Pagos:

Acordada en sesión ordinaria del presente mes la aprobación de la relación núm. 7/74, de facturas y recibos correspondientes al mes de octubre último, procederse a su abono con cargo a los correspondientes capítulos del presupuesto ordinario, así como a la nómina de Personal referida al mes de julio último.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle a trece de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.

El Alcalde

Juan Moranta



El Secretario

[Signature]

Decreto núm. 33/74

Alta aconetido Servicio Agua Potable:

Visto la instancia presentada por D. José Amer Alorda y D. Isabel Estrany Vicens, interesando causar altas como abonados al Servicio de Agua Potable a domicilio en esta localidad en los domicilios reseñados en las mismas, con esta fecha se les expide el correspondiente contrato y previo abono de la tasa correspondiente, pueden realizar la aconetida a la red general.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle a quince de noviembre de mil

novecientos setenta y cuatro.

El Alcalde

Juan Moranta



El Secretario

[Signature]

Decreto núm. 33/74

Sanciones:

Con esta fecha y en virtud de las atribuciones conferidas a mi autoridad, impongo la multa de cincuenta pesetas al vecino D. Juan Mir Terello, por infracción del Código Civil y de Circulación al proceder a la limpieza de coches en la vía pública - Calle Turichant - a pesar de las repetidas advertencias verbales.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle a veintidós de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.

El Alcalde

Juan Moranta



El Secretario

[Signature]

Decreto núm. 24/74

Relación de Pagos:

Acordada en sesión ordinaria del presente mes la aprobación de la relación núm. 8/74 de facturas y recibos correspondientes al mes de noviembre último, procederse a su abono con cargo a los capítulos correspondientes del presupuesto ordinario, así como a la nómina de Personal referidas a los meses de agosto y septiembre últimos.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle a diez y ocho de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.

El Alcalde

Juan Moranta



El Secretario

[Signature]

Decreto núm. 25/74

Baja en el Padrón de Habitantes

Intercedida por D. Onofre Tous alba, la oportuna Baja en el Padrón de Habitantes, por tener que fijar su residencia en Inca (Baleares) la causa con esta misma fecha.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle a veintitis de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.

El Alcalde

Juan Moranta



El Secretario

[Signature]

Decreto núm. 26/74

Relación de Pagos:

Acordada en sesión extraordinaria del día de la fecha, la aprobación de la relación núm. 9/74 de facturas y recibos, correspondientes al mes de la fecha, procedase a su abono con cargo a los correspondientes capítulos del Presupuesto ordinario.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle, a treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.

El Alcalde

Juan Moranta



El Secretario

[Signature]

Decreto núm. 1/75

Bajas Padrón Habitantes:

Intercedida por D. Victoriano Mateos Esteban, para su esposa y los hijos, la oportuna Baja en el Padrón de Habitantes, por tener que fijar su residencia en Moratti (Port d'Inca) Baleares, la causa con esta misma fecha.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle, a diez de enero de mil novecientos setenta y cinco.

El Alcalde

Juan Moranta



El Secretario

[Signature]

Decreto núm. 2/75

Relación de Pagos:

Acordada en sesión ordinaria del mes de la fecha, la aprobación de la relación núm. 1/75 de facturas y recibos correspondientes a: Presupuesto extraordinario por pavimentación asfáltica y varios del Presupuesto ordinario, procedase a su abono con cargo a los correspondientes capítulos y Presupuestos.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle, a catorce de enero de mil novecientos setenta y cinco.

El Alcalde

Juan Moranta



El Secretario

[Signature]

Decreto núm. 3/75

Relación de Pagos:

Acordada en sesión ordinaria del mes de la fecha, la aprobación de la relación núm. 2/75, de facturas y recibos correspondientes al mes de enero, procedase a su abono con cargo a los capítulos correspondientes del Presupuesto ordinario.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle, a once de febrero de mil novecientos setenta y cinco.

Siguen las firmas

Decreto núm. 4/75

El Alcalde

Juan Moranta



El Secretario

[Signature]

Sanción:

Con esta fecha y en virtud de las atribuciones conferidas a mi autoridad, con esta fecha impongo la multa de cincuenta pesetas al vecino D. Inés Alba Mateu por haber resultado ser el autor de la rotura de una bombilla del alumbrado público.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle, a tres de marzo de mil novecientos veintenta y cinco.

El Alcalde

Juan Moranta



El Secretario

[Signature]

Decreto núm. 5/75

Altas al Padrón de Habitantes:

Presentado ante esta Alcaldía el vecino de Inca D. Manuel Fernández Villar, provisto de Baja expedida por el Ayuntamiento de dicha villa para él y su familia, manifestando fijar su residencia en este Municipio, causan alta provisional con esta misma fecha.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle, a diez y siete de marzo de mil novecientos veintenta y cinco.

El Alcalde

Juan Moranta



El Secretario

[Signature]

Decreto núm. 6/75

Sanción:

Con esta fecha, y en virtud de las atribuciones conferidas a mi autoridad, con esta fecha impongo la multa de cincuenta pesetas al vecino D. Antonio Mora Valcárcer, por haber pronunciado palabras injuriosas contra mi autoridad

miembros de la Corporación y funcionarios.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle, a diez y siete de marzo de mil novecientos veintenta y cinco.

El Alcalde

Juan Moranta



El Secretario

[Signature]

Decreto núm. 7/75

Relación de Pagos:

Acordada en sesión extraordinaria del presente mes, la aprobación de la relación núm. 3/75 de facturas y recibos, correspondientes al mes de febrero, procedase a su abono con cargo a los capítulos correspondientes del presupuesto ordinario.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle, a veintidos de marzo de mil novecientos veintenta y cinco.

El Alcalde

Juan Moranta



El Secretario

[Signature]

Decreto núm. 8/75

Altas al Padrón de Habitantes:

Presentado ante esta Alcaldía el vecino de Inca D. Bartolomé Labrador Alcover, provisto de Baja expedida por el Ayuntamiento de dicha villa, para él y su hijo, manifestando fijar su residencia en este Municipio, causan alta provisional con esta misma fecha.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle, a veintidos de marzo de mil novecientos veintenta y cinco.

El Alcalde

Juan Moranta



El Secretario

[Signature]

Decreto núm. 9/75

Bajas al Padrón de Habitantes:

Interesada por D. Antonio Ramiro Garrido, para él y familia la oportuna Baja en el Padrón de Habitantes, por tener que fijar su residencia en Inca (Baleares), la causan con esta misma fecha.

Lo manda y firma el Sr. D. Juan Moranta Mateu, Alcalde, en Manacor del Valle, a nueve de abril de mil novecientos setenta y cinco.

El Alcalde

Juan Moranta

El Secretario

[Firma]



Decreto núm. 10/75

Relación de Pagos:

Acordada, en sesión ordinaria del presente mes, la aprobación de la relación núm. 4/75, de facturas y recibos correspondientes al mes de marzo, procedase a su abono con cargo a los capítulos correspondientes del Presupuesto ordinario, así como a la nómina de Personal referida al 4º trimestre de 1974.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle, a quince de abril de mil novecientos setenta y cinco.

El Alcalde

Juan Moranta

El Secretario

[Firma]



Decreto núm. 11/75

Relación de Pagos:

Acordada, en sesión ordinaria del presente mes, la aprobación de la relación núm. 5/75, de facturas y recibos correspondientes al mes de abril, procedase a su abono con cargo a los capítulos correspondientes del Presupuesto ordinario.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle a quince de mayo de mil novecientos setenta y cinco.

El Alcalde

Juan Moranta

El Secretario

[Firma]



Decreto núm. 12/75

Relación de Pagos:

Acordada, en sesión ordinaria del presente mes, la aprobación de la relación núm. 6/75, de facturas y recibos correspondientes al mes de mayo, procedase a su abono con cargo a los capítulos correspondientes del Presupuesto ordinario, así como a la nómina de Personal relativa a los meses de enero y febrero del año actual.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle, a diez de junio de mil novecientos setenta y cinco.

El Alcalde

Juan Moranta

El Secretario

[Firma]



Decreto núm. 13/75

Altas aconitidas Agua Potable:

Vistas las instancias presentadas por D. Antonio Jaime Vicens, D. Miquel Garrina Vallori, D. Jaime Grau Martorell, D. Juan Amengual Rosselló y D. Maria Lanyol Tous, interesando causar altas como abonados al Servicio de Agua Potable a domicilio en esta localidad y en los edificios reseñados en las mismas, se les concede la oportuna licencia previo contrato y abono correspondiente, para reclamar la aconitada a la red general.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle a diez de junio de mil novecientos setenta y cinco.

El Alcalde

Juan Moranta

El Secretario

[Firma]



Decreto núm. 14/75

Permiso Arma:

Interesado de esta Alcaldía por D. Juan Bonafé Píera permiso para uso y tenencia de arma, con esta fecha se le concede la oportuna Licencia para la tenencia y uso de una carabina marca "El Lomo", calibre 4,5 n.º 35.624.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle, a diez y nueve de junio de mil

novecientos setenta y cinco

El Alcalde

El Secretario

Juan Morante



[Signature]

Decreto núm. 15/75

Baja Radón Habitantes:

Interesada por D. Bernardo Bon Mora la oportuna Baja en el Radón de Habitantes, por tener que fijar su residencia en Inca (Baleares) la causa con esta misma fecha.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Morante Mateu, en Manacor del Valle, a trece de junio de mil novecientos setenta y cinco.

El Alcalde

El Secretario

Juan Morante



[Signature]

Decreto núm. 16/75

Altas acometidas Agua Potable:

Vistas las instancias presentadas por D. Bernardo Gual Coll y D. Lorenzo Balaguer Vicens interesando causar alta como abonados al Servicio de Agua Potable a Domicilio en esta localidad y en los domicilios reseñados en las mismas, se les concede la oportuna licencia previo contrato y abono correspondiente para realizar la acometida a la red general.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Morante Mateu, en Manacor del Valle a diez y siete de julio de mil novecientos setenta y cinco.

El Alcalde

El Secretario

Juan Morante



[Signature]

Decreto núm. 17/75

Orden de Pago:

Acordado, en sesión ordinaria del presente mes, la aprobación de la relación núm. 7/75, de facturas y recibos correspondientes al mes de junio, procedase a su abono con cargo a

los correspondientes capítulos del presupuesto ordinario.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Morante Mateu, en Manacor del Valle, a diez y nueve de julio de mil novecientos setenta y cinco.

El Alcalde

El Secretario

Juan Morante



[Signature]

Decreto núm. 18/75

Orden de Pago:

Acordado, en sesión ordinaria del presente mes, la aprobación de la relación núm. 8/75, de facturas y recibos correspondientes al mes de julio y agosto, procedase a su abono con cargo a los respectivos capítulos del presupuesto ordinario, así como a la nómina de personal referida al mes de marzo último.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Morante Mateu, en Manacor del Valle, a diez y ocho de septiembre de mil novecientos setenta y cinco.

El Alcalde

El Secretario

Juan Morante



[Signature]

Decreto núm. 19/75

Alta acometida Agua Potable:

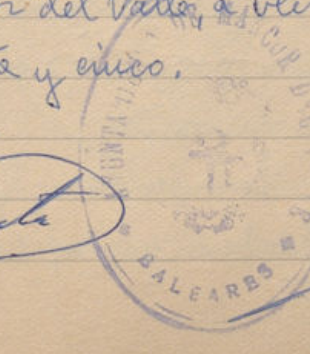
Vista la instancia presentada por D. Magdalena Mora Seguí, interesando causar alta como abonado al Servicio de Agua Potable a Domicilio en esta localidad y en el domicilio reseñado en la misma, se le concede la oportuna licencia, previo contrato y abono correspondiente a la tasa en vigor, para realizar la acometida a la red general.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Morante Mateu, en Manacor del Valle, a veinte de septiembre de mil novecientos setenta y cinco.

El Alcalde

El Secretario

Juan Morante



[Signature]

Decreto núm. 20/75

Altas Servicio Alcantarillado

Vistas las instancias presentadas por D. Antonio Jaime Vicens, D. Miguel Laurina Vallori y Gabuél Sarder Mateu, interesando permiso para efectuar acometidas a la red general de Alcantarillado en los domicilios que se expresan, se les concede la oportuna licencia previo pago de la tasa correspondiente.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle, a veinte de septiembre de mil novecientos setenta y cinco.

El Alcalde

Juan Moranta



El Secretario

Decreto núm. 21/75

Alta al Padrón de Habitantes:

Presentado ante esta Ahalldia el vecino de Binisalem D. Juan Vicens Tous, provisto de Baja expedida por el Ayuntamiento de la mentada villa, manifestando fijar su residencia en este Municipio, causa alta provisional con esta misma fecha.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle, a trece de octubre de mil novecientos setenta y cinco.

El Alcalde

Juan Moranta



El Secretario

Decreto núm. 22/75

Orden de pago:

Acordada, en sesión ordinaria del presente mes la aprobación de la relación núm. 9/75 de facturas y recibos correspondientes al mes de septiembre, procedase a su abono con cargo a los correspondientes capítulos del Presupuesto ordinario.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle, a quince de octubre de mil

novecientos setenta y cinco.

El Alcalde

Juan Moranta

Decreto núm. 23/75

Sanción:

Con esta fecha, y en virtud de las atribuciones conferidas a mi autoridad, con esta fecha impongo la multa de cincuenta pesetas al vecino D. Antonio Muntaner Martorell, por haber infringido el Código Civil y de Circulación, vigentes, efectuando limpieza de coche en la vía pública.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle, a tres de noviembre de mil novecientos setenta y cinco.

El Alcalde

Juan Moranta



El Secretario

Decreto núm. 24/75

Sanción:

Con esta fecha, y en virtud de las atribuciones conferidas a mi autoridad, impongo la multa de cincuenta pesetas al vecino de esta D. Juan Mir Serello, por haber infringido el Código Civil y de Circulación, vigentes, efectuando limpieza de coches en vías urbanas.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle, a tres de noviembre de mil novecientos setenta y seis.

El Alcalde

Juan Moranta



El Secretario

Decreto núm. 24/75

Sanción:

Con esta fecha, y en virtud de las atribuciones conferidas a mi autoridad, impongo la multa de cincuenta pesetas

al vecino de esta D. Juan Mir Sello, por ser reincidente en efectuar limpiezas de calles en la vía pública.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle, a seis de noviembre de mil novecientos veintenta y cinco.

El Alcalde

El Secretario



[Signature]

Decreto núm. 25/75

Orden de pago:

Acordada en sesión ordinaria del presente mes, la aprobación de la relación núm. 10/75 de facturas y recibos correspondiente al mes de octubre, procedase a su abono con cargo a los correspondientes capítulos del presupuesto ordinario.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle, a doce de noviembre de mil novecientos veintenta y seis.

El Alcalde

El Secretario



[Signature]

Decreto núm. 26/75

Lanción:

Con esta fecha, y en virtud de las atribuciones conferidas a mi autoridad, impongo la multa de cincuenta pesetas al vecino de esta D. Juan Mir Sello, digo, el recargo del 20 por 100 de las multas que les fueron impuestas con fecha 3 y 6 de noviembre último, las cuales no han sido satisfechas hasta esta fecha.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle a cuatro de diciembre de mil novecientos veintenta y cinco.

El Alcalde

El Secretario



[Signature]

Decreto núm. 27/75

Baja al Padrón de Habitantes:

Interesada por D. Francisco Guerrero Gascón la oportuna Baja en el Padrón de Habitantes de este Municipio, por tener que fijar su residencia en Inca (Balears) se le concede con esta misma fecha para él y cuatro familiares.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle, a doce de diciembre de mil novecientos veintenta y cinco.

El Alcalde

El Secretario



[Signature]

Decreto núm. 28/75

Orden de pago:

Acordada en sesión ordinaria del presente mes, la aprobación de la relación núm. 11/75, de facturas y recibos correspondientes al mes de noviembre último, procedase a su abono con cargo a los capítulos correspondientes del presupuesto ordinario.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle, a diez y ocho de diciembre de mil novecientos veintenta y cinco.

El Alcalde

El Secretario



[Signature]

Decreto núm. 29/75

Alta acometida Agua Potable:

Vista la instancia inscrita por D.ª Maria Abadines Escala, interesando causar alta como abonado al Servicio de Agua Potable a domicilio en esta localidad, se le concede la oportuna licencia, previo contrato y abono correspondiente, para realizar la acometida a la red general, en su domicilio de Clara Concordia núm. 2.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle, a diez y ocho de di-

ciembre de mil novecientos setenta y cinco,

El Alcalde

El Secretario

[Signature]



AÑO 1976

Decreto núm. 1/76

Orden de Pago:

Acordada, en sesión ordinaria del presente mes, la aprobación de la relación núm. 1/76, de facturas y recibos correspondientes al mes de diciembre último, procedase a su abono con cargo a los capítulos correspondientes del presupuesto ordinario.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle, a diez y seis de enero de mil novecientos setenta y seis.

El Alcalde

El Secretario

[Signature]



Decreto núm. 2/76

Alto Servicio Alcantarillado:

Vista la instancia presentada por D. Guillermo Guol Martorell, interesando permiso para efectuar acometida a la red general de Alcantarillado en casa núm. 2 de Calle Puerta, se le concede oportuna licencia, previo pago de la tasa correspondiente.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle, a diez y seis de enero de mil novecientos setenta y seis.

El Alcalde

El Secretario

[Signature]



Decreto núm. 3/76

Orden de Pago:

Acordada, en sesión ordinaria del presente mes, la aprobación de la relación núm. 3/76, de facturas y recibos correspondientes al mes de enero, procedase a su abono con cargo a los capítulos correspondientes del presupuesto ordinario.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle, a doce de febrero de mil novecientos setenta y seis.

El Alcalde

El Secretario

[Signature]



[Signature]

Decreto núm. 4/76

Permiso Armas:

Interesado de esta Alcaldía por D. Juan Martorell Regue's permiso para uso y tenencia de arma, con esta fecha se le concede licencia para la tenencia y uso de una carabina marca "El Gamo", calibre 4,5, núm. 86.447.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle, a trece de febrero de mil novecientos setenta y seis.

El Alcalde

El Secretario

[Signature]



[Signature]

Decreto núm. 5/76

Orden de Pago:

Acordada, en sesión ordinaria del presente mes, la aprobación de la relación núm. 5/76, de facturas y recibos correspondiente al mes de febrero y nómina de funcionarios 4º trimestre de 1975, procedase a su abono con cargo a los capítulos correspondientes del presupuesto ordinario.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle, a diez y siete de marzo de mil novecientos setenta y seis.

El Alcalde

El Secretario

[Signature]



[Signature]

Decreto núm. 6/76

Orden de Pago:

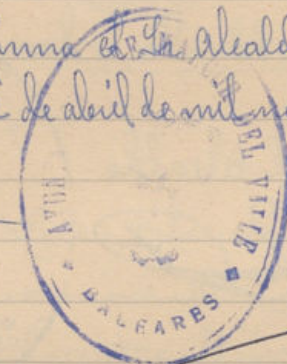
Acordada, en sesión ordinaria del presente mes, la aprobación de la relación núm. 4/76 de facturas y recibos correspondiente al mes de marzo y nómina de Funcionarios del mes de enero último, procedase a su abono con cargo a los correspondientes capítulos del presupuesto ordinario.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle a trece de abril de mil novecientos setenta y seis.

El Alcalde

El Secretario

Juan Moranta



[Signature]

Decreto núm. 7/76

Alta al Padrón de Habitantes:

Presentada ante esta Alcaldía la vecina de Valina D^a Isabel Bordoy Mestre, provista de Baja expedida por el Ayuntamiento de dicha capital, manifestando fijar su residencia en esta villa como Farmacéutica, causa alta en el Padrón de Habitantes en el día de la fecha.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu en Manacor del Valle a cinco de mayo de mil novecientos setenta y seis.

El Alcalde

El Secretario

Juan Moranta



[Signature]

Decreto núm. 8/76

Orden de Pago:

Acordada, en sesión ordinaria del presente mes, la aprobación de la relación núm. 5/76 de facturas y recibos correspondiente al mes de abril y nómina de Funcionarios meses febrero y marzo, procedase a su abono con cargo a los correspondientes capítulos del presupuesto ordinario.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle a quince de mayo de mil novecientos setenta y seis.

El Alcalde

El Secretario

Juan Moranta



[Signature]

Decreto núm. 9/76

Alta Servicio Agua y Alcantarillado:

Vista la instancia inserta por D. Juan Melillo Ferrerías, interesado permiso para efectuar acometida a la red general de Agua y de Alcantarillado en el solar núm. 8 de la Calle Llin, se le concede la oportuna licencia, previo contrato y pago de la tasa correspondiente.

Lo manda y firma el Sr. D. Juan Moranta Mateu, Alcalde, en Manacor del Valle a quince de mayo de mil novecientos setenta y seis.

El Alcalde

El Secretario

Juan Moranta



[Signature]

Decreto núm. 10/76

Alta al Servicio de Agua Potable:

Vista la instancia inserta por D. Guillermo Amengual Mateu, interesado permiso para efectuar acometida a la red general de Agua Potable en el solar núm. 14-16-2^a de la Calle Massanella, se le concede la oportuna licencia, previo contrato y abono de la tasa correspondiente.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle a quince de mayo de mil novecientos setenta y seis.

El Alcalde

El Secretario

Juan Moranta



[Signature]

Decreto núm. 11/76

Orden de Pago:

Acordada, en sesión ordinaria del presente mes, la aprobación de la relación núm. 6/76 de facturas y recibos correspondiente al mes de mayo, procedase a su abono con cargo a los correspondientes capítulos del presupuesto ordinario.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle a diez y seis de junio de mil novecientos setenta y seis.

El Alcalde

El Secretario

Juan Moranta



[Signature]

Decreto núm. 12/76

Alta al Servicio de Agua Potable:

Vistas las instancias escritas por D. Andree Bonelli Monnaig, con Gabriel Fiol Mateu y D. Bartolomé Obrador Coll, interesando permiso para efectuar acometida en casa núm. 14-16 de calle Massanella; casa núm. 14 de Clara Concordia y finca "la n' San Llorenç" respectivamente, se les concede la oportuna licencia previo contrato y pago de tasa correspondiente.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle, a diez y seis de junio de mil novecientos setenta y seis.

El Alcalde

Juan Moranta

El Secretario

[Firma]



Decreto núm. 13/76

Alta al Servicio de Alcantarillado:

Vista la instancia escrita por D. Guillermo Bernat Colom (pau) interesando permiso para efectuar acometida en el general de Alcantarillado en casa núm. 8 de calle Vileta, se le concede la oportuna licencia previo pago de la tasa correspondiente.

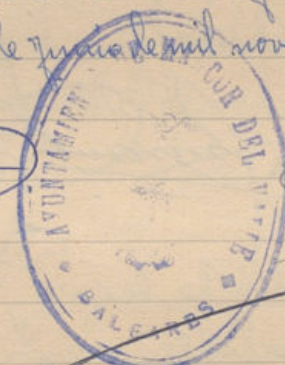
Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu en Manacor del Valle, a diez y seis de junio de mil novecientos setenta y seis.

El Alcalde

Juan Moranta

El Secretario

[Firma]



Decreto núm. 14/76

Orden de Pago:

Acordada, en sesión ordinaria del presente mes, la aprobación de la relación núm. 7/76, de facturas y recibos correspondiente al mes de junio y la nómina de Funcionarios del segundo trimestre, procedase a su abono con cargo a los capítulos correspondientes del Presupuesto ordinario.

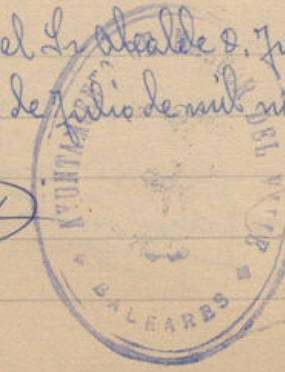
Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle, a diez y seis de julio de mil novecientos setenta y seis.

El Alcalde

Juan Moranta

El Secretario

[Firma]



Decreto núm. 15/76

Orden de Pago

Acordada, en sesión ordinaria del mes de la fecha, la aprobación de la relación núm. 8/76, de facturas y recibos correspondiente a los meses de julio y agosto últimos, procedase a su abono con cargo a los capítulos correspondientes del Presupuesto ordinario.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle, a veinte de septiembre de mil novecientos setenta y seis.

El Alcalde

Juan Moranta

El Secretario

[Firma]



Decreto núm. 16/76

Alta al Servicio de Agua Potable

Vista la instancia escrita por D. Gabriel Alorda Martorell interesando permiso para efectuar acometida en casa núm. 16-17 de calle Massanella, se le concede la oportuna licencia previo contrato y pago de la tasa correspondiente.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle, a veinte de septiembre de mil novecientos setenta y seis.

El Alcalde

Juan Moranta

El Secretario

[Firma]



Decreto núm. 17/76

Baja al Padrón de Habitantes:

Interesado por D. Julia Mir Rages la oportuna Baja en el Padrón de Habitantes de este Municipio, por tener que figurar su residencia en Navarra, se le concede con esta misma fecha.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle a cinco de octubre de mil novecientos setenta y seis.

El Alcalde

Juan Moranta

El Secretario

[Firma]



Decreto núm. 18/76

Alta al Padron de Habitantes:

Presentada ante esta Alcaldia el vecino de Floresta D. Juan Martorell Mayá, provisto de Baja expedida por el Ayuntamiento de dicha villa, manifestando fijar su residencia en este Municipio, C/ Oriente núm. 1-1º, causa alta Provisional con esta misma fecha con tres familiares.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle a siete de octubre de mil novecientos setenta y seis.

El Alcalde

El Secretario

Decreto núm. 19/76

Alta al Padron de Habitantes:

Presentada en esta Alcaldia la vecina de Torrelló (Gerida) provista de Baja expedida por el Ayuntamiento de dicha villa, manifestando fijar su residencia en este Municipio, Oratorio de Santa Lucia, causa alta Provisional con esta misma fecha, la Religiosa Sor Salvadora Reina Dauris.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle, a diez y ocho de octubre de mil novecientos setenta y seis.

El Alcalde

El Secretario

Decreto núm. 20/76

Orden de Pago:

Acordada, en sesion ordinaria del presente mes, la aprobacion de la relacion núm. 9/76, de facturas y recibos correspondientes al mes de septiembre ultimo, asi como de la Rómula de Funcionarios correspondiente al tercer trimestre del año actual, procedase a su abono con cargo a los capitulos y partidas correspondientes del Presupuesto ordinario.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde don Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle a diez y ocho de octubre

Decreto núm. 21/76

de mil novecientos setenta y seis.

El Alcalde

Orden de Pago:

Acordada, en sesion ordinaria del presente mes, la aprobacion de la relacion núm. 10/76, de facturas y recibos correspondientes al mes de octubre ultimo, procedase a su abono con cargo a los capitulos correspondientes del Presupuesto ordinario.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde don Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle, a diez y nueve de noviembre de mil novecientos setenta y seis.

El Alcalde

El Secretario

Decreto núm. 22/76

Orden de Pago:

Acordada, en sesion ordinaria del presente mes, la aprobacion de la relacion núm. 11/76, de facturas y recibos correspondientes al mes de noviembre ultimo, procedase a su abono con cargo a los capitulos correspondientes del Presupuesto ordinario.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle, a diez y siete de diciembre de mil novecientos setenta y seis.

El Alcalde

El Secretario

Decreto núm. 23/76

Alta al Padron de Habitantes

Presentadas ante esta Alcaldia las vecinas de Guchmayor Margarita Anetgla Mateu y Maria Fortera Bennasar, provistas de Baja expedida en conjunto por el Ayuntamiento de dicha ciudad, manifestando fijar su residencia en esta villa, con domicilio en el Oratorio de Santa Lucia, en Congregacion Religiosa, causan alta en el Padron de Habitantes en el dia de la fecha.

Se manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle a veinticuatro de diciembre de mil novecientos setenta y seis.

El Alcalde

Juan Moranta
El Secretario

Decreto núm. 34/76

Baja al Padrón de Habitantes

Interesada por Doña M^{ra} Cristina Solano Pérez la oportuna Baja en el Padrón de Habitantes de este Municipio, por tener que fijar su residencia en San Pedro de Torelló, (Barcelona) se le concede con esta misma fecha.

Se manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle, a veintiseis de diciembre de mil novecientos setenta y seis.

El Alcalde

Juan Moranta
El Secretario

Decreto núm. 35/76

Baja al Padrón de Habitantes

Interesada por Doña Catalina Sabau Estarellas y Doña Joaquina Pons Roca, la oportuna Baja en el Padrón de Habitantes de este Municipio, por tener que fijar su residencia en Palma de Mallorca (Balears) se les concede con esta misma fecha.

Se manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle, a veintiseis de diciembre de mil novecientos setenta y seis.

El Alcalde

Juan Moranta
El Secretario

Decreto núm. 36/76

Incluyase en la Orden del día de la sesión ordinaria a celebrar el próximo día 11 de enero 1977, el asunto de la obra "Urbanización y Servicios Generales del nuevo Cementerio Municipal" a la vista de escrito del Servicio de Cooperación sobre plan extraordinario de obras y servicios.

Se manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle a veintinueve de diciembre de mil novecientos setenta y seis.

El Alcalde

Juan Moranta
El Secretario

Decreto núm. 1/77

Permiso Armas:

Interesado de esta Alcaldía por D. Jaime Gran Martorell, permiso para uso y tenencia de arma, con esta fecha se le concede licencia para la tenencia y uso de una carabina marca "Norica" calibre 4,5 mm. 19.672.

Se manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle, a cuatro de enero de mil novecientos setenta y siete.

El Alcalde

Juan Moranta
El Secretario

Decreto núm. 3/77

Permiso Armas

Interesado de esta Alcaldía por Don Pedro Peris's Amengual, permiso para uso y tenencia de arma, en el día de la fecha se le concede licencia para la tenencia y uso de una carabina marca "El Gamo" calibre 4,5 mm. 156.305.

Se manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle, a once de enero de mil novecientos setenta y siete.

El Alcalde

Juan Moranta
El Secretario

Decreto núm. 3/77

Orden de Pago:

Acordada, en sesión ordinaria del presente mes, la aprobación de la relación núm. 12/76, de facturas y recibos correspondientes al mes de diciembre último, procedese a su abono con cargo a los capitulos correspondientes del presupuesto municipal ordinario.

Se manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle a catorce de enero de mil novecientos setenta y siete.

El Alcalde

Juan Moranta
El Secretario

Decreto núm. 4/77

Permiso Armas:

Solicitado de esta Alcaldía por D. Onofre Ripoll Alba, permiso para tenencia y uso de arma, en el día de la fecha se le concede licencia para la tenencia y uso de una carabina marca "NORICA", calibre 4,5, núm. 002.843.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle, a veinte de enero de mil novecientos setenta y siete.

El Alcalde

El Secretario

Juan Moranta Mateu



Decreto núm. 5/77

Permiso Armas:

Solicitado en su día de esta Alcaldía por Don José Moranta Mateu, permiso para tenencia y uso de arma, con esta fecha se le concede licencia para la tenencia y uso de una carabina marca "El Gamo", calibre 4,5 n.º 67.110.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle a veinte de enero de mil novecientos setenta y siete.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

Juan Moranta Mateu



Decreto núm. 6/77

Orden de Pago:

Acordada, en sesión ordinaria del presente mes, la aprobación de la relación núm. 1, de facturas y recibos correspondiente al mes de enero último, procedase a su abono con cargo a los capítulos correspondientes de Presupuesto Municipal ordinario.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle, a diez y ocho de febrero de mil novecientos setenta y siete.

El Alcalde

El Secretario

Juan Moranta Mateu



Decreto núm. 7/77

Baja al Padrón de Habitantes:

Interzada por D.ª Antonia Cou Mora la oportuna Baja en el Padrón de Habitantes de este Municipio, por tener que fijar su residencia en Escoria (Balears) se le concede con esta misma fecha.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle, a ocho de marzo de mil novecientos setenta y siete.

El Alcalde

El Secretario

Juan Moranta Mateu



Decreto núm. 8/77

Orden de Pago:

Acordada, en sesión ordinaria del presente mes, la aprobación de la relación núm. 2/77 de facturas y recibos correspondiente al mes de febrero último, procedase a su abono con cargo a los capítulos correspondientes.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle a diez y ocho de marzo de mil novecientos setenta y siete.

El Alcalde

El Secretario

Juan Moranta Mateu



Decreto núm. 9/77

Alta al Servicio de Abastecimiento:

Visto la instancia suscrita por D. Jaime Morro Canales interesando permiso para efectuar acortada en la red general de Abastecimiento en casa núm. 15 de Calle Binicorroy, se le concede la oportuna licencia previo pago de la tasa correspondiente.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle a quince de abril de mil novecientos setenta y siete.

El Alcalde

El Secretario

Juan Moranta Mateu



Decreto núm. 10/77

Orden de Pago:

Acordada, en sesión ordinaria del presente mes, la aprobación de la relación núm. 3/77 de facturas y recibos correspondiente al mes de marzo último, procedase a su abono con cargo a los capítulos correspondientes del Presupuesto Municipal ordinario.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en

Manacor del Valle, a quince de abril de mil novecientos setenta y siete.

El Alcalde

El Secretario

Decreto núm. 11/77.

Baja en el Padrón de Habitantes:

Interesada por D^a Leonor Píera Lanyol la oportuna Baja en el Padrón de Habitantes de este Municipio por tener que fijar su residencia en Palma de Mallorca, se le concede con esta misma fecha.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle, a tres mayo de mil novecientos setenta y siete.

El Alcalde

El Secretario

Decreto núm. 12/77

Orden de Pago:

Acordada, en sesión ordinaria del presente mes, la aprobación de la relación núm. 4/77 de facturas y recibos correspondientes al mes de abril último, procedase a su abono con cargo a los capítulos correspondientes.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle, a trece de mayo de mil novecientos setenta y siete.

El Alcalde

El Secretario

Decreto núm. 13/77

Baja en el Padrón de Habitantes:

Interesada por D. Francisco Martorell Esteban la oportuna Baja en el Padrón de Habitantes de este Municipio por tener que fijar su residencia en Floresta, se le concede con esta misma fecha.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle, a diez y siete de mayo de mil novecientos setenta y siete.

El Alcalde

El Secretario

Decreto núm. 14/77

Orden de Pago:

Acordada, en sesión ordinaria del presente mes, la aprobación de la relación núm. 5/77 de facturas y recibos correspondientes al mes de mayo último, procedase a su abono con cargo a los capítulos correspondientes.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle a diez y siete de junio de mil novecientos setenta y siete.

El Alcalde

El Secretario

Decreto núm. 15/77

Permiso de Armas:

Solicitado de esta Alcaldía por D. Jaime Morro Canals, permiso para tenencia y uso de arma, con esta fecha se le concede licencia para la tenencia y uso de arma, Carabina marca "El Gamo", calibre 4,5 mm. 175.541.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle a diez y ocho de junio de mil novecientos setenta y siete.

El Alcalde

El Secretario

Decreto núm. 16/77

Orden de Pago:

Acordada, en sesión ordinaria del presente mes, la aprobación de la relación núm. 6/77 de facturas y recibos correspondientes al mes de junio último, procedase a su abono con cargo a los capítulos correspondientes.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle a doce de julio de mil novecientos setenta y siete.

El Alcalde

El Secretario

Decreto núm. 17/77

Alta en el Servicio de Agua Potable:

Vista la instancia susrita por D. Antonio Martí Fontero, interesando permiso para efectuar acometida en piso 1^o del edificio núm. 5 de la Plaza de España se le concede la oportuna licencia previo contrato y pago

de la tasa correspondiente.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle a diez de julio de mil novecientos setenta y siete.

El Alcalde

El Secretario

Decreto núm. 18/77

Alta al Padrón de Habitantes:

Presentado en esta Alcaldía el vecino de Inca D. Juan José Ramón provisto de certificación negativa de empadronamiento expedido por el Ayuntamiento de dicha ciudad, relativo al recurrente, esposa y cuatro hijos, manifestando fijar su residencia en esta localidad, Calle Párrago Ferrer, 10-1^ª, causan alta provisional con esta misma fecha.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle, a veintinueve de agosto de mil novecientos setenta y siete.

El Alcalde

El Secretario

Decreto núm. 19/77

Baja en el Padrón de Habitantes:

Interesada por D. Guillermo José Alba la oportuna Baja en el Padrón de Habitantes de este Municipio por tener que fijar su residencia en Inca (Baleares) se le concede con esta misma fecha.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle, a treinta de agosto de mil novecientos setenta y siete.

El Alcalde

El Secretario

Decreto núm. 20/77

Orden de Pago:

Acordada, en sesión ordinaria del presente mes, la aprobación de la relación núm. 7^ª/77 de facturas y recibos correspondientes al mes de julio y agosto últimos, procedase a su abono con cargo a los capítulos correspondientes.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle a diez y seis de septiembre de mil novecientos setenta y siete.

El Alcalde

El Secretario

Decreto núm. 21/77

Alta en el Servicio de Agua Potable y Alcantarillado

Vista la instancia suscrita por D. Juan Martorell Genestar, interesando permiso para efectuar acometida a la red general de Agua Potable y Alcantarillado, en piso 1^º de la casa núm. 5 de Calle Binirrog, se le concede la oportuna licencia previo contrato y pago de la tasa correspondiente.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle, a diez y seis de septiembre de mil novecientos setenta y siete.

El Alcalde

El Secretario

Decreto núm. 22/77

Alta en el Servicio de Agua Potable:

Vista la instancia suscrita por D. Ramón Lluís Avram, solicitando permiso para efectuar acometida a la red general de Agua Potable en solar núm. 25 de la Calle Binirrog, se le concede la oportuna licencia para uso doméstico, previo contrato y pago de la tasa correspondiente.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle, a diez y seis de septiembre de mil novecientos setenta y siete.

El Alcalde

El Secretario

Decreto núm. 23/77

Orden de Pago:

Acordada, en sesión ordinaria del presente mes, la aprobación de la relación núm. 9/77 de facturas y recibos correspondientes al mes de septiembre último, procedase a su abono con cargo a los ca-

titulos, correspondientes.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle, a trece de octubre de mil novecientos veinte y siete.

El Alcalde

El Secretario



Decreto núm. 24/77

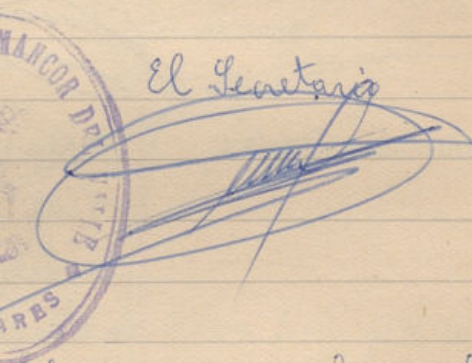
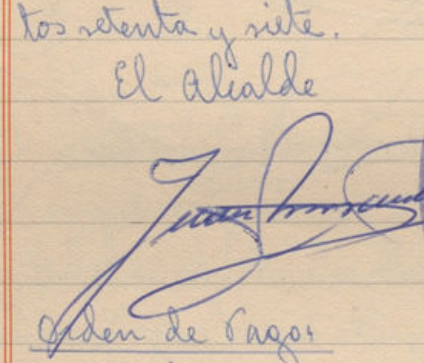
Baja en el Padrón de Habitantes:

Interesada por la Profesora de E. G. B. D^{ca} Dolores Vila Font y su marido D. Gabriel Mateu Mayol, la oportuna baja en el Padrón de Habitantes de este municipio, por cambio de destino a la villa de Aleudis (Baleares) se le concede con esta misma fecha.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle, a veintiocho de octubre de mil novecientos veinte y siete.

El Alcalde

El Secretario



Decreto núm. 25/77

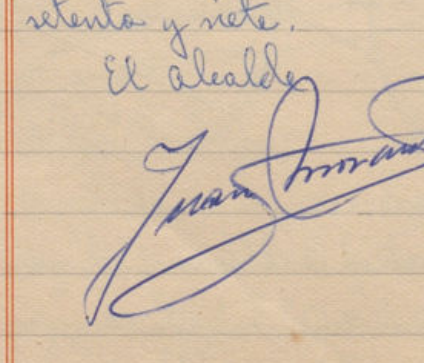
Orden de Pago:

Acordada, en sesión ordinaria del presente mes, la aprobación de la relación núm. 10/77, de facturas y recibos correspondientes al mes de octubre último, procedase a su abono con cargo a los capitulos correspondiente.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle, a diez y seis de noviembre de mil novecientos veinte y siete.

El Alcalde

El Secretario



Decreto núm. 26/77

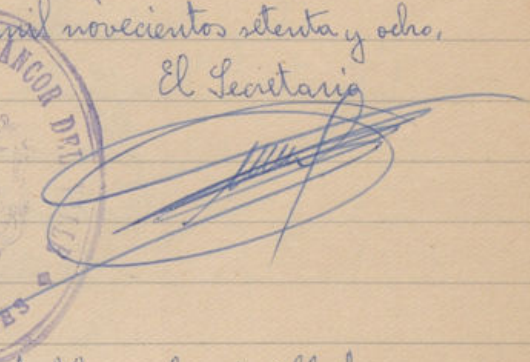
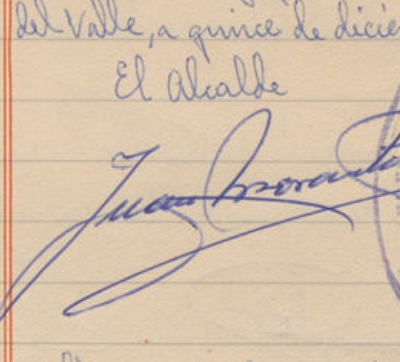
Orden de Pago:

Acordada, en sesión ordinaria del presente mes, la aprobación de la relación núm. 11/77, de facturas y recibos correspondientes al mes de noviembre último, procedase a su abono con cargo a sus respectivos capitulos.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle, a quince de diciembre de mil novecientos veinte y ocho.

El Alcalde

El Secretario



Decreto núm. 27/77

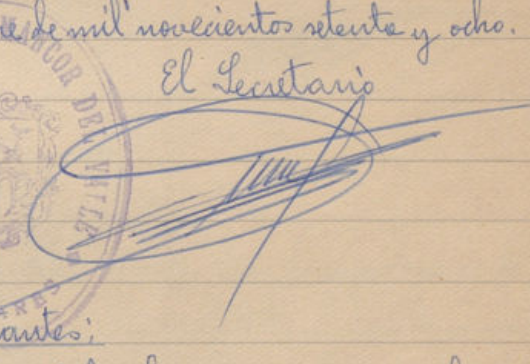
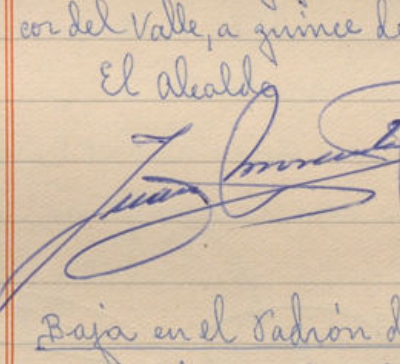
Alta en el Servicio de Agua Potable y Alcantarillado:

Vista la instancia susrita por D. Jaime Estrany Canudas, interesando permiso para efectuar acometida a la red general de agua y alcantarillado, en calle Mossanella, núm. 16-2º y previo acuerdo del Ayuntamiento, se le concede la oportuna Licencia, previo contrato y pago de la tasa correspondiente.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle, a quince de diciembre de mil novecientos veinte y ocho.

El Alcalde

El Secretario



Decreto núm. 28/77

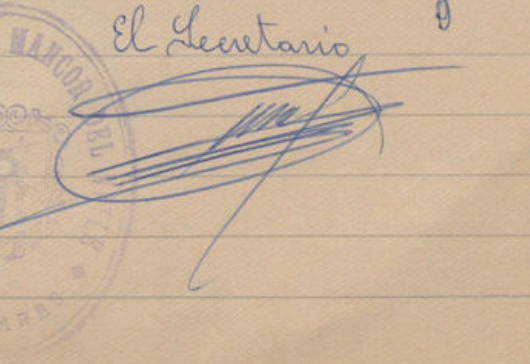
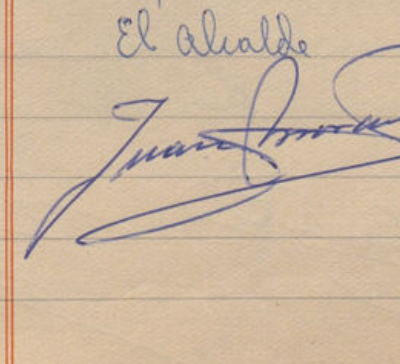
Baja en el Padrón de Habitantes:

Interesada por la Religiosa Sor Salvadora Reina Damiis, la oportuna Baja en el Padrón de Habitantes de este municipio, por tener que fijar su residencia en Palma de Mallorca (Baleares), se le concede con esta misma fecha.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle, a veintiocho de diciembre de mil novecientos veinte y siete.

El Alcalde

El Secretario



AÑO - 1978

Decreto núm. 1/78

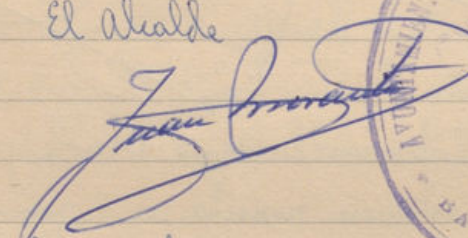
Orden de Pago:

Acordada, en sesión ordinaria del presente mes, la aprobación de la relación núm. 12/77 de facturas y recibos correspondientes al mes de diciembre último, procedase a su abono con cargo a sus respectivos capítulos.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle, a doce de enero de mil novecientos setenta y ocho.

El Alcalde

El Secretario

Decreto núm. 2/78

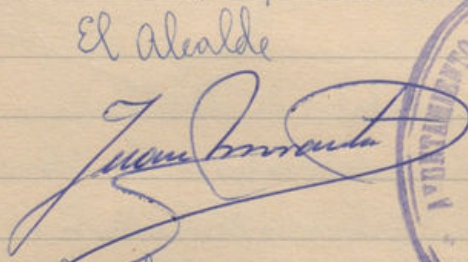
Alta en el Servicio de Agua Potable y Alcantarillado:

Vista la instancia susrita por D.ª María Coll Morro, interesando permiso para efectuar acometida a la red general de agua potable y alcantarillado, en calle Massanelle, núm. 22 y previo acuerdo del Ayuntamiento, se le concede la oportuna licencia, previo contrato y pago de la Tasa correspondiente.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle, a doce de enero de mil novecientos setenta y ocho.

El Alcalde

El Secretario

Decreto núm. 3/78

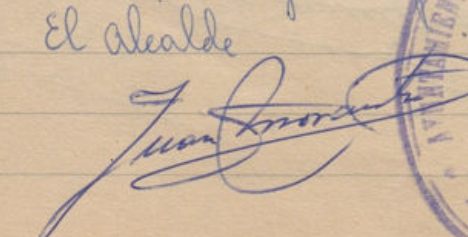
Orden de Pago:

Acordada, en sesión ordinaria del presente mes, la aprobación de la relación núm. 1/78 de facturas y recibos correspondientes al mes de enero último, procedase a su abono con cargo a sus respectivos capítulos.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle, a diez y seis de febrero de mil novecientos setenta y ocho.

El Alcalde

El Secretario

Decreto núm. 4/78

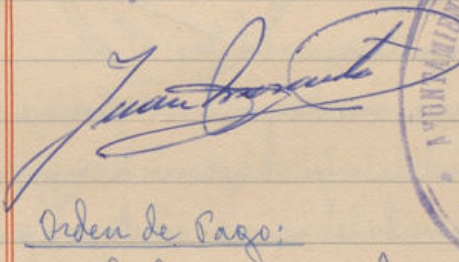
Baja en el Padrón de Habitantes:

Intercedida por D.ª Francisca Reixas Aranguel, la oportuna Baja en el Padrón de Habitantes de este municipio, por tener que fijar su residencia en Inca (Baleares) se le concede con esta misma fecha.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle, a trece de marzo de mil novecientos setenta y ocho.

El Alcalde

El Secretario

Decreto núm. 5/78

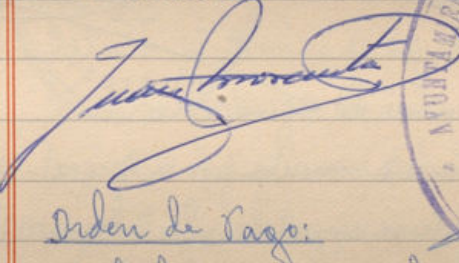
Orden de Pago:

Acordada, en sesión ordinaria del presente mes, la aprobación de la relación núm. 2/78 de facturas y recibos correspondientes al mes de febrero último, procedase a su abono con cargo a sus respectivos capítulos.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle, a diez y seis de marzo de mil novecientos setenta y ocho.

El Alcalde

El Secretario

Decreto núm. 6/78

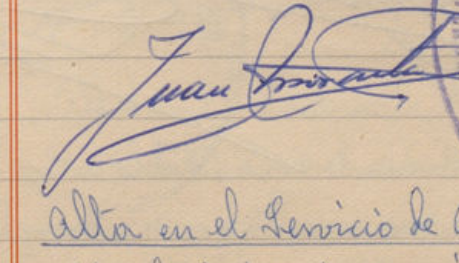
Orden de Pago:

Acordada, en sesión ordinaria del presente mes, la aprobación de la relación núm. 3/78 de facturas y recibos correspondientes al mes de marzo último, procedase a su abono con cargo a sus respectivos capítulos.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle, a trece de abril de mil novecientos setenta y ocho.

El Alcalde

El Secretario

Decreto núm. 7/78

Alta en el Servicio de Agua Potable:

Vista la instancia susrita por D. Guillermo Martorell Martorell, interesando permiso para efectuar acometida a la red general de agua potable en calle Zorichant, s/n.º y previo acuerdo del Ayuntamiento

se le concede la oportuna licencia, previo contrato y pago de la tasa correspondiente.
Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle, a catorce de abril de mil novecientos setenta y ocho.

El Alcalde

Juan Moranta

El Secretario

[Signature]

Decreto núm. 8/78

Alta en el Servicio de agua potable.

Vista la instancia escrita por Senaro Lolina Llobell, interesando permiso para efectuar acometida a la red general de agua potable en Calle Turichant, s/n. 2º piso y previo acuerdo del Ayuntamiento se le concede la oportuna licencia, previo contrato y pago de la tasa correspondiente.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle, a catorce de abril de mil novecientos setenta y ocho.

El Alcalde

Juan Moranta

El Secretario

[Signature]

Decreto núm. 9/78

Alta en el Servicio de agua potable.

Vista la instancia escrita por D. Miguel Martorell Moya, interesando permiso para efectuar acometida a la red general de agua potable en la Calle de Massanella, s/n. y previo acuerdo del Ayuntamiento, se le concede la oportuna licencia, previo contrato y pago de la tasa correspondiente.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle, a catorce de abril de mil novecientos setenta y ocho.

El Alcalde

Juan Moranta

El Secretario

[Signature]

Decreto núm. 10/78

Alta en el Servicio de agua potable.

Vista la instancia escrita por Don Bernardino Martorell Payras, interesando permiso para efectuar acometida a la red general de agua potable en la Calle de Massanella, s/n. y previo acuerdo del Ayuntamiento, se le concede la oportuna licencia, previo contrato y pago de la tasa correspondiente.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle, a catorce de abril de mil novecientos setenta y ocho.

El Alcalde

Juan Moranta

El Secretario

[Signature]

Decreto núm. 11/78

Alta en el Servicio de agua potable.

Vista la instancia escrita por D. Guillermo Ribot Fontana, interesando permiso para efectuar acometida a la red general de agua potable en Calle Massanella, s/n. y previo acuerdo del Ayuntamiento, se le concede la oportuna licencia, previo contrato y pago de la tasa correspondiente.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle, a catorce de abril de mil novecientos setenta y ocho.

El Alcalde

Juan Moranta

El Secretario

[Signature]

Decreto núm. 12/78

Alta en el Servicio de agua potable.

Vista la instancia escrita por D. Antonio Ramon Vallori, interesando permiso para efectuar acometida a la red general de agua potable en Calle de Massanella, s/n. 1º y previo acuerdo del Ayuntamiento, se le concede la oportuna licencia, previo contrato y pago de la tasa correspondiente.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Moranta Mateu, en Manacor del Valle, a catorce de abril de mil novecientos setenta y ocho.

El Alcalde

Juan Moranta

El Secretario

[Signature]

Decreto núm. 13/78

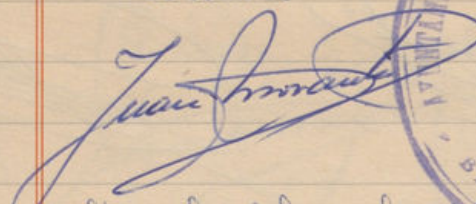
Alta en el Servicio de agua potable.

Vista la instancia escrita por Don Jaime Arrom Martorell, interesando permiso para efectuar acometida a la red general de agua potable en el solar s/n. de Calle Gómez Ulla y previo acuerdo del Ayuntamiento, se le concede la oportuna licencia para usos domésticos, previo contrato y pago de la tasa correspondiente.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Morante Mateu, en Manacor del Valle, a catorce de abril de mil novecientos setenta y ocho.

El Alcalde

El Secretario



Decreto núm. 14/78

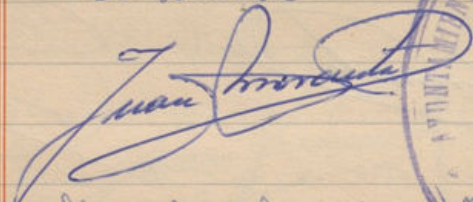
Alta al Padrón de Habitantes:

Presentado en esta alcaldía D. Pedro Villalonga Canaves, provisto de Baja expedida por el Ayuntamiento de Selva, manifestando fijar su residencia en esta villa, calle Ramón Femenia, núm. 5-1º, causa alta provisional con esta misma fecha.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Morante Mateu, en Manacor del Valle, a catorce de abril de mil novecientos setenta y ocho.

El Alcalde

El Secretario



Decreto núm. 15/78

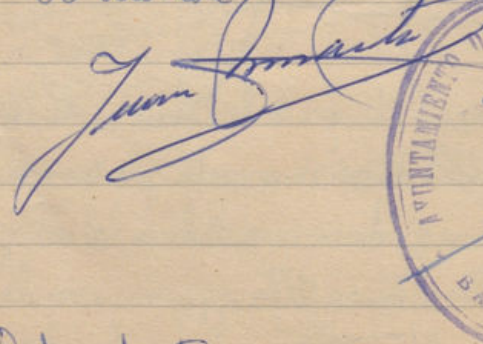
Alta al Padrón de Habitantes:

Presentado en esta alcaldía el vecino de Selva D. Juan Castells Marqués, provisto de Baja expedida por el Ayuntamiento de Liria, villa, manifestando fijar su residencia en esta localidad, calle Maestro Calaballer, núm. 2, causa alta provisional con esta misma fecha juntamente con sus familiares.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Morante Mateu, en Manacor del Valle, a diez y ocho de abril de mil novecientos setenta y ocho.

El Alcalde

El Secretario



Decreto núm. 16/78

Orden de Pago:

Recordada, en sesión Ordinaria, del presente mes, la aprobación

de la relación núm. 4/78 de las facturas y recibos correspondiente al mes de Abril último, procedase a su abono con cargo a sus respectivos capítulos.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Morante Mateu, en Manacor del Valle a diez y ocho de Mayo de mil novecientos setenta y ocho.

El Alcalde,

El Secretario,



Decreto núm. 17/78

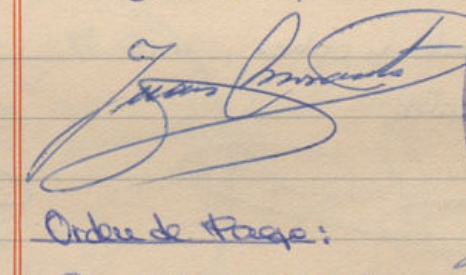
Orden de Pago:

Recordada, en sesión Ordinaria, del presente mes, la aprobación de la relación núm. 5/78 de las facturas y recibos correspondiente al mes de Mayo último, procedase a su abono con cargo a sus respectivos capítulos.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Morante Mateu, en Manacor del Valle, a quince de junio de mil novecientos setenta y ocho.

El Alcalde,

El Secretario,



Decreto núm. 18/78

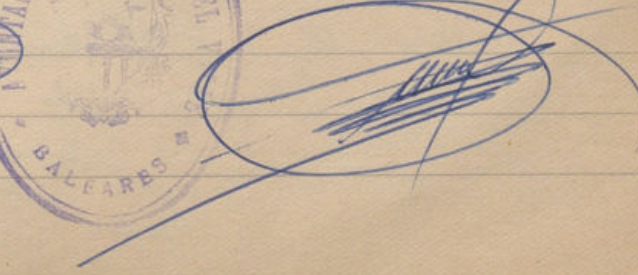
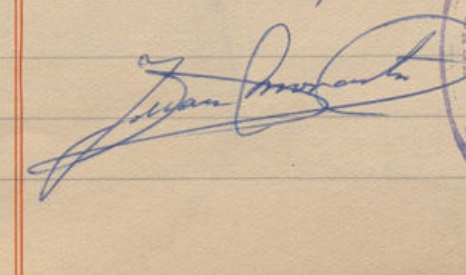
Orden de Pago:

Recordada, en sesión Ordinaria, del presente mes, la aprobación de la relación núm. 6/78 de las facturas y recibos correspondiente al mes de junio último, procedase a su abono con cargo a sus respectivos capítulos.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Morante Mateu, en Manacor del Valle a once de julio de mil novecientos setenta y ocho.

El Alcalde,

El Secretario,



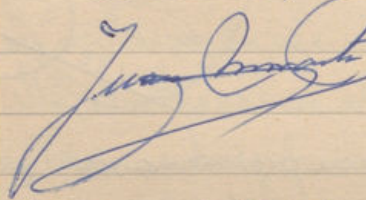
Decreto núm. 19/78.

Orden de Pago:

Acordada, en sesión Extraordinaria, del presente mes, la aprobación de la relación 7/78 de las facturas y recibos correspondientes al mes de julio último, procedase a su abono con cargo a sus respectivos capítulos.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Toranzo Mateu, en Maucor del Valle a veintinueve de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.

El Alcalde,



El Secretario,



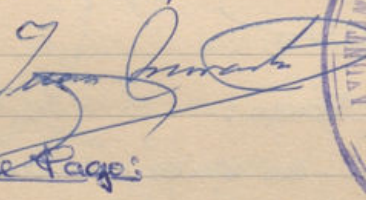
Decreto núm. 20/78

Baja en el Padrón de Habitantes:

Intercedida por D. Angel Garcia Gelabert, la oportuna Baja en el Padrón de Habitantes de este Municipio, por tener que fijar su residencia en Jera (Baleares) se le concede con esta misma fecha juntamente con sus familiares.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Toranzo Mateu, en Maucor del Valle a veinticuatro de agosto de mil novecientos setenta y ocho.

El Alcalde,



El Secretario,



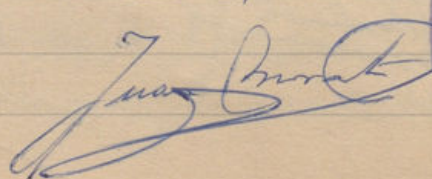
Decreto núm. 21/78

Orden de Pago:

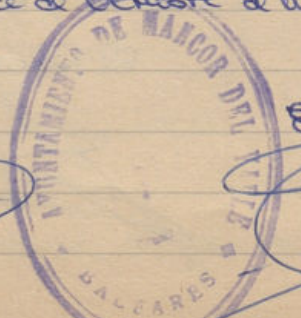
Acordada, en sesión Ordinaria, del presente mes, la aprobación de la relación 8/78 de las facturas y recibos correspondientes al mes de septiembre último, procedase a su abono con cargo a sus respectivos capítulos.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Toranzo Mateu, en Maucor del Valle a trece de octubre de mil novecientos setenta y ocho.

El Alcalde,



El Secretario,



Decreto núm. 22/78

Acordada, en sesión Ordinaria, del presente mes, la aprobación de la relación 10/78 de las facturas y recibos correspondientes al mes de octubre último, procedase a su abono con cargo a sus respectivos capítulos.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Toranzo Mateu, en Maucor del Valle a diez y seis de Noviembre de mil novecientos setenta y ocho.

El Alcalde,



El Secretario,



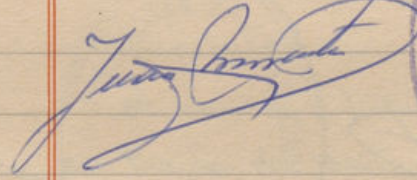
Decreto núm. 23/78

Baja al Padrón de Habitantes:

Intercedida por D. Juan Vallón Huesar, la oportuna baja en el Padrón de Habitantes de este Municipio, por tener que fijar su residencia en Palma (Isla) se le concede con esta misma fecha.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Toranzo Mateu, en Maucor del Valle, a diez y seis de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.

El Alcalde,



El Secretario,



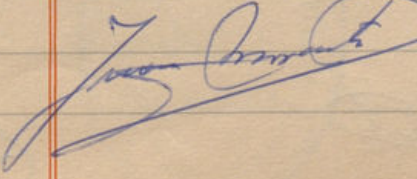
Decreto núm. 24/78

Alta al Padrón de Habitantes:

Presentado en esta Alcaldía la vecina de Muchuayor, Sr. Margarita Martínez Bauza, provista de Baja expedida por el Ayuntamiento de dicha villa, manifestando fijar su residencia en esta localidad, Oratorio Santa Lucía, causa alta provisional con esta misma fecha.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Toranzo Mateu, en Maucor del Valle, a veintiocho de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.

El Alcalde,



El Secretario,



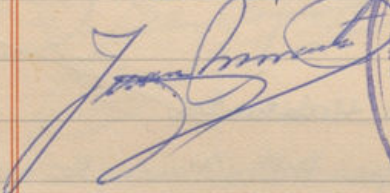
Decreto núm. 25/78

Alta al Padrón de Habitantes:

Presentado en esta alcaldía el vecino de Cairuani (Idro) D. Pedro Mairate Maku, provisto por baja expedida por el Ayuntamiento de dicha villa, manifestando fijar su residencia en esta localidad, en C. Biniatxent, 5-1º, causa alta provisional con esta misma fecha juntamente con sus familiares.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Horacio Maku, en Manacor del Valle, a veintiocho de Noviembre de mil novecientos setenta y ocho.

El Alcalde,



El Secretario,



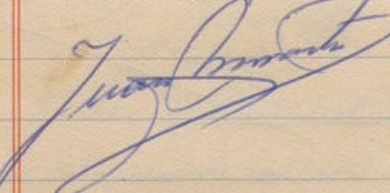
Decreto núm. 26/78

Orden de Pago:

Recordada, en sesión Ordinaria, del presente mes la aprobación de la relación 11/78 de las facturas y recibos correspondientes al mes de Noviembre último, procedase a su abono con cargo a sus respectivos capítulos.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Horacio Maku, en Manacor del Valle a doce de Diciembre de mil novecientos setenta y ocho.

El Alcalde,



El Secretario,



Decreto núm. 27/78

Alta al Padrón de Habitantes:

Presentado en esta Alcaldía el vecino de Bruianar (Idro) D. Antonio Ramón Vallón, provisto por baja expedida por el Ayuntamiento de dicha villa, manifestando fijar su residencia en esta localidad, en Plaza Recuerdo, 5, causa alta provisional con esta misma fecha.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Horacio Maku, en Manacor del Valle, a veintiocho de Diciembre de mil novecientos setenta y ocho.

El Alcalde,



El Secretario,



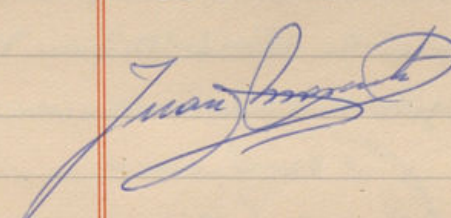
Decreto núm. 28/78

Alta al Padrón de Habitantes:

Presentado en esta Alcaldía el vecino de Idro D. José Pirelli Roca, provisto por baja expedida por el Ayuntamiento de dicha villa, manifestando fijar su residencia en esta localidad, en C. Salvador Beltrán, nº, causa alta provisional con esta misma fecha juntamente con sus familiares.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Horacio Maku, en Manacor del Valle a treinta de Diciembre de mil novecientos setenta y nueve.

El Alcalde,



El Secretario,



AÑO - 1979.

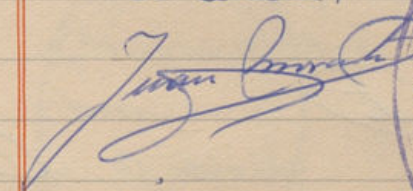
Decreto 1/79

Orden de Pago:

Recordada, en sesión Ordinaria, del presente mes la aprobación de la relación 12/78 de las facturas y recibos correspondientes al mes de Diciembre último, procedase a su abono con cargo a sus respectivos capítulos.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Horacio Maku, en Manacor del Valle a diez y seis de Enero de mil novecientos setenta y nueve.

El Alcalde,



El Secretario,



Decreto núm. 2/79

Orden de Pago:

Recordada, en sesión Ordinaria, del presente mes la aprobación de la relación 1/79 de las facturas y recibos correspondientes al mes de Enero último, procedase a su abono con cargo a sus respectivos capítulos.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Horacio Maku,

en Hancor del Valle a trece de febrero de mil novecientos veinte y nueve.

El Alcalde,

Juan María

El Secretario,

[Signature]



Decreto núm. 3/79

Orden de Pago:

Recordada, en sesión ordinaria, del presente mes la aprobación de la relación 2/79 de las facturas y recibos correspondientes al mes de febrero último, procedase su abono con cargo a sus respectivos capitales.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Torrado Mateu, en Hancor del Valle, a diez de Marzo de mil novecientos veinte y nueve.

El Alcalde,

Juan María

El Secretario,

[Signature]



Decreto núm. 4/79

Alta al Padrón de Habitantes.

Presentado en esta Alcaldía el vecino de Palma D. Feliciano Morro Hill, pronto por baja expedida por el Ayuntamiento de dicha villa, manifestando fijar su residencia en esta localidad en C. Manzanilla s/nº, causa alta provisional con esta misma fecha, juntamente con su esposa.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Torrado Mateu, en Hancor del Valle a diez y siete de Marzo de mil novecientos veinte y nueve.

El Alcalde,

Juan María

El Secretario,

[Signature]



Decreto núm. 5/79

Alta al Padrón de Habitantes.

Presentada en esta Alcaldía, la vecina de Palma D. Margarita Morro Hill, pronto de baja expedida por el Ayuntamiento de dicha villa, manifestando fijar su residencia en esta localidad en C. Biliarray nº, causa alta provisional con esta misma fecha.

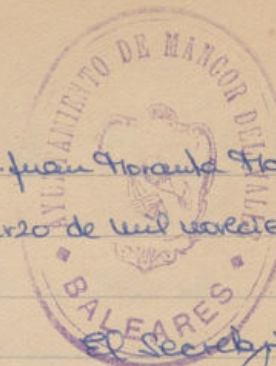
Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Torrado Mateu, en Hancor del Valle, a diez y siete de Marzo de mil novecientos veinte y nueve.

El Alcalde,

Juan María

El Secretario,

[Signature]



Decreto núm. 6/79

Alta al Padrón de Habitantes.

Presentado en esta Alcaldía el vecino de Palma D. Felipe Vellón Seguí, pronto por baja expedida por el Ayuntamiento de dicha villa, manifestando fijar su residencia en esta localidad en C. General Godet, nº, causa alta provisional con esta misma fecha.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Torrado Mateu, en Hancor del Valle a diez y siete de Marzo de mil novecientos veinte y nueve.

El Alcalde,

Juan María

El Secretario,

[Signature]



Decreto núm. 7/79

Baja al Padrón de Habitantes.

Requerida por D.ª Catalina Martorell Reques, la oportuna baja al Padrón de Habitantes de este Municipio por tener que fijar su residencia en Palma, se le concede con esta misma fecha.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Torrado Mateu, en Hancor del Valle, a cinco de Abril de mil novecientos veinte y nueve.

El Alcalde,

Juan María

El Secretario,

[Signature]



Decreto núm. 8/79

Orden de Pago:

Recordada, en sesión Ordinaria, del presente mes la aprobación de la relación 3/79 de las facturas y recibos correspondientes al

mes de Marzo último, procedase en abono con cargo a sus respectivos capitulos.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Toranzo Mateu, en Manacor del Valle, a diez de Abril de mil novecientos setenta y nueve.

El Alcalde,

Juan Toranzo



El Secretario,

[Signature]

Decreto núm 9/79

Orden de Pago:

Acordada en sesión extraordinaria del presente mes la aprobación de la relación 4/79 de las facturas y recibos correspondientes al mes de Abril en curso, procedase a su abono y cargo en sus respectivos capitulos.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Juan Toranzo Mateu, en Manacor del Valle, a diez y seis de Abril de mil novecientos setenta y nueve.

El Alcalde,

Juan Toranzo



El Secretario,

[Signature]

Decreto núm 10/79

Orden de Pago:

Acordada en sesión ordinaria del presente mes la aprobación de la relación 5/79 de las facturas y recibos correspondientes al mes de mayo en curso, procedase a su abono y cargo a sus respectivos capitulos.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Manacor del Valle a tres de mayo de mil novecientos setenta y nueve.

El Alcalde,

[Signature]



El Secretario,

[Signature]

Decreto núm 11/79

baja al padron de habitantes.

Interesada por D. George Henry Walquer, la oportuna baja al padron de habitantes de este Municipio juntamente con su esposa por tener que fijar su residencia en Portals Nous, se le concede con esta misma fecha.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pácori Pou, en Manacor del Valle a ocho de mayo de mil novecientos setenta y nueve.

El Alcalde,

[Signature]



El Secretario,

[Signature]

Decreto núm 12/79

baja al padron de habitantes.

Interesada por D. Jaime Nogué Masre, la oportuna baja al padron de habitantes de este Municipio, por tener que fijar su residencia en Alcudia, se le concede con esta misma fecha.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pácori Pou, en Manacor del Valle, a diez y seis de mayo de mil novecientos setenta y nueve.

El Alcalde,

[Signature]



El Secretario,

[Signature]

Decreto núm 13/79

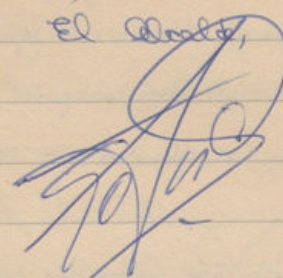
baja al padron de habitantes.

Interesada por D. Pablo Rodríguez Mercena, la oportuna baja al padron de habitantes de este Municipio juntamente con su esposa e hijo, para fijar su residencia en Alcoseta, se le concede con esta misma fecha.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pácori Pou, en

Hancor del Valle a diez y ocho de mayo de mil novecientos
setenta y nueve.

El Alcalde,



El Secretario,



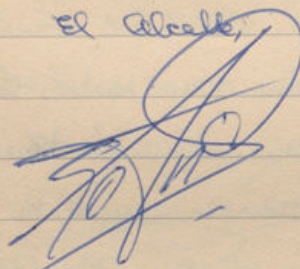
Decreto núm 14/79

orden de pago:-

Acordada en sesión ordinaria del presente mes la aprobación de la
relación 6/79 de las facturas y recibos correspondientes al mes de
junio en curso, procedase a su abono y cargo en sus respectivos
capítulos.

No manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Focón Pou, en
Mancor del Valle a siete de junio de mil novecientos setenta y
nueve.

El Alcalde,



El Secretario,



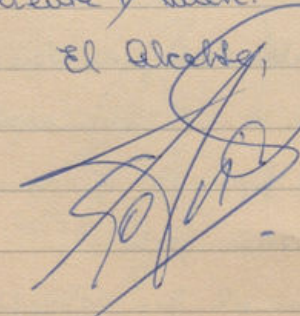
Decreto núm 15/79

baja al padron de habitan- tes:-

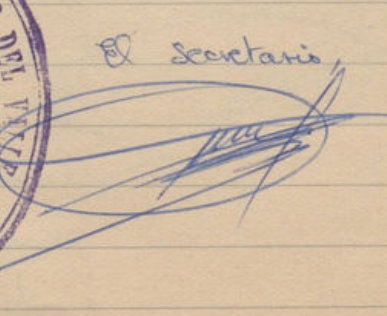
Interesada por D. Nicolas Jastre Vallés, la oportuna baja al padron
de habitantes de este municipio juntamente con su esposa e hijos
por tener que fijar su residencia en selva, se le concede con esta
misma fecha.

No manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Focón Pou,
en Mancor del Valle, a veintinueve de junio de mil novecientos
setenta y nueve.

El Alcalde,



El Secretario,



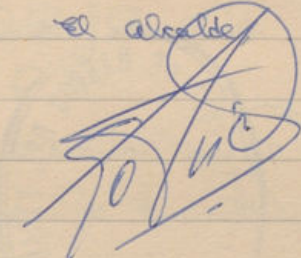
Decreto núm 16/79

orden de pago:

Acordada en sesión ordinaria del presente mes la aprobación de la rela-
ción 7/79 de las facturas y recibos correspondientes al mes de julio
en curso, procedase a su abono y cargo en sus respectivos capítulos.

No manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Focón Pou, en Mancor
del Valle, a cinco de julio de mil novecientos setenta y nueve.

El Alcalde,



El Secretario,



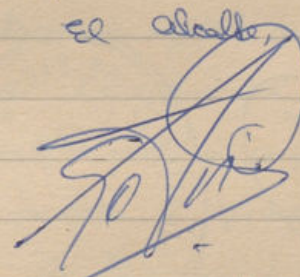
Decreto núm 17/79

alta al padron de habitan- tes:

Presentado en esta alcaldía el recibo de don terreno D. de Juan
Riera Ampol, ponida por baja expedida por el Ayuntamiento de
 dicha villa, manifestando fijar su residencia en esta localidad
 en D. Benarroch, no causa alta provisional con esta
 misma fecha.

No manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Focón Pou, en
Mancor del Valle, a dos de septiembre de mil novecientos
setenta y nueve.

El Alcalde,



El Secretario,



Decreto núm 18/79

orden de pago:

Acordada en sesión ordinaria del presente mes la aprobación
de la relación 8/79 de las facturas y recibos correspondientes al
mes de septiembre en curso, procedase a su abono y
cargo en sus respectivos capítulos.

No manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Focón Pou, en Mancor del Valle
a seis de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.

El Alcalde,



El Secretario,



Decreto núm 19/79

orden de pago.-

Acordada en sesión ordinaria del presente mes la aprobación de la relación núm 9/79 de las facturas y recibos, correspondientes al mes de octubre en curso, procedase a su abono y cargo en sus respectivos capítulos.

Se manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Focón Pou, en Manacor del Valle, a cuatro de octubre de mil novecientos setenta y nueve.

El Alcalde,



El Secretario,

Decreto núm 20/79

alta al padron de habitantes.

Presentado en esta Alcaldía el recibo de Barcelona D. José M. Frago Pérez, provisto por baja expedida por el Ayuntamiento de dicha villa manifestando dejar su residencia puntualmente con su esposa e hija en esta localidad en el General Gasset, nº 10, causa alta provisional con esta misma fecha.

Se manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Focón Pou, en Manacor del Valle a trece de octubre de mil novecientos setenta y nueve.

El Alcalde,



El Secretario,

Decreto núm 21/79

orden de pago.-

Acordada en sesión ordinaria del presente mes, la aprobación de la relación núm 10/79 de las facturas y recibos, correspondientes al mes de noviembre en curso, procedase a su abono y cargo en sus respectivos capítulos.

Se manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Focón Pou, en Manacor del Valle, a primero de noviembre de mil novecientos

setenta y nueve.

El Alcalde,



El Secretario,

Decreto núm 22/79

baja al padron de habitantes.

Interesada por D. Gabriel Bouafé Alorda, la oportuna baja al padron de habitantes de este municipio, por tener que dejar su residencia en Júcar, se le concede con esta misma fecha.

Se manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Focón Pou en Manacor del Valle a diez de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.

El Alcalde,



El Secretario,

Decreto núm 23/79

orden de pago.

Acordada en sesión ordinaria del presente mes, la aprobación de la relación núm 11/79 de las facturas y recibos, correspondientes al mes de diciembre en curso, procedase a su abono y cargo en sus respectivos capítulos.

Se manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Focón Pou, en Manacor del Valle a seis de diciembre de mil novecientos setenta y nueve.

El Alcalde,



El Secretario,

— año 1980 —

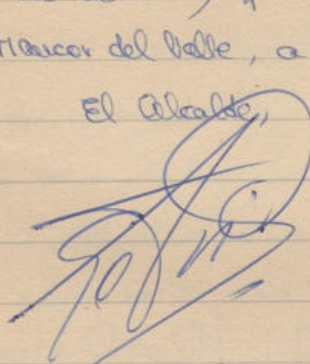
Decreto 1/80

orden de pago:

Acordada en sesión ordinaria del presente mes la aprobación de la relación núm. 1/80 de las facturas y recibos correspondientes al mes de Febrero en curso, procedase a su abono y cargo en sus respectivos capítulos.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocañ Pou, en Manacor del Valle, a siete de febrero de mil novecientos ochenta.

El Alcalde,



El Secretario,



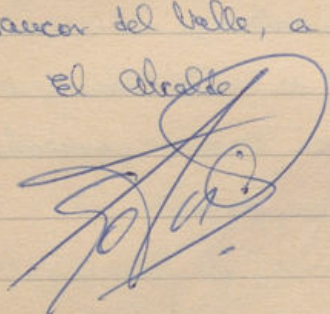
Decreto 2/80

orden de pago:

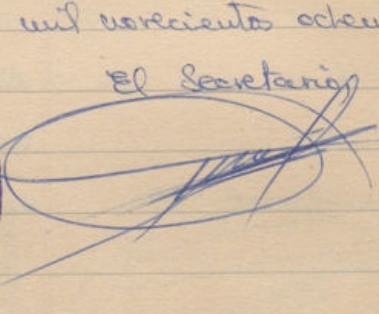
Acordada en sesión ordinaria del presente mes la aprobación de la relación núm. 2/80 de las facturas y recibos correspondientes al mes de marzo en curso, procedase a su abono y cargo en sus respectivos capítulos.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocañ Pou, en Manacor del Valle, a seis de marzo de mil novecientos ochenta.

El Alcalde,



El Secretario,



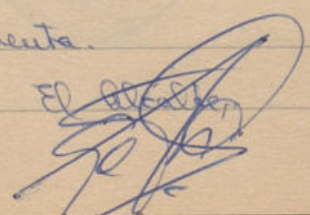
Decreto núm. 3/80

baja al padrón:

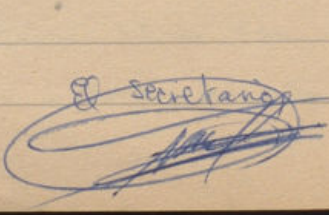
Interesada por D. Riquel Bartorell Bartorell, la oportuna baja al padrón de habitantes de este Municipio, por tener que fijar su residencia en Alaro, se le concede con esta misma fecha.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocañ Pou, en Manacor del Valle, a diez de marzo de mil novecientos ochenta.

El Alcalde,



El Secretario,



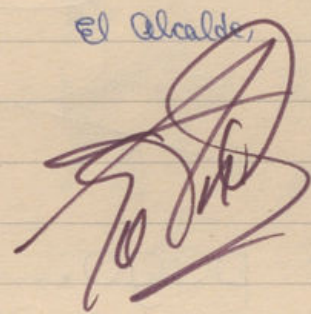
Decreto núm. 4/80

Orden de pago:

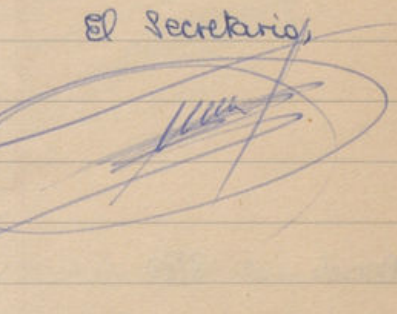
Acordada en sesión ordinaria del presente mes la aprobación de la relación núm. 3/80 de las facturas y recibos correspondientes al mes de abril en curso, procedase a su abono y cargo en sus respectivos capítulos.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocañ Pou, en Manacor del Valle, a cinco de abril de mil novecientos ochenta.

El Alcalde,



El Secretario,



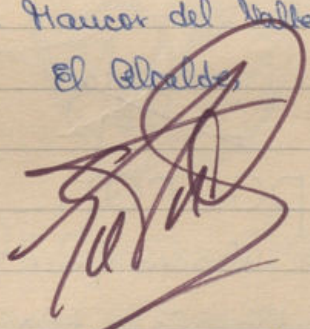
Decreto núm. 5/80

Orden de pago:

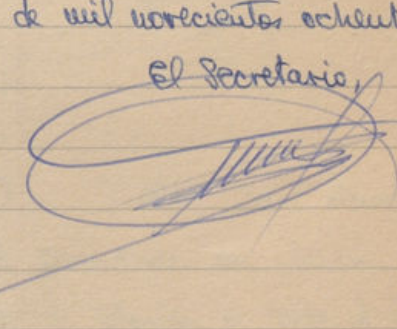
Acordada en sesión ordinaria del presente mes la aprobación de la relación núm. 4/80 de las facturas y recibos correspondientes al mes de mayo en curso, procedase a su abono y cargo en sus respectivos capítulos.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocañ Pou, en Manacor del Valle, a tres de mayo de mil novecientos ochenta.

El Alcalde,



El Secretario,



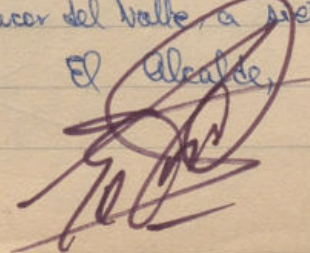
Decreto núm. 6/80

Orden de pago:

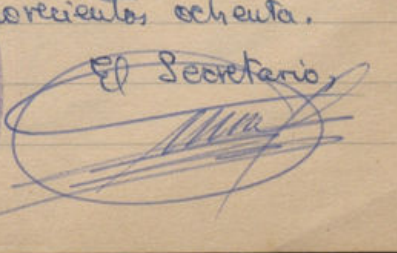
Acordada en sesión ordinaria del presente mes la aprobación de la relación núm. 5/80 de las facturas y recibos correspondientes al mes de junio en curso, procedase a su abono y cargo en sus respectivos capítulos.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocañ Pou, en Manacor del Valle, a siete de junio de mil novecientos ochenta.

El Alcalde,



El Secretario,

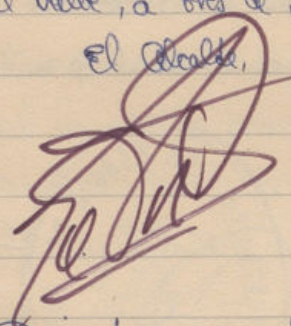


Decreto n° 7/80

Orden de pago... acordada en sesión ordinaria del presente mes la aprobación de la relación núm. 6/80 de las facturas y recibos correspondientes al mes de julio en curso, procedase a su abono y cargo en sus respectivos capitales.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pooni Pau, en Hancor del Valle, a tres de julio de mil novecientos ochenta.

El Alcalde,



El Secretario,

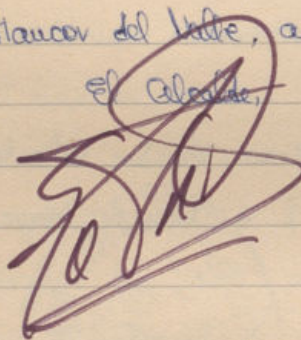


Decreto n° 8/80

Orden de pago... acordada en sesión ordinaria del presente mes la aprobación de la relación núm. 7/80 de las facturas y recibos correspondientes al mes de septiembre en curso, procedase a su abono y cargo en sus respectivos capitales.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pooni Pau, en Hancor del Valle, a cuatro de septiembre de mil novecientos ochenta.

El Alcalde,



El Secretario,



Decreto n° 9/80

alta al padron... Presentado en esta alcaldía el recibo de Juca D. Alejandro Ganza Follatos, pronto por baja expedida por el Ayuntamiento de dicha villa, manifestando fijar su residencia juntamente su esposa e hijos en esta localidad. En el Parrico Hancor, n° 27, Pansa alta Provisional con esta misma fecha.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pooni Pau, en Hancor del Valle a diez y nueve de septiembre de mil novecientos ochenta.

El Alcalde,



El Secretario,

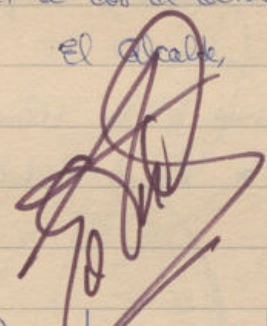


Decreto 10/80

Orden de pago... acordada en sesión ordinaria del presente mes la aprobación de la relación núm. 8/80 de las facturas y recibos correspondientes al mes de octubre en curso, procedase a su abono y cargo en sus respectivos capitales.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pooni Pau, en Hancor del Valle, a dos de octubre de mil novecientos ochenta.

El Alcalde,



El Secretario,

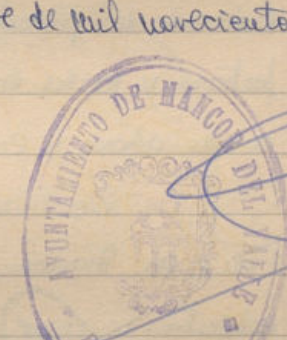
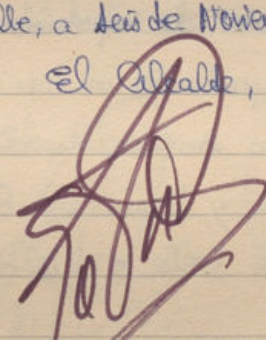


Decreto n° 11/80

Orden de pago... acordada en sesión ordinaria del presente mes la aprobación de la relación n° 9/80 de las facturas y recibos correspondientes al mes de noviembre en curso, procedase a su abono y cargo en sus respectivos capitales.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pooni Pau, en Hancor del Valle, a diez de noviembre de mil novecientos ochenta.

El Alcalde,



El Secretario,

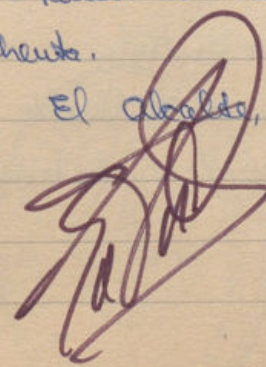


Decreto n° 12/80

Orden de pago... acordada en sesión ordinaria del presente mes la aprobación de la relación n° 10/80 de las facturas y recibos correspondientes al mes de diciembre en curso, procedase a su abono y cargo en sus respectivos capitales.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pooni Pau, en Hancor del Valle, a cuatro de diciembre de mil novecientos ochenta.

El Alcalde,



El Secretario,



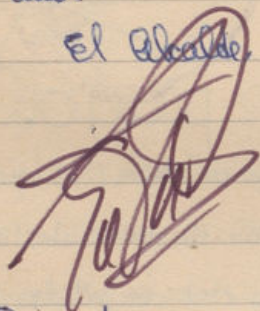
— Año 1931 —

Decreto n° 1/81

Orden de pago.— Acordada en sesión ordinaria del presente mes la aprobación de la relación n° 1/81 de las facturas y recibos correspondientes al mes de Febrero en curso, procedase a su abono y cargo en sus respectivos capitulos.

Se manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Focari Fou, en Hancor del Valle a seis de Febrero de mil novecientos ochenta y uno.

El Alcalde,




El Secretario,

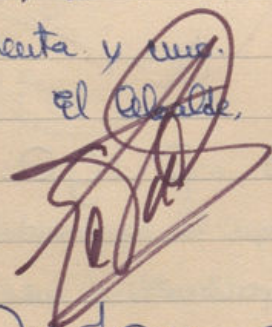


Decreto n° 2/81

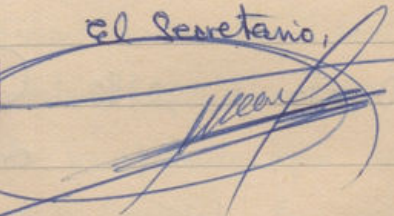
Orden de pago.— Acordada en sesión ordinaria del presente mes la aprobación de la relación n° 2/81 de las facturas y recibos correspondientes al mes de Marzo en curso, procedase a su abono y cargo en sus respectivos capitulos.

Se manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Focari Fou, en Hancor del Valle a seis de Marzo de mil novecientos ochenta y uno.

El Alcalde,




El Secretario,

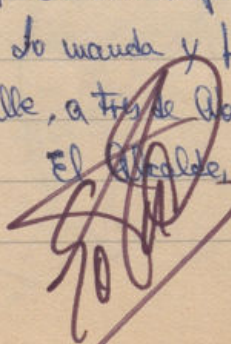


Decreto n° 3/81

Orden de pago.— Acordada en sesión ordinaria del presente mes la aprobación de la relación n° 3/81 de las facturas y recibos correspondientes al mes de Abril en curso, procedase a su abono y cargo en sus respectivos capitulos.

Se manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Focari Fou, en Hancor del Valle, a tres de Abril de mil novecientos ochenta y uno.

El Alcalde,




El Secretario,

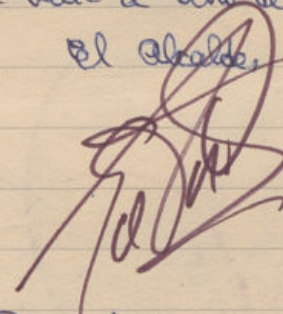


Decreto n° 4/81

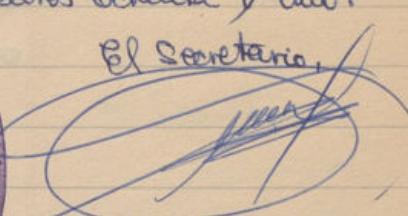
Orden de pago.— Acordada en sesión ordinaria del presente mes la aprobación de la relación n° 4/81 de las facturas y recibos correspondientes al mes de Mayo en curso, procedase a su abono y cargo en sus respectivos capitulos.

Se manda y el Sr. Alcalde D. Gabriel Focari Fou, en Hancor del Valle a ocho de Mayo de mil novecientos ochenta y uno.

El Alcalde,




El Secretario,

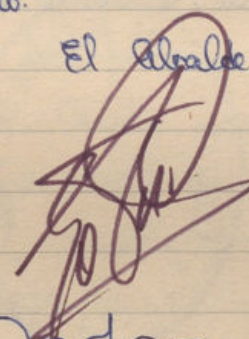


Decreto n° 5/81

Orden de pago.— Acordada en sesión ordinaria del presente mes la aprobación de la relación n° 5/81 de las facturas y recibos correspondientes al mes de Junio en curso, procedase a su abono y cargo en sus respectivos capitulos.

Se manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Focari Fou, en Hancor del Valle, a cinco de Junio de mil novecientos ochenta y uno.

El Alcalde,




El Secretario,

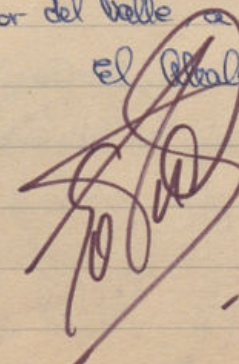


Decreto n° 6/81

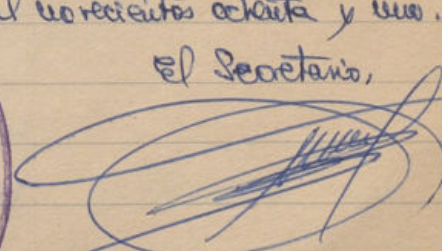
Orden de pago.— Acordada en sesión ordinaria del presente mes la aprobación de la relación n° 6/81 de las facturas y recibos correspondientes al mes de Julio en curso, procedase a su abono y cargo en sus respectivos capitulos.

Se manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Focari Fou, en Hancor del Valle a tres de Julio de mil novecientos ochenta y uno.

El Alcalde,




El Secretario,



Decreto nº 7/81

Orden de pago.. Acordada en sesión del presente mes la aprobación de la relación nº 7/81 de las facturas y recibos correspondientes al mes de septiembre en curso, procedase a su abono y cargo en sus respectivos capítulos.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, D. Gabriel Pocari Pou, en Manacor del Valle, a cuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.

El Alcalde,



El Secretario,

[Signature]

Decreto nº 8/81

Orden de pago.. Acordada en sesión del presente mes la aprobación de la relación nº 8/81 de las facturas y recibos correspondientes al mes de octubre en curso, procedase a su abono y cargo en sus respectivos capítulos.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocari Pou, en Manacor del Valle, a dos de octubre de mil novecientos ochenta y uno.

El Alcalde,



El Secretario,

[Signature]

Decreto nº 9/81

Orden de pago.. Acordada en sesión del presente mes la aprobación de la relación nº 9/81 de las facturas y recibos correspondientes al mes de octubre "bis" Noviembre en curso procedase a su abono y cargo en sus respectivos capítulos.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocari Pou, en Manacor del Valle, a tres de Noviembre de mil novecientos ochenta y uno.

El Alcalde,



El Secretario,

[Signature]

Decreto nº 10/81

Orden de pago.. Acordada en sesión del presente mes la aprobación de la relación nº 10/81 de las facturas y recibos correspondientes al mes de Diciembre en curso procedase a su abono y cargo en sus respectivos capítulos.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocari Pou en Manacor del Valle, a tres de Diciembre de mil novecientos ochenta y uno.

El Alcalde,



El Secretario,

[Signature]

-AÑO 1982-

Decreto nº 1/82

Orden de pago.. Acordada en sesión del presente mes la aprobación de la relación nº 1/82 de las facturas y recibos correspondientes al mes de Enero en curso, procedase a su abono y cargo en sus respectivos capítulos.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocari Pou, en Manacor del Valle a siete de Enero de mil novecientos ochenta y dos.

El Alcalde,



El Secretario,

[Signature]

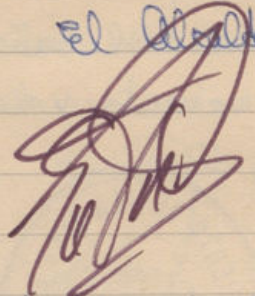
Decreto nº 2/82

Baja al Padron.. Interesada por D^a Juana Regués Illull, la oportuna baja al padrón de habitantes de este Municipio, por tener que fijar su re-

residencia en Palma de Mallorca, se le concede con esta misma fecha.

Se manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocañ Pau en Manacor del Valle a quince de Enero de mil novecientos ochenta y dos.

El Alcalde,



El Secretario,



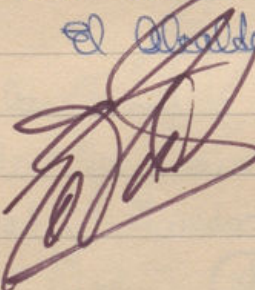
Decreto nº 3/82

Alta al Padrón.

Presentado en esta Alcaldía el Sr. D. Gabriel Martorell Moll, manifestando que por error en Manacor de 1981 no se dio de alta en ningún sitio, manifiesta también que junto con su familia quiere fijar su residencia en la C/ de Brusadeint, 4., causa alta provisional con esta misma fecha.

Se manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocañ Pau en Manacor del Valle a veintisiete de Enero de mil novecientos ochenta y dos.

El Alcalde,



El Secretario,



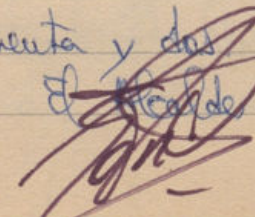
Decreto nº 4/82

Orden de pago.

Recordada en sesión del presente mes la aprobación de la relación nº 2/82 de las facturas y recibos correspondientes al mes de Febrero en curso, procedase a su abono y cargo en sus respectivos capítulos.

Se manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocañ Pau en Manacor del Valle a cuatro de Febrero de mil novecientos ochenta y dos.

El Alcalde,



El Secretario,



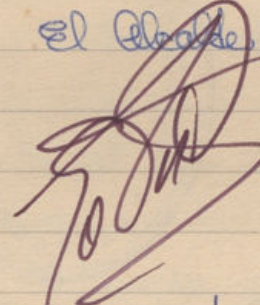
Decreto nº 5/82

Baja al Padrón.

Interesada por D^a Emilia Badillo Aguado la oportuna baja al Padrón de Habitantes de este Municipio, por tener que fijar su residencia en Les Escaldes, se le concede con esta misma fecha.

Se manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocañ Pau en Manacor del Valle, a doce de Febrero de mil novecientos ochenta y dos.

El Alcalde,



El Secretario,



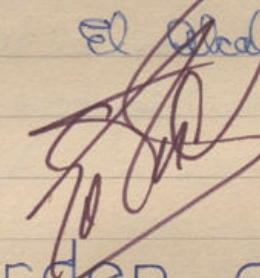
Decreto nº 6/82

Baja al Padrón.

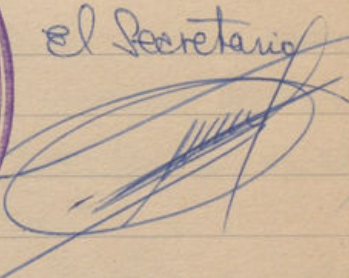
Interesada por D. Manuel Mollau Gil, la oportuna baja al Padrón de Habitantes de este Municipio, juntamente con su esposa e hijos, por tener que fijar su residencia en Petra, se le concede con esta misma fecha.

Se manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocañ Pau en Manacor del Valle a veintitrés de Febrero de mil novecientos ochenta y dos.

El Alcalde,



El Secretario,



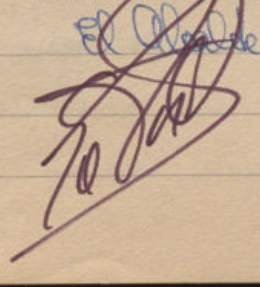
Decreto nº 7/82

Orden de pago.

Recordada en sesión del presente mes la aprobación de la relación nº 3/82 de las facturas y recibos correspondientes al mes de Enero en curso, procedase a su abono y cargo en sus respectivos capítulos.

Se manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocañ Pau en Manacor del Valle a cuatro de Enero de mil novecientos ochenta y dos.

El Alcalde,



El Secretario,



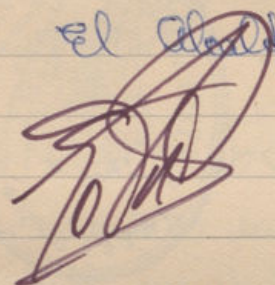
Decreto n° 8/82

Orden de pago..

Acordada en sesión del presente mes la aprobación de la relación n° 4/82 de las facturas y recibos correspondientes al mes de Abril en curso, procedase a su abono y cargo en sus respectivos Capítulos.

Se manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocaí Pou, en Manacor del Valle a primero de Abril de mil novecientos ochenta y dos.

El Alcalde,



El Secretario,



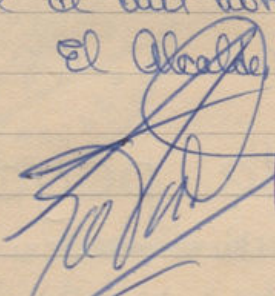
Decreto n° 9/82

Alta al Padrón..

Presentado en esta Alcaldía el Sr. D. Bernardo Sanchez Genovart, provisto de baja expedida por el Ayuntamiento de Andorra, manifestando fijar su residencia en esta localidad en Predio Massanella causando alta provisional con esta misma fecha juntamente con su esposa e hijos.

Se manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocaí Pou, en Manacor del Valle a veintiseis de Abril de mil novecientos ochenta y dos.

El Alcalde,



El Secretario,



Decreto n° 10/82

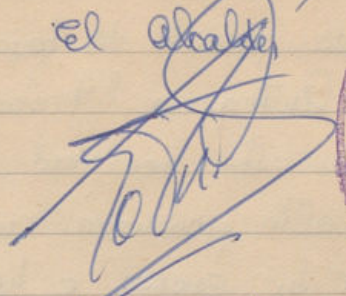
Orden de pago..

Acordada en sesión del presente mes la aprobación de la relación n° 5/82 de las facturas y recibos correspondientes al mes de Mayo en curso, procedase a su abono y cargo en sus respectivos Capítulos.

Se manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel

Pocaí Pou en Manacor del Valle a seis de Mayo de mil novecientos ochenta y dos.

El Alcalde,



El Secretario,



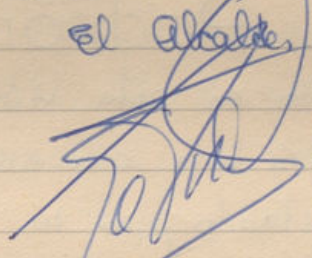
Decreto n° 11/82

Orden de pago..

Acordada en sesión del presente mes la aprobación de la relación n° 6/82 de las facturas y recibos correspondientes al mes de junio en curso, procedase a su abono y cargo en sus respectivos Capítulos.

Se manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocaí Pou en Manacor del Valle a tres de junio de mil novecientos ochenta y dos.

El Alcalde,



El Secretario,



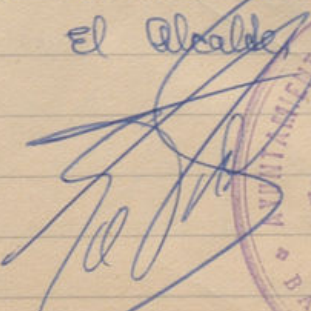
Decreto n° 12/82

Orden de pago..

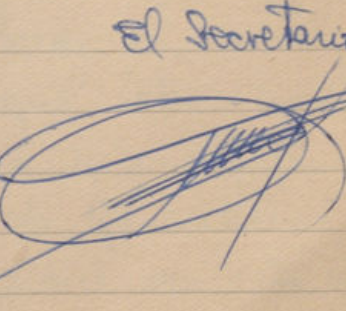
Acordada en sesión del presente mes la aprobación de la relación n° 7/82 de las facturas y recibos correspondientes al mes de julio en curso, procedase a su abono y cargo en sus respectivos Capítulos.

Se manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocaí Pou en Manacor del Valle a primero de julio de mil novecientos ochenta y dos.

El Alcalde,



El Secretario,



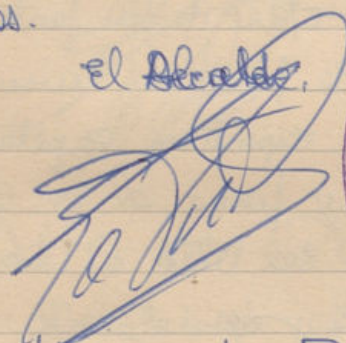
Decreto nº 13/82

ALTA al Padrón..

Presentado en esta Alcaldía el Sr. D. Manuel Baez Ferrnandes, provisto de baja expedida por el Ayuntamiento de Antequera (Málaga), manifestando fijar su residencia en esta localidad en el Párroco Ferrnandes 5.º causando alta provisional con esta misma fecha juntamente con su esposa e hijos.

No manda y firma el Sr. Alcalde en Manacor del Valle a tres de julio de mil novecientos ochenta y dos.

El Alcalde,



El Secretario,



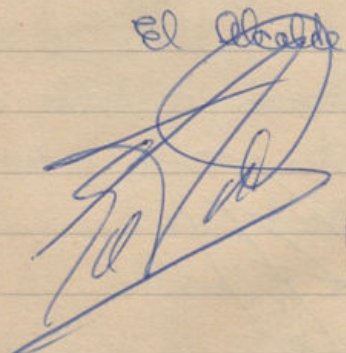
Decreto nº 14/82

Alta al Padrón..

Presentado en esta Alcaldía el Sr. D. Juan López Bequias, provisto de baja expedida por el Ayuntamiento de Alrota, manifestando fijar su residencia en esta localidad en Avenida Generalísimo Franco, nº 6 causando alta provisional con esta misma fecha juntamente con su esposa e hijos.

No manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocañ Fou en Manacor del Valle a veintidós de julio de mil novecientos ochenta y dos.

El Alcalde,



El Secretario,



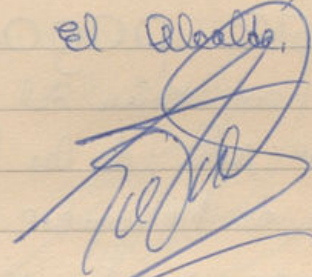
Decreto nº 15/82

Orden de pago..

Acordada en sesión del presente mes la aprobación de la relación nº 8/82 de las facturas y recibos correspondientes al mes de Septiembre en curso, procedase a su abono y cargo en sus respectivos capítulos.

No manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocañ Fou, en Manacor del Valle a dos de Septiembre de mil novecientos ochenta y dos.

El Alcalde,



El Secretario,



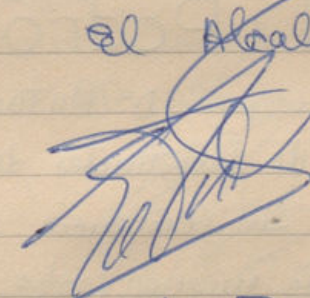
Decreto nº 16/82

Orden de pago..

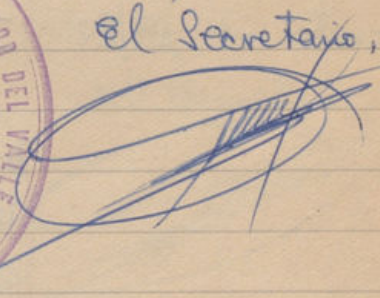
Acordada en sesión del presente mes la aprobación de la relación nº 9/82 de las facturas y recibos correspondientes al mes de Octubre en curso, procedase a su abono y cargo en sus respectivos capítulos.

No manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocañ Fou en Manacor del Valle a siete de Octubre de mil novecientos ochenta y dos.

El Alcalde,



El Secretario,



Decreto nº 17/82

Alta al Padrón..

Presentado en esta Alcaldía D. Alfredo Garrea Ferrnandes, manifestando que por error, en marzo de 1981, no se dio de alta en ningún sitio, manifiesta también que junto con su familia quiere fijar su residencia en la of. de Avenida Generalísimo Franco, nº 3, causa alta provisional con esta misma fecha.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocari Pou en Manacor del Valle a nueve de Octubre de mil novecientos ochenta y dos.

El Alcalde,



El Secretario,

[Signature]

Decreto n° 18/82

Orden de pago..

Acordada en sesión del presente mes la aprobación de la relación n° 10/82 de las facturas y recibos correspondientes al mes de Noviembre en curso, procedase a su abono y cargo en sus respectivos Capítulos.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocari Pou en Manacor del Valle a cuatro de Noviembre de mil novecientos ochenta y dos.

El Alcalde,



El Secretario,

[Signature]

Decreto n° 19/82

Baja al Padrón..

Interesada por D^a Antania Horro Pastor la oportuna baja al Padrón de Habitantes de este Municipio, por tener que fijar su residencia en Buisabreu, se le concede con esta misma fecha.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, D. Gabriel Pocari Pou, en Manacor del Valle a nueve de Noviembre de mil novecientos ochenta y dos.

El Alcalde,



El Secretario,

[Signature]

Decreto n° 20/82

Alta al Padrón..

Presentado en esta Alcaldía el Sr. D. Juan Lual Reyés, manifestando que por error, en marzo de 1981 no se dio de Alta en ningún Municipio, manifestando también que quiere fijar su residencia en esta villa en Plaza España, n° 4-1º, causando alta provisional con esta misma fecha.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocari Pou en Manacor del Valle a veintiseis de Noviembre de mil novecientos ochenta y dos.

El Alcalde,



El Secretario,

[Signature]

Decreto n° 21/82

Orden de pago..

Acordada en sesión del presente mes la aprobación de la relación n° 11/82 de las facturas y recibos correspondientes al mes de Diciembre en curso, procedase a su abono y cargo en sus respectivos Capítulos.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, D. Gabriel Pocari Pou en Manacor del Valle a dos de Diciembre de mil novecientos ochenta y dos.

El Alcalde,



El Secretario,

[Signature]

Decreto n° 22/82

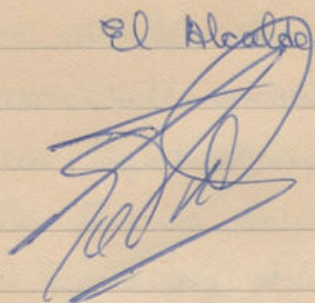
Baja al Padrón..

Interesada por D^a Francisca Reyés Sintes, la oportuna baja al Padrón de habitantes de este Municipio, por tener que fijar su residencia en Palma, se le concede con esta misma fecha.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocari Pou, en Manacor del Valle a veintinueve de Diciembre

de mil novecientos ochenta y dos.

El Alcalde,



El Secretario,



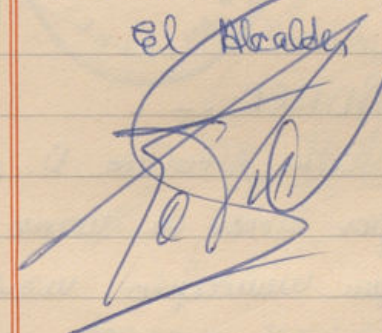
Decreto nº 2/83

BASA AL PADRON..

Intercedida por D. Gabriel Peyries Jorres, la oportuna baja al Padron de Habitantes de este Municipio, por tener que fijar su residencia en Alaceta, se le concede con esta misma fecha.

Se manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocovi Pou, en Manacor del Valle, a veintidós de Enero de mil novecientos ochenta y tres.

El Alcalde,



El Secretario,



Decreto nº 23/82

ORDEN DE PAGO..

Acordada en sesión del presente mes la aprobación de la relación nº 12/82 de las facturas y recibos correspondientes al mes de Diciembre en curso, procedase a su abono y cargo en sus respectivos Capítulos.

Se manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocovi Pou, en Manacor del Valle a veinte de Diciembre de mil novecientos ochenta y dos.

El Alcalde,



El Secretario,



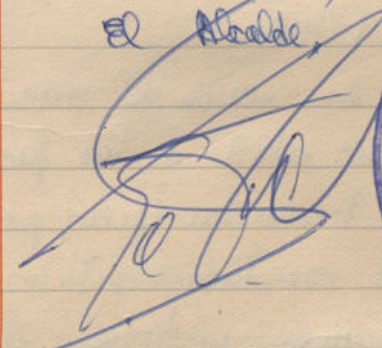
Decreto nº 3/83

ALTA AL PADRON..

Presentada en esta Alcaldía D^a Esperanza Bujeres Moragues, manifestando que por error, en marzo de 1981, no se dio de Alta en ningún Municipio, manifestando también que quiere fijar su residencia en esta villa avenida Generalísimo Franco, nº 10, causando Alta provisional con esta misma fecha.

Se manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocovi Pou en Manacor del Valle, a primero de Febrero de mil novecientos ochenta y tres.

El Alcalde,



El Secretario,



Decreto nº 4/83

ORDEN DE PAGO..

Acordada en sesión del presente mes la aprobación de la relación nº 4/83 de las facturas y recibos correspondientes al mes de Enero en curso, procedase a su abono y cargo en sus respectivos Capítulos.

Se manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocovi Pou, en Manacor del Valle a ocho de Enero de mil novecientos ochenta y tres.

El Alcalde,



El Secretario,



Decreto nº 4/83

ORDEN DE PAGO..

Acordada en sesión del presente mes la aprobación de la relación nº 4/83 de las facturas y recibos correspondientes al mes de Febrero en curso, procedase a su abono

y cargo en sus respectivos capitulos.

Se manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocaí Pou en Manacor del Valle, a tres de Febrero de mil novecientos ochenta y tres.

El Alcalde,



El Secretario,

Decreto nº 5/83

ALTA AL PADRON ..

Presentado en esta Alcaldía D. Juan Reyes Mateu manifestando que por error en marzo de 1981, no se dio de Alta en ningún municipio, manifestando tambien que quiere fijar su residencia en esta villa en el Barrio nº 9, causando alta provisional con esta misma fecha.

Se manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocaí Pou en Manacor del Valle, a cinco de Febrero de mil novecientos ochenta y tres.

El Alcalde,



El Secretario,

Decreto nº 6/83

ORDEN DE PAGO ..

Acordada en sesión del presente mes la aprobación de la relación nº 3/83 de las facturas y recibos correspondientes al mes de Enero en curso procedase a su abono y cargo en sus respectivos capitulos.

Se manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocaí Pou, en Manacor del Valle, a tres de Enero de mil novecientos ochenta y tres.

El Alcalde,



El Secretario,

Decreto nº 7/83

ORDEN DE PAGO ..

Acordada en sesión del presente mes la aprobación de la relación nº 4/83 de las facturas y recibos correspondientes al mes de Abril en curso, procedase a su abono y cargo en sus respectivos capitulos.

Se manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocaí Pou en Manacor del Valle a siete de Abril de mil novecientos ochenta y tres.

El Alcalde,



El Secretario,

Decreto nº 8/83

ORDEN DE PAGO ..

Acordada en sesión del presente mes la aprobación de la relación nº 5/83 de las facturas y recibos correspondientes al mes de Mayo en curso, procedase a su abono y cargo en sus respectivos capitulos.

Se manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocaí Pou, en Manacor del Valle a cinco de Mayo de mil novecientos ochenta y tres.

El Alcalde,



El Secretario,

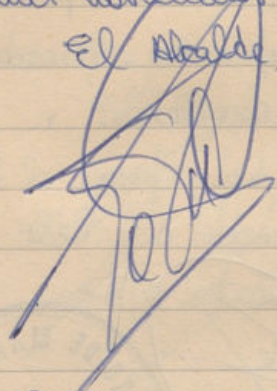
Decreto nº 9/83

ALTA AL PADRON ..

Presentado en esta Alcaldía el vecino de Tancge D. Gabriel Horrach Arreu, porito por baja expedida por el Ayuntamiento de dicha villa, manifestando fijar su residencia juntamente con su esposa e hijos en esta localidad en el Es Colomer, nº., causa alta provisional con esta misma fecha.

Se manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocarí Pou, en Manacor del Valle a primero de junio de mil novecientos ochenta y tres.

El Alcalde,



El Secretario,



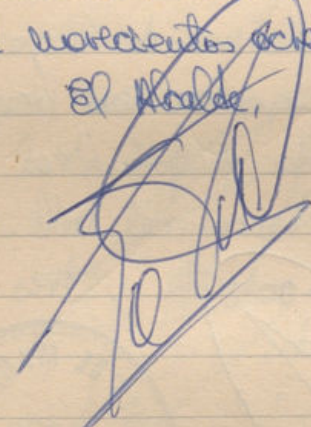
Decreto nº 10/83

ORDEN DE PAGO...

Acordada en sesión del presente mes la aprobación de la relación nº 6/83 de las facturas y recibos, correspondientes al mes de junio en curso, procedase a su abono y cargo en sus respectivos Capítulos.

Se manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocarí Pou, en Manacor del Valle, a tres de junio de mil novecientos ochenta y tres.

El Alcalde,



El Secretario,



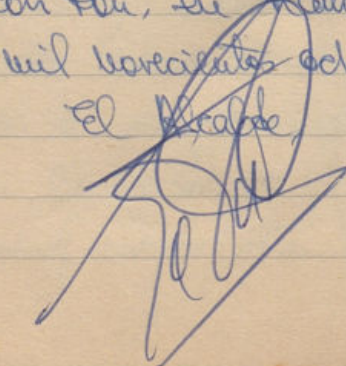
Decreto nº 11/83

ORDEN DE PAGO...

Acordada en sesión del presente mes la aprobación de la relación nº 7/83 de las facturas y recibos, correspondientes al mes de junio en curso, procedase a su abono y cargo en sus respectivos Capítulos.

Se manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocarí Pou, en Manacor del Valle, a treinta de junio de mil novecientos ochenta y tres.

El Alcalde,



El Secretario,



Decreto nº 12/83

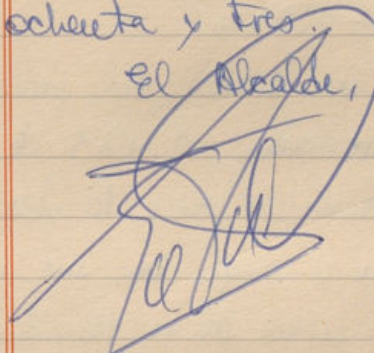
ALTA AL PADRON...

Presentado en esta villa el vecino de Villanueva de la Concepción D. Ismael Paradas Camuero, provisto de baja expedida por el Ayuntamiento de dicha villa, manifestando fijar su residencia en esta localidad en el Margueta número 6.

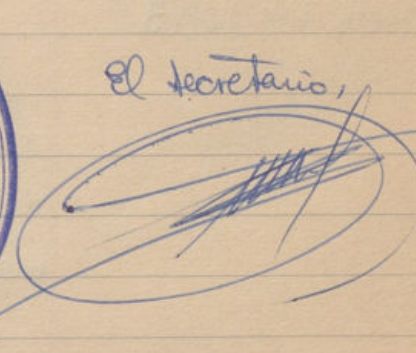
Causa alta provisional con esta misma fecha.

Se manda y firma el Sr. Alcalde, D. Gabriel Pocarí Pou, en Manacor del Valle, a siete de julio de mil novecientos ochenta y tres.

El Alcalde,



El Secretario,



Decreto nº 13/83

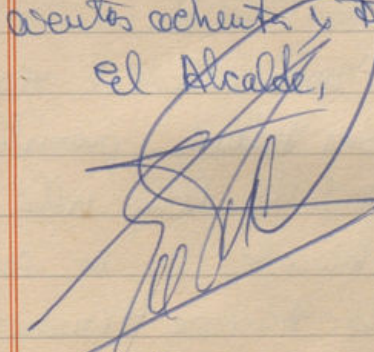
ALTA AL PADRON...

Presentada en esta villa la vecina de Palma de Mallorca D^a Margueta Martorell Carbó, provista de baja expedida por el Ayuntamiento de dicha villa, manifestando fijar su residencia en esta localidad en el Obispo Nald, nº

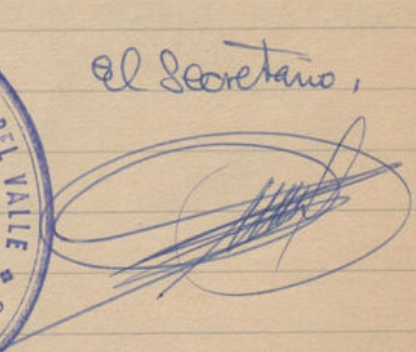
Causa alta provisional con esta misma fecha.

Se manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocarí Pou en Manacor del Valle, a nueve de julio de mil novecientos ochenta y tres.

El Alcalde,



El Secretario,



Decreto nº 14/83

ORDEN DE PAGO...

Acordada en sesión del presente mes la aprobación de la relación nº 8/83 de las facturas y recibos correspondientes al mes de agosto en curso, procedase a su abono y cargo en sus respectivos Capítulos.

Se manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel

Pocari Pou en Manacor del Valle, a primero de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.

El Alcalde



El Secretario

Decreto nº 15/83

ORDEN DE PAGO..

Acordada en sesión del presente mes la aprobación de la relación nº 9/83 de las facturas y recibos correspondientes al mes de septiembre en curso, procedase a su abono y cargo en sus respectivos capítulos.

Se manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocari Pou en Manacor del Valle a veintinueve de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.

El Alcalde



El Secretario

Decreto nº 16/83

ALTA AL PADRON..

Presentado en esta villa el vecino de Rutquera D. Antonio Villalobos Molina, provisto de baja expedida por el Ayuntamiento de dicha villa, manifestando dejar su residencia juntamente con su esposa en esta localidad en el Páramo Fenicias, s.v.

Cause alta provisional con esta misma fecha. Se manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocari Pou en Manacor del Valle a primero de octubre de mil novecientos ochenta y tres.

El Alcalde

El Secretario

Decreto nº 17/83

ORDEN DE PAGO..

Acordada en sesión del presente mes la aprobación de la relación nº 10/83 de las facturas y recibos correspondientes al mes de octubre en curso, procedase a su abono y cargo en sus respectivos capítulos.

Se manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocari Pou en Manacor del Valle a veintinueve de octubre de mil novecientos ochenta y tres.

El Alcalde



El Secretario

Decreto nº 18/83

ALTA AL PADRON..

Presentado en esta villa el vecino de Málaga D. Manuel Valderriso Garrido, provisto de baja expedida por el Ayuntamiento de dicha villa, manifestando dejar su residencia en esta villa en el Páramo Caballer, nº 1.

Cause alta provisional con esta misma fecha.

Se manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocari Pou en Manacor del Valle a veintinueve de octubre de mil novecientos ochenta y tres.

El Alcalde



El Secretario

Decreto nº 19/83

ORDEN DE PAGO..

Acordada en sesión del presente mes la aprobación de la relación nº 11/83 de las facturas y recibos correspondientes al mes de Noviembre en curso, procedase a su abono y cargo en sus respectivos Capítulos.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocañ Pou, en Manacor del Valle a veinticuatro de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.

El Alcalde,



El Secretario,

[Signature]

Decreto nº 20/83

ORDEN DE PAGO..

Acordada en sesión del presente mes la aprobación de la relación nº 12/83 de las facturas y recibos correspondientes al mes de Diciembre en curso, procedase a su abono y cargo en sus respectivos Capítulos.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocañ Pou, en Manacor del Valle a veintinueve de Diciembre de mil novecientos ochenta y tres.

El Alcalde,



El Secretario,

[Signature]

Decreto nº 1/84

ORDEN DE PAGO..

Acordada en sesión del presente mes la aprobación de la relación nº 1/84 de las facturas y recibos correspondientes al mes de Enero en curso, procedase a su abono y cargo en sus respectivos Capítulos.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocañ Pou, en Manacor del Valle a veintiseis de Enero de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Alcalde,



El Secretario,

[Signature]

Decreto nº 2/84

ORDEN DE PAGO..

Acordada en sesión del presente mes la aprobación de la relación nº 2/84 de las facturas y recibos correspondientes al mes de Febrero en curso, procedase a su abono y cargo en sus respectivos Capítulos.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocañ Pou, en Manacor del Valle, a veintitres de Febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Alcalde,



El Secretario,

[Signature]

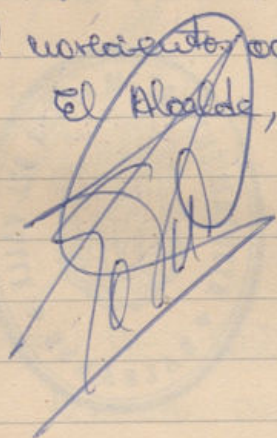
Decreto nº 3/84

ALTA AL PADRON. -

Presentado en esta villa el vecino de El D. Ramonell Nodas faras, manifestando que por error en marzo de 1981, no se dio de alta en ningún municipio, manifestando también que quiere fijar su residencia en esta villa en el P. Murada, nº 4 junto con su esposa, causando alta provisional con esta misma fecha.

No manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocañ Pou en Manacor del Valle a seis de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Alcalde,



El Secretario,



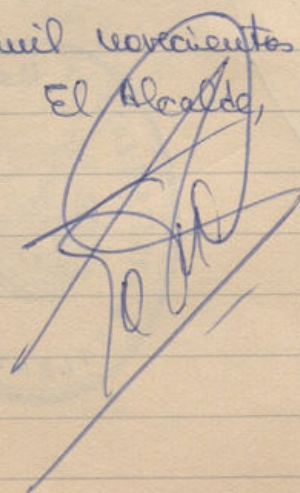
Decreto nº 4/84

ALTA AL PADRON. -

Presentado en esta Alcaldía el Sr. Urbano Muñoz Alemany, provisto de baja, expedida por el Ayuntamiento de Palma, manifestando fijar su residencia en esta localidad en el Salvador Beltrán, 35 causando alta provisional con esta misma fecha.

No manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocañ Pou en Manacor del Valle a ocho de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Alcalde,



El Secretario,



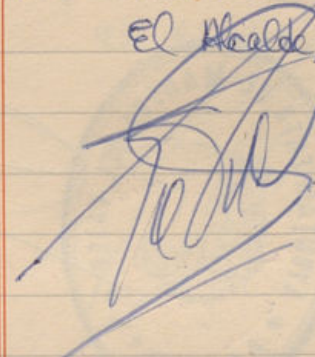
Decreto nº 5/84

BATA AL PADRON. -

Interesada por D. Bartolomé Ramis Palou la oportuna baja al Padrón de Habitantes de este Municipio, por tener que fijar su residencia en Santanyí, se le concede con esta misma fecha.

No manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocañ Pou en Manacor del Valle a ocho de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Alcalde,



El Secretario,



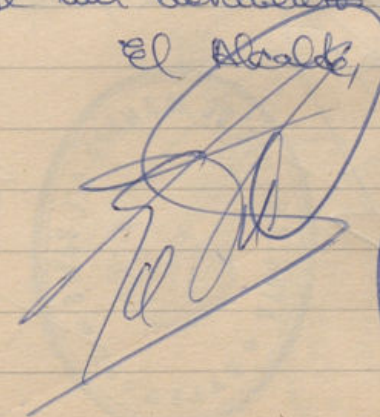
Decreto nº 6/84

ALTA AL PADRON. -

Presentada en esta villa la vecina de Canaças D.ª Margarita Rotger Amengual, manifestando que quiere fijar su residencia en esta villa en el P. Margenta Jintes, 16 junto con su hijo, causando alta provisional con esta misma fecha.

No manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocañ Pou en Manacor del Valle a diez de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Alcalde,



El Secretario,



Decreto nº 7/84

ORDEN DE PAGO.-

Acordada en sesión del presente mes la aprobación de la relación nº 3/84 de las facturas y recibos correspondientes al mes de marzo en curso, procedase a su abono y cargo en sus respectivos Capítulos.

No manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocaí Pou, en Manacor del Valle, a veintinueve de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Alcalde,

El Secretario,



Decreto nº 8/84

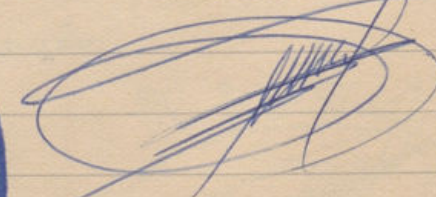
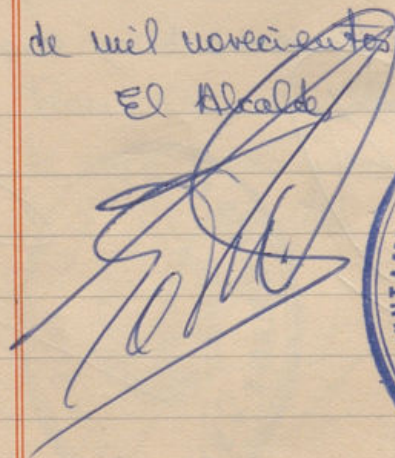
ORDEN DE PAGO.-

Acordada en sesión del presente mes la aprobación de la relación nº 4/84 de las facturas y recibos correspondientes al mes de abril en curso, procedase a su abono y cargo en sus respectivos Capítulos.

No manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocaí Pou, en Manacor del Valle, a veintiseis de abril de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Alcalde,

El Secretario,



Decreto nº 9/84

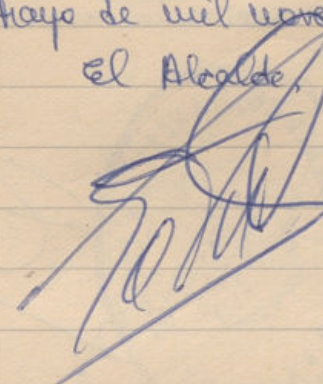
ACTA AL PADRON.-

Presentado en esta villa el recibo de Selva D. Juan Martorell Ordinas, provisto de baja expedida por el Ayuntamiento de dicha villa, manifestando fijar su residencia en esta villa en C/ Santa Lucía, 23.

No manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocaí Pou en Manacor del Valle, a diez y siete de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Alcalde,

El Secretario,



Decreto nº 10/84

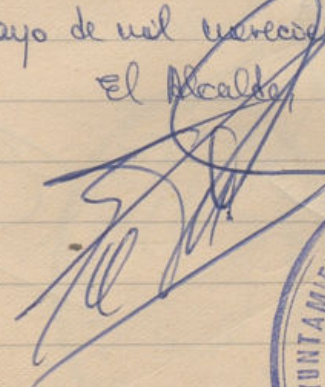
BAJA AL PADRON.-

Interesada por D. Bernardino Alba Nieto, la oportuna baja al Padrón de Habitantes de este municipio, por tener que fijar su residencia en su casa, se le concede con esta misma fecha.

No manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocaí Pou, en Manacor del Valle, a cinco de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Alcalde,

El Secretario,



Decreto nº 11/84

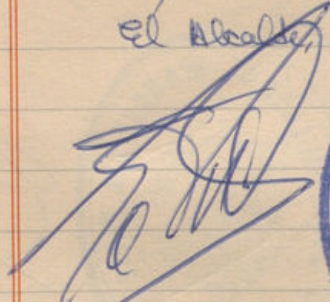
ORDEN DE PAGO...

Acordada en sesión del presente mes la aprobación de la relación nº 7/84 de las facturas y recibos correspondientes al mes de Mayo en curso, procedase a su abono y cargo en sus respectivos Capítulos.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocañ Pou en Manacor del Valle, a trece de Mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Alcalde,

El Secretario,



Decreto nº 12/84

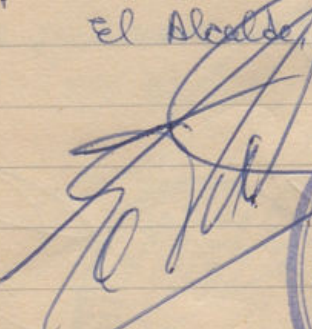
ORDEN DE PAGO...

Acordada en sesión del presente mes la aprobación de la relación nº 6/84 de las facturas y recibos correspondientes al mes de Junio en curso, procedase a su abono y cargo en sus respectivos Capítulos.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocañ Pou en Manacor del Valle, a veintiocho de Junio de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Alcalde,

El Secretario,



Decreto nº 13/84

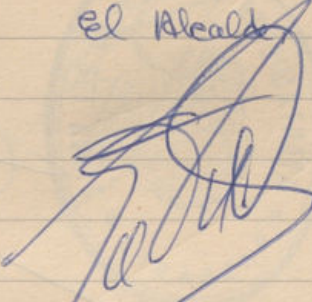
BAJA AL PADRON...

Interesada por D. Isabel Negre Sastre, la oportuna baja al Padron de Habitantes de este Municipio, para tener que fijar su residencia en su casa, se le concede con esta misma fecha.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocañ Pou, en Manacor del Valle, a trece de Julio de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Alcalde,

El Secretario,



Decreto nº 14/84

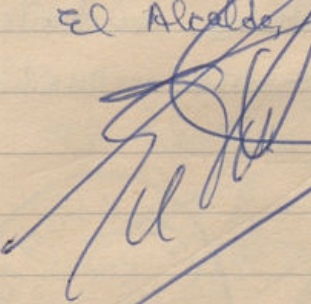
BAJA AL PADRON...

Interesada por D. Antonio Negre Sastre, la oportuna baja al Padron de Habitantes de este Municipio, junto con su esposa, por tener que fijar su residencia en su casa, se le concede con esta misma fecha.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocañ Pou, en Manacor del Valle, a trece de Julio de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Alcalde,

El Secretario,



Decreto nº 14/84

ORDEN DE PAGO. -

Acordada en sesión del presente mes la aprobación de la relación nº 7/84 de las facturas y recibos correspondientes al mes de julio, procedase a su abono y cargo en sus respectivos capítulos.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocañ Pou en Manacor del Valle, a trece de julio de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Alcalde,

El Secretario,



Decreto nº 17/84

ORDEN DE PAGO. - Acordada en sesión del presente mes la aprobación de la relación nº 8/84 de las facturas y recibos correspondientes al mes de septiembre, procedase a su abono y cargo en sus respectivos capítulos.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocañ Pou en Manacor del Valle a seis de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Alcalde,

El Secretario,



Decreto nº 16/84

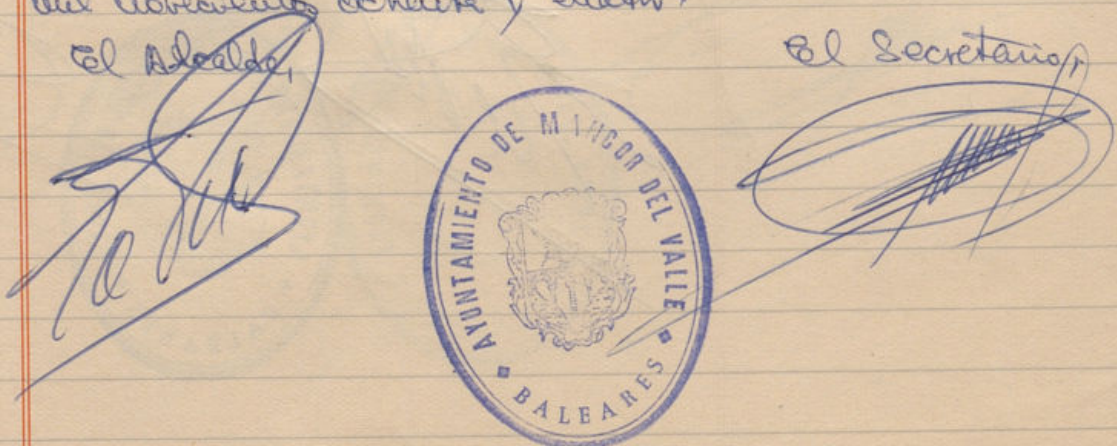
ALTA AL PADRON. -

Presentado en esta Alcaldía el vecino de Júcar D. Jorge José Gast Rujol, juntamente con su esposa e hijos, provisto de baja expedida por el Ayuntamiento de dicha villa, manifestando fijar su residencia en esta villa en C/ Es Colomer, 10.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocañ Pou en Manacor del Valle a diez de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Alcalde,

El Secretario,



Decreto nº 18/84

ALTA AL PADRON. -

Presentado en esta Alcaldía el vecino de Pollença D. Joaquín Ochogarse Canaves junto con su esposa, provisto de baja expedida por el Ayuntamiento de dicha villa, manifestando fijar su residencia en esta villa en C/ Ferreries, 11.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocañ Pou en Manacor del Valle a veintisiete de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Alcalde,

El Secretario,



Decreto nº 19/84

ORDEN DE PAGO. Acordada en sesión de presente mes Pa aprobación de Pa refacción 9/84 de Pas facturas y recibos correspondientes al mes de septiembre procédase a su abono y cargo en sus respectivos capítulos.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocoví Pou en Mancor del Valle a veintisiete de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro

El alcalde

El secretario



Decreto nº 20/84

ORDEN DE PAGO. Acordada en sesión de presente mes Pa aprobación de Pa refacción 10/84 de Pas facturas y recibos correspondientes al mes de septiembre procédase a su abono y cargo en sus respectivos capítulos.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocoví Pou en Mancor del Valle a veinticinco de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Alcalde

El secretario



Decreto nº 21/84

ALTA AL PADRON. Presentado en esta alcaldía el vecino de nacionalidad británica D. George Anand Rurik Giri, juntamente con su esposa, previsto de baja expedida por el Ayuntamiento de dicha villa, manifestando fijar su residencia en esta villa en c/Biniarroy, 44

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocoví Pou en Mancor del Valle a veintinueve de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Alcalde

El secretario



Decreto nº 22/84

BAJA AL PADRON.

Interesada por D. Higuél Paradas Carneros, Pa oportuna baja al padrón de habitantes de este Municipio, por tener que fijar su residencia en Villanueva de Pa concepción, se le concede con esta misma fecha.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocoví Pou, en Mancor del Valle a veintisiete de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Alcalde

El secretario



- AÑO 1935 -

Decreto nº 1/85

ORDEN DE PAGO.- Acordada en sesión del presente mes la aprobación de la relación 1/85 de las facturas y recibos correspondientes al mes de enero procédase a su abono y cargo en sus respectivos capítulos.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocur Pou en Mancor del Valle a treinta y uno de enero de mil novecientos ochenta y cinco.

El Alcalde

El Secretario



Decreto nº 2/85

BAJA AL PADRON.- Interesada por Dª María Cifre Soliveiras, la oportuna baja al padrón de habitantes de este municipio, por tener que fijar su residencia en Barcelona, se le concede con esta misma fecha.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocur Pou, en Mancor del Valle a veintisiete de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.

El Alcalde

El Secretario



Decreto nº 3/85

ORDEN DE PAGO.- Acordada en sesión del presente mes la aprobación de la relación 2/85 de las facturas y recibos correspondientes al mes de febrero procédase a su abono y cargo en sus respectivos capítulos.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocur Pou en Mancor del Valle a veintiocho de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.

El Alcalde

El Secretario



Decreto nº 4/85

ORDEN DE PAGO.- Acordada en sesión del presente mes la aprobación de la relación 3/85 de las facturas y recibos correspondientes al mes de marzo, procédase a su abono y cargo en sus respectivos capítulos.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocur Pou en Mancor del Valle a veintiocho de marzo de mil novecientos ochenta y cinco.

El Alcalde

El Secretario

Decreto nº 5/85

BAJA AL PADRON.- Interesada por D. Bartolomé Ripoll Pou junto con su familia, la oportuna baja al padrón de habitantes de este municipio, por tener que fijar su residencia en Inca, se le concede con esta misma fecha.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocurr Pou, en Mancor del Valle a veintiocho de marzo, de mil novecientos ochenta y cinco.

El Alcalde

El secretario

Decreto nº 6/85

ORDEN DE PAGO.- Acordada en sesión del presente mes la aprobación de la relación 4/85 de las facturas y recibos correspondientes al mes de abril procedase a su abono y cargo en sus respectivos capítulos.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocurr Pou en Mancor del Valle a veinticinco de abril de mil novecientos ochenta y cinco.

El Alcalde

El secretario

Decreto nº 7/85

ALTA AL PADRON.- Presentada en esta alcaldía el vecino de Muro, D.ª Antonia Buades Font, prevista de Baja expedida por el Ayuntamiento de dicha villa, manifestando fijar su residencia en esta villa en c/santa Lucía, 1.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Gabriel Pocurr Pou, en Mancor del Valle a treinta de Mayo, de mil novecientos ochenta y cinco.

El Alcalde,

El secretario,





78

861



150



AYUNTAMIENTO DE
MANCOR DEL VALLE
BALEARES

Núm.



Recibí el duplicado

Sr Recaudador del este Ayuntamiento

Presente



A partir del día 1º de abril próximo
efectuará V. los ingresos en Depositaria en
metálico, absteniéndose de efectuar pagos por
cuenta de esta Corporación.

Lo que comunico a V. de orden del Sr Al-
calde en providencia de esta fecha, para su
conocimiento y exacto cumplimiento.

Sírvase firmar el duplicado del presente
escrito.

Mancor del Valle 29 marzo de 1957
El Secretario



AYUNTAMIENTO DE
MANCOR DEL VALLE

BALEARES



Núm.

A partir del día 1º de abril próximo
efectuará V. los ingresos en Depositaria en
metálico, absteniéndose de efectuar pagos por
cuenta de esta Corporación.

Lo que comunico a V. de orden del Sr Al-
calde en providencia de esta fecha, para su
conocimiento y exacto cumplimiento.

Sírvase firmar el duplicado del presente
escrito.

Mancor del Valle 29 marzo de 1957
El Secretario



Recibí el duplicado

Sr Recaudador del este Ayuntamiento

Presente

SECRET
MAY 19 1954

A partir del día 15 de abril próximo
electoral. Los trabajos en el terreno de
político, especialmente de carácter técnico,
corresponden a esta Dirección.
Lo que corresponde a la Dirección del
Estado en materia de política exterior,
económica y social, así como en
materia de relaciones con el extranjero,
corresponden a la Dirección de Relaciones
Exteriores.
En consecuencia, la Dirección de Relaciones
Exteriores.

SECRET

SECRET



AYUNTAMIENTO
DE
MANCOR DEL VALLE

SECRETARIO



A partir del día 1º de abril próximo únicamente admitirá V. ingresos del Recaudador en moneda y se abstendrá de efectuar pago alguno sin el correspondiente mandamiento debidamente autorizado.

Lo que comunico a V. de orden del Sr Alcalde en providencia de esta fecha, para su conocimiento y exacto cumplimiento.

Sírvase firmar el duplicado del presente escrito.

Mancor del Valle 29 marzo de 1957

El Secretario



Recibí el duplicado

Sr Depositario de este Ayuntamiento

Presente.



AYUNTAMIENTO DE
MANCOR DEL VALLE

BALEARES

SECRETARIA

Núm. _____

AYUNTAMIENTO DE MANCOR DEL VALLE REGISTRO GENERAL ENTRADA N.º 38 Dia 29 ENE 1963

Con esta fecha, el Sr. Alcalde
ha dictado la siguiente

PROVIDENCIA: Teniendo noticias, esta
Alcaldia, que en la casa núm. 32 de la
calle de Santa Lucia habitada por D. JUAN
SERRA MARTORELL, existe un desague, al pa-
recer, procedente del fregadero, que vier-
te las aguas residuales en la mentada ca-
lle; notificase, a dicho señor, que se le
concede un plazo de CUATRO DIAS, para pro-
ceder a la obturación del indicado verte-
dero; que pasado dicho plazo sin que haya
procedido a dar cumplimiento a lo que se
le ordena, el citado vertedero será inuti-
lizado por orden de esta Alcaldia siendo
de cuenta del infractor los gastos que di-
cho trabajo ocasione, sin perjuicio del máxi-
mo de multa de CINCUENTA pesetas, ha que
hace referencia el artº III de la Ley de
Régimen Local vigente" *que le será supuesta*

Lo que en cumplimiento de lo ordenado
por el Sr. Alcalde, comunico a V. para su
conocimiento y efectos; no cabe recurso
de reposición contra la anterior provi-
dencia por ser comprobados los hechos que
en la misma se indican; debiendo V. firmar
el duplicado del presente escrito para
constancia en el expediente respectivo.

Dios guarde a V. muchos años.

Manacor del Valle 29 enero de 1963

El Secretario

[Firma manuscrita]



Sr D. Juan Serra Martorell - Calle Santa Lucía, 32

Presante

*Se recibe el duplicado
29 de enero de 1963*

SECRETARIA

Con esta fecha, el Sr. Alcalde

ha dictado la siguiente

PROVIDENCIA: Teniendo noticias, esta

Alcalde, que en la casa núm. 32 de la

calle de Santa Lucia habitada por D. JUAN

SERRA MARTORELL, existe un desagüe, al pa-

recer, procedente del fregadero, que vier-

te las aguas residuales en la mentada ca-

lle, notifícase, a dicho señor, que se le

concede un plazo de CUATRO DIAS, para pro-

ceder a la obturación del indicado verte-

dero; que pasado dicho plazo sin que haya

procedido a dar cumplimiento a lo que se

le ordena, el citado vertedero será inuti-

lizado por orden de esta Alcaldía siendo

de cuenta del infractor los gastos que di-

cho trabajo ocasione, sin perjuicio del máxi-

mo de multa de CINCUENTA pesetas, ha que

hace referencia el artº III de la Ley de

Régimen Local vigente"

Lo que en cumplimiento de lo ordenado

por el Sr. Alcalde, comunico a V. para su

conocimiento y efectos; no cabe recurso

de reposición contra la anterior provi-

dencia por ser comprobados los hechos que

en la misma se indican; debiendo V. firmar

el duplicado del presente escrito para

constancia en el expediente respectivo.

Dios guarde a V. muchos años.

Manacor del Valle 29 enero de 1963

Al Secretario

Sr. D. Juan Serra Martorell - Calle Santa Lucia, 32

Presente



AYUNTAMIENTO DE
MANCOR DEL VALLE

BALEARES

SECRETARIA

Núm.

AYUNTAMIENTO DE MANCOR DEL VALLE REGISTRO GENERAL ENTRADA N.º 38 Dia 29 ENE. 1963

Con esta fecha, el Sr. Alcalde
ha dictado la siguiente

PROVIDENCIA: Teniendo noticias, esta
Alcaldia, que en la casa núm. 32 de la
calle de Santa Lucia habitada por D. JUAN
SERRA MARTORELL, existe un desague, al pa-
recer, procedente del fregadero, que vier-
te las aguas residuales en la mentada ca-
lle; notificase, a dicho señor, que se le
concede un plazo de CUATRO DIAS, para pro-
ceder a la obturación del indicado verte-
dero; que pasado dicho plazo sin que haya
procedido a dar cumplimiento a lo que se
le ordena, el citado vertedero será inuti-
lizado por orden de esta Alcaldia siendo
de cuenta del infractor los gastos que di-
cho trabajo ocasione, sin perjuicio del máxi-
mo de multa de CINCUENTA pesetas, ha que
hace referencia el artº 111 de la Ley de
Régimen Local vigente "que le será impuesto"

Lo que en cumplimiento de lo ordenado
por el Sr. Alcalde, comunico a V. para su
conocimiento y efectos; no cabe recurso
de reposición contra la anterior provi-
dencia por ser comprobados los hechos que
en la misma se indican; debiendo V. firmar
el duplicado del presente escrito para
constancia en el expediente respectivo.

Dios guarde a V. muchos años.

Manacor del Valle 29 enero de 1963

El Secretario



Sr D. Juan Serra Martorell - Calle Santa Lucía, 32

Presente



